

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ:  
DIRECTORA GENERAL

emx

el mexicano  
EL GRAN DIARIO REGIONAL

ElmexicanoDiario

www.el-mexicano.com.mx

mx.elmexicanodiario

@mxelmexicano

EDICIÓN  
TIJUANA



CIUDAD DE MÉXICO.- Uno de los proyectos que el Gobierno busca acelerar es el saneamiento del río Tijuana, cuya contaminación rebasa la frontera con Estados Unidos.

ANUNCIA SEMARNAT

## Programa de saneamiento, al río Tijuana

MARIANA MADRID  
El Mexicano

CIUDAD DE MÉXICO.- El Gobierno Federal invertirá más de 20 mil millones de pesos durante el sexenio para rescatar los ríos más contaminados del país, una estrategia que contempla 93 proyectos en ejecución o por iniciar y beneficiará a 25 millones de personas en 10 estados.

El programa incluye el saneamiento integral de los ríos Atoyac, Tula y Lerma-Santiago, además de ampliar las acciones a otras cuencas prioritarias como el río Tijuana, Acapulco, Nogales y el río Sonora.

PASA A LA PÁGINA 4-A

EN ENSENADA



FOTOS: BORDER ZOOM

FGR INVESTIGA AL EXGOBERNADOR PANISTA

# CAYÓ RUFFO POR HUACHICOL FISCAL

SE INVOLUCRA A LA EMPRESA  
INGEMAR Y OTRAS FIRMAS  
POR LA PRESUNTA IMPORTACIÓN  
ILEGAL DE COMBUSTIBLES

REDACCIÓN  
El Mexicano

TIJUANA.- La Fiscalía General de la República (FGR) confirmó la detención del exgobernador de Baja California, Ernesto Ruffo Appel, en el municipio de Ensenada, en cumplimiento de una orden de aprehensión por su presunta participación en una red de contrabando de combustibles, conocida como huachicol fiscal.

PASA A LA PÁGINA 4-A

FAMA

Cirugía de emergencia  
ERIC DEL CASTILLO,  
EN RECUPERACIÓN



ROSINA DEL VILLAR



## PIDEN AL PAN DEJAR DE DEFENDER A DELINCUENTES

El PAN intenta politizar y restar gravedad a la detención del exgobernador Ernesto Ruffo Appel, dijo la dirigente de MORENA en Baja California, Rosina del Villar Casas.

## Calandrias eléctricas sustituyen el uso de caballos, en Rosarito

ANA LILIA RAMÍREZ  
El Mexicano

PLAYAS DE ROSARITO.- La Gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda, encabezó la entrega de cuatro calandrias eléctricas

que sustituirán a los tradicionales carruajes con el uso de caballos, con el propósito de mantener esta actividad turística sin poner en riesgo el bienestar de los animales.

La mandataria estatal señaló que esta acción forma parte de

la transición hacia la electromovilidad y responde a las reformas que en Baja California prohíben el uso de animales para este tipo de actividades, al reconocerlos como seres sintientes y garantizar su protección.

PASA A LA PÁGINA 4-A



7 503007 475008



MÓNICA VEGA AGUIRRE

## Bacheo y la regularización, prioridad: CESPT

Mónica Vega Aguirre, titular de la CESPT, detalló las acciones para mejorar la infraestructura urbana y el servicio de agua en Tijuana.

FOTO: JUAN BARRERA MÉNDEZ

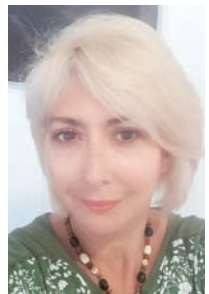
## DETENIDO, OPERADOR DE LOS VIAGRAS

La relevancia de la captura radica en que "Doctor" figuraba entre los objetivos prioritarios del Gobierno estadounidense.



COLUMNA

POR LA  
ESPIRAL  
POR  
CLAUDIA  
LUNA PALENCIA



ABRIRÁ  
CONTRA ARIZONA  
REVELA PADRES  
CALENDARIO 2027



LOS DATOS DE HOY



TIPO DE CAMBIO

|          | COMPRA | VENTA  |
|----------|--------|--------|
| Dólar EU | 16.40  | 17.20  |
| Dólar CN | 10.55  | 12.45  |
| Euro     | 19.40  | 21.94  |
| Yen      | 0.1045 | 0.1124 |
| Real     | 16.05  | 16.79  |

EL TIEMPO PARA HOY

|          | MÁX | MÍN |
|----------|-----|-----|
| Tijuana  | 22  | 18  |
| Ensenada | 22  | 18  |
| Rosarito | 21  | 17  |
| Tecate   | 29  | 19  |
| Mexicali | 41  | 30  |

EMERGENCIA

| LADA 644             |
|----------------------|
| Cruz Roja 911        |
| Bomberos 911         |
| Policía 911          |
| CFE 071              |
| Profeco 800 468 8722 |

ESCRÍBENOS...

TU OPINIÓN NOS IMPORTA

|               |                                  |
|---------------|----------------------------------|
| DEPORTES:     | emxdeportes@gmail.com            |
| CLASIFICADOS: | elmexicano.clasificado@gmail.com |
| PUBLICIDAD:   | publicidad@el-mexicano.com.mx    |
| CIRCULACIÓN:  | circulacionmx@gmail.com          |



AGUA Y URBANISMO  
Bacheo y regularización de fraccionamientos, prioridades de la CESPT

Mónica Vega Aguirre detalló las acciones para mejorar la infraestructura urbana y el servicio de agua

TIJUANA.- La titular de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana (CESPT), Mónica Vega Aguirre, reconoció que además de combatir el rezaigo en baches existe el reto de fomentar la cultura de cerrar y entregar las obras en condiciones adecuadas.

Vega Aguirre informó que se puso en marcha un programa de bacheo tras adquirir equipo especializado, con el que la dependencia busca ser más eficiente en la reparación de calles y mitigar el descontento social.

La entrega de fraccionamientos representa otro gran desafío, con 189 desarrollos pendientes en la ciudad. Vega Aguirre mencionó casos como Valle de las Palmas, donde el fraccionador ya no existe y la infraestructura es insuficiente, así como Real del Mar y Baja Malibú en la zona costa, donde las limitaciones legales complican las intervenciones.

La funcionaria mencionó que sostuvo reuniones con Canadevi para sensibilizar a los desarrolladores, ya que se trata de un tema de calidad de vida.

Finalmente agregó que y ay dos decretos vigentes, uno para grupos vulnerables (hogares con un solo sustentento, personas con discapacidad, adultos mayores, jubilados, pensionados, viudas y viudos mayores de 50 años) y otro de cero recargos para la población en general. “Si conocen a alguien con problema en su recibo, es el momento de regularizarse”, enfatizó.

ASEGURÓ ESPECIALISTA

Modernizar semáforos costaría sólo el 20% de una nueva intersección

JOSÉ HUMBERTO FÉLIX ESTABLECIÓ LA NECESIDAD DE LA CIUDAD DE MIGRAR DEL SISTEMA DE TIEMPOS FIJOS A LA SEMAFORIZACIÓN CON DETECCIÓN VEHICULAR

SERGIO CARRILLO  
El Mexicano

TIJUANA.- La modernización de la red de semáforos de Tijuana requeriría una inversión equivalente a apenas el 20% del costo de construir una nueva intersección semaforizada, aseguró el especialista en señalización y semaforización, José Humberto Félix García, quien consideró que la ciudad necesita migrar de un sistema de tiempos fijos a uno con detección vehicular.

Explicó que actualmente la mayor parte de los cruceros operan con ciclos predeterminados, lo que provoca que automovilistas permanezcan detenidos, aunque no exista tránsito en las vialidades que tienen la luz verde.

“Tenemos semaforización programada con tiempos fijos, pero lo que requerimos actualmente es una semaforización programada y con detección vehicular para que pueda ser más eficiente y de esta manera evitar los tiempos muertos en las intersecciones”, señaló.

El especialista indicó que los llamados “tiempos muertos” ocurren cuando un semáforo mantiene el paso a una vialidad sin vehículos mientras las demás permanecen detenidas.



TIJUANA.- El especialista afirmó que varios de los controladores de la ciudad son compatibles con las nuevas tecnologías para detectar el flujo vehicular.

Afirmó que varios de los controladores instalados en Tijuana son de última generación y son compatibles con nuevas tecnologías, por lo que únicamente sería necesario incorporar la infraestructura para detectar el flujo vehicular y coordinar los equipos entre sí.

“Los controladores son de última generación (...) nada más es implementar la infraestructura necesaria para que funcione con detección vehicular”, aseveró.

Humberto Félix recordó que los semáforos instalados como parte del pro-

yecto del Sistema Integral de Transporte (SITT) en la Zona Río cuentan con cámaras que originalmente estaban destinadas a detectar el flujo vehicular y peatonal; sin embargo, aseguró que ese sistema nunca operó correctamente.

Añadió que un sistema inteligente no sólo agilizaría la movilidad, sino que reduciría el consumo de combustible y aumentaría la seguridad, al evitar que los automovilistas permanezcan detenidos innecesariamente durante la noche o la madrugada.

OBRA TARDARÍA HASTA 5 MESES

Reparación de socavón en carretera libre Tijuana a Rosarito sigue en espera de validación federal

La SDTUA informó que la inversión será de 40 millones de pesos con recursos del Ramo 33, luego de que fuera aprobada por el Copladem, el pasado mes de junio

TIJUANA.- A más de 2 años de que se formó el socavón sobre la carretera libre Tijuana-Rosarito, a la altura del fraccionamiento Cuesta Blanca, el Ayuntamiento de Tijuana informó que las obras de reparación aún no inician porque el proyecto se encuentra en proceso de validación por parte del Gobierno Federal.

La titular de la Secretaría de Desarrollo Territorial, Urbano y Ambiental (SDTUA), Virginia Vargas, explicó que la rehabilitación será ejecutada con recursos del Ramo 33, luego de que el proyecto fuera aprobado recientemente por el Comité de Desarrollo Municipal (Copladem).

“Ese socavón, fue aprobado ya por el Copladem, entonces lo vamos a realizar a través de las obras del Ramo 33 (...) nosotros ya tenemos el proyecto listo, ya se subió a la plataforma de la Fed-



TIJUANA.- Desde hace más de 2 años, el carril de extrema derecha a la altura del fraccionamiento Cuesta Blanca está cerrado por decenas de metros, mientras que el deslizamiento avanza.



ración; en cuanto la Federación lo valide, iniciamos con el proceso de licitación”, declaró.

La funcionaria señaló que la aprobación de las obras del Ramo 33 se concretó hasta junio, por lo que el inicio de los trabajos depende ahora de la autorización federal para posteriormente lanzar la licitación correspondiente.

Una vez iniciadas las labores, estimó que la reparación requerirá entre 4 y 5 meses, periodo durante el cual se mantendrán medidas de señalización para reducir riesgos y afectaciones a la circulación.

“Los trabajos pueden durar aproximadamente de 4 a 5 meses, pero obviamente vamos a estar con la señalética que se tiene que tener en esos pun-

tos para cuidar la movilidad. Si no atacamos el problema, va a ir creciendo”, afirmó.

Agregó que la inversión prevista oscila entre 40 y 45 millones de pesos, aunque el monto definitivo dependerá del proceso de validación y licitación.

El socavón, originado por una falla en el sistema pluvial que cruza por debajo de la vialidad, mantiene cerrado desde hace más de 2 años el carril de extrema derecha con dirección de Tijuana hacia Playas de Rosarito.

Vecinos de la zona han advertido que el deslizamiento continúa avanzando y ha provocado accidentes, además de generar congestionamientos diarios en horas pico debido a la reducción de carriles de circulación.

el mexicano  
GRAN DIARIO REGIONAL

DIRECTORIO

ELIGIO VALENCIA ROQUE

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ  
DIRECTORA GENERAL

TELÉFONOS

TIJUANA:

RECEPCIÓN:

664 656 06 67

PUBLICIDAD:

664 656 06 68

MEXICALI:

686 568 60 44

ENSENADA:

646 264 56 63

646 264 56 64

EMX

Es una publicación diaria.

Edición No. 23,999

Editor Responsable: Eligio Valencia López. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2024-011613430400-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17641. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Difusora MLVH, S.A. de C.V. Boulevard Lázaro Cárdenas No. 3743, Colonia Los Pirules, C.P. 22210, Tijuana, Baja California.

www.el-mexicano.com.mx



# Entrega Alcalde 200 tinacos a familias tijuanaenses

En representación de las familias beneficiadas, la ciudadana



Durante el acto protocolario también estuvieron presentes las regidoras: Magaly Ronquillo y Rogelia Arzola; la coordinadora de Delegaciones, María Guadalupe Rubio Cucué; la encargada de despacho de la Delegación I la Presa Abelardo I. Rodri-

El XXV Ayuntamiento de Tijuana continuará impulsando programas que generen bienestar y reduzcan las condiciones de vulnerabilidad de la población, priorizando acciones que tengan un impacto directo en la vida de las y los ciudadanos.



# Sindicatura investiga presunta falsificación de la firma en documento taurino

La Síndica aseguró que, de acreditarse alguna falta administrativa, la Sindicatura actuará con firmeza y aplicará las sanciones que marca la ley y el reglamento.

# Piden acelerar bacheo y mantenimiento vial

El Presidente de Compañías Mexicanas de la Industria de la Construcción de Tijuana, Tecate y Rosarito (Comice TTR), Julio César Urias, señaló que, aunque el Gobierno Municipal ya trabaja en diversos programas de rehabilitación, es importante adelantarse a las

“Como ciudadanos no cuidamos la ciudad (...) debemos concientizarnos para que los desarenadores no se tapen”, afirmó.





# Tecate al 100

XXV AYUNTAMIENTO

## H. XXV AYUNTAMIENTO DE TECATE, BAJA CALIFORNIA

### OFICIALÍA MAYOR

### LICITACIÓN PÚBLICA

### CONVOCATORIA NÚMERO MPIO-TKT-OM/02/2026

El Ayuntamiento de Tecate, Baja California, a través del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el 110 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, así como lo establecido en el Reglamento de Adquisiciones, Contrataciones de Servicios y Arrendamientos para el Municipio de Tecate, Baja California, en sus artículos 19 fracción I, 23 y 24, convoca a los interesados a participar en la licitación pública que a continuación se describe:

**I. DATOS GENERALES DE LA LICITACIÓN**

Dependencia Convocate: H. XXV Ayuntamiento de Tecate, Baja California, a través de la Oficialía Mayor y su Departamento de Recursos Materiales.

Número de Licitación: MPIO-TKT-OM/02/2026

Objeto de la Licitación: ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DE BOMBERO Y EQUIPO ESTRUCTURAL PARA LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS.

**II. DISPONIBILIDAD DE LAS BASES**

Las bases de la licitación podrán consultarse y adquirirse en el Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor, Calle Presidente Pascual Ortiz Rubio #1310, Zona Centro, Tecate, Baja California, a partir del viernes 17 de julio de 2026 y hasta el miércoles 29 de julio de 2026, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas. Es responsabilidad de los interesados adquirir las bases dentro del plazo y en el horario indicados.

**COSTO Y FORMA DE PAGO DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN:** Costo: \$5,000.00 m.n. (Son cinco mil pesos 00/100 moneda nacional). Deberá efectuarse en las oficinas de Recaudación de Rentas del Ayuntamiento de Tecate, ubicadas en la misma dirección arriba mencionada, en días hábiles con horario de 8:00 a 15:00 horas, únicamente hasta el 29 de julio de 2026.

**III. ACTOS DEL PROCEDIMIENTO**

| Acto                                     | Fecha               | Hora        | Lugar                                                                                                                                               |
|------------------------------------------|---------------------|-------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Junta de Aclaraciones                    | 24 de julio de 2026 | 13:00 horas | Ayuntamiento de Tecate, en la Sala de Juntas de Regidores, ubicado en calle Presidente Pascual Ortiz Rubio #1310, Zona Centro, Tecate, B.C.         |
| Fecha límite para adquirir las bases     | 29 de julio de 2026 | 15:00 horas | Oficialía Mayor, a través del Departamento de Recursos Materiales, ubicado en calle Presidente Pascual Ortiz Rubio #1310, Zona Centro, Tecate, B.C. |
| Presentación y Apertura de Proposiciones | 31 de julio de 2026 | 13:00 horas | Ayuntamiento de Tecate, en la Sala de Juntas de Regidores, ubicado en calle Presidente Pascual Ortiz Rubio #1310, Zona Centro, Tecate, B.C.         |
| Fallo                                    | 4 de agosto de 2026 | 13:00 horas | Ayuntamiento de Tecate, en la Sala de Juntas de Regidores, ubicado en calle Presidente Pascual Ortiz Rubio #1310, Zona Centro, Tecate, B.C.         |

**IV. PARTIDAS Y DESCRIPCIÓN**

| Partida | Descripción                                                                                                                                                          | Unidad de medida | Cantidad |
|---------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|----------|
| 1       | Abriego de bombero personalizado para combate de incendios estructurales, nuevo, sin uso, con certificaciones, garantía, tallas y personalización conforme a bases.  | Pieza            | 23       |
| 2       | Pantalón de bombero personalizado para combate de incendios estructurales, nuevo, sin uso, con certificaciones, garantía, tallas y personalización conforme a bases. | Pieza            | 24       |
| 3       | Gauchos para extinción de incendios estructurales, nuevos, sin uso, con certificaciones, garantía y tallas conforme a bases.                                         | Par              | 24       |
| 4       | Botas de extinción de incendios estructurales, nuevas, sin uso, con certificaciones, garantía y tallas conforme a bases.                                             | Par              | 24       |

*Todas las cantidades y especificaciones estarán disponibles en las bases correspondientes. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases o en las proposiciones presentadas por los licitantes podrá ser negociada.*

**V. LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA**

El suministro objeto de la presente licitación deberá ser entregado en el domicilio y plazo establecido en las bases de esta licitación, en el entendido de que los bienes deberán contar con entrega inmediata, conforme a las condiciones, especificaciones, tallas, personalización y documentos técnicos previstos en dichas bases.

**VI. CONDICIONES DE PAGO**

Las condiciones económicas y de pago aplicables se establecerán en las bases de la licitación y deberán ser precisadas por cada licitante en su propuesta económica.

**VII. RESTRICCIONES DE PARTICIPACIÓN**

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 5 del Reglamento de Adquisiciones, Contrataciones de Servicios y Arrendamientos para el Municipio de Tecate, Baja California.

Para todo lo no previsto en esta Convocatoria y en las Bases de la Licitación, se estará a lo dispuesto en el Reglamento de Adquisiciones, Contrataciones de Servicios y Arrendamientos para el Municipio de Tecate, Baja California, así como a otras disposiciones legales aplicables.

Tecate, Baja California a 17 de julio de 2026.



**ATENTAMENTE**

**C. JULIO CÉSAR PULIDO RAMÍREZ**

**OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS**

**DEL XXV AYUNTAMIENTO DE TECATE, BAJA CALIFORNIA**



**GOBIERNO DE**

**TECATE**

**OFICIALÍA MAYOR**





REGISTRADOS EN SALUD PÚBLICA

# Altos índices de mortalidad por cáncer de mama, en BC

LA FALTA DE AUTOEXPLORACIÓN Y LOS MITOS EN TORNO A LA MASTOGRAFÍA SON LAS PRINCIPALES BARRERAS PARA LA DETECCIÓN OPORTUNA EN LA ENTIDAD FRONTERIZA

ANTONIO MAYA  
*El Mexicano*

TIJUANA.- El cáncer de mama se mantiene como uno de los mayores retos de salud pública en Baja California, donde los elevados índices de incidencia y mortalidad revelan una deficiencia crítica en la cultura de prevención y detección temprana entre la población femenina.

Patricia Pachó Ruiz, directora de la Fundación Mujeres que Viven, advirtió que la región enfrenta un panorama complejo en el que los tabúes y el miedo al diagnóstico clínico continúan siendo factores determinantes en el incremento de los decesos.

De acuerdo con la especialista, el hábito de la autoexploración mensual aún no se consolida como una práctica rutinaria en un alto porcentaje de mujeres.

“Persiste la idea errónea de que la mastografía es un procedimiento doloroso, lo que aleja a las pacientes de las unidades de salud. Sin embargo, el verdadero riesgo no reside en el estudio, sino en el miedo a un diagnóstico tardío que compromete la supervivencia”, se-



TIJUANA.- Patricia Pachó Ruiz, directora de la Fundación Mujeres que Viven, exhorta a la población a priorizar los hábitos de salud preventiva.

FOTO: JUAN BARRERA / EL MEXICANO

ñaló Pachó Ruiz.

Con 15 años de labor ininterrumpida en la frontera, comentó que la organización ha logrado incidir en el bienestar de más de 18,500 personas mediante programas de acompañamiento integral.

La fundación brinda asistencia directa a cerca de 400 pacientes al año, facilitando desde servicios psicológicos y pelucas oncológicas hasta la gestión de cirugías y tratamientos médicos especializados.

Pachó Ruiz destacó que el trabajo de la asociación trasciende la atención clínica, al implementar conferencias informativas gratuitas en empresas y centros escolares para

desmitificar los procesos de detección.

La directiva hizo un llamado urgente a las mujeres mayores de 40 años para que integren la mastografía anual en su agenda de salud, recordando que las instituciones públicas de Baja California ofrecen el estudio sin costo.

“La mujer es el núcleo y eje de sostén familiar; para proteger a los demás es indispensable que se priorice a sí misma. La detección oportuna reduce significativamente la complejidad física, el costo económico y el desgaste emocional que implica un tratamiento avanzado”, concluyó la activista

## Programa...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

“Estos tres ríos han estado muy dañados y por eso nosotros creemos que son claros ejemplos de la deuda histórica que tiene México realmente y la Presidencia, por eso le ha puesto tantísima atención. Nosotros hemos cambiado la visión, la narrativa. Primero, estamos enfocando lo del río a la cuenca, no solamente el río en sí, el cauce mismo, sino estamos abordando todo el sistema integral de la cuenca”.

Durante la conferencia matutina de este jueves, la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Alicia Bárcena, informó que el diagnóstico realizado por el Gobierno identificó 2 mil 202 descargas industriales, 479 tiraderos clandestinos y 460 industrias potencialmente contaminantes en las cuencas intervenidas, además de zonas con severa deforestación y deterioro ambiental.

Como parte de la estrategia también se han inspeccionado 280 empresas, se han impuesto multas por 56 millones de pesos y se han ejecutado ocho clausuras por incumplimientos ambientales.

La presidenta Claudia Sheinbaum explicó que los tres ríos prioritarios fueron seleccionados por ser los más contaminados del país, de acuerdo con estudios de la Comisión Nacional del Agua y del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua. “A la fecha llevamos cerca de 2 mil 500 millones de pesos invertidos entre 2025 y 2026 (...) pero en total son 20 mil millones de pesos que se van a invertir con el objetivo de que estos tres ríos queden saneados y que sea de largo plazo”, afirmó.

Uno de los proyectos que el Gobierno busca acelerar es el saneamiento del río Tijuana, cuya contaminación rebasa la frontera con Estados Unidos y ha provocado durante años descargas de aguas residuales hacia el Pacífico, con afectaciones ambientales y sanitarias tanto en Baja California como en el sur de California. Apenas esta semana, Playa de Tijuana volvió a ser catalogada entre las playas no aptas para uso recreativo por problemas de contaminación bacteriológica.

En este contexto, el director general de la Comisión Nacional del Agua, Efraín Morales, explicó que actualmente se desarrollan ocho obras para reconstruir la red de colectores y evitar descargas contaminantes al río Tijuana.

“Actualmente se encuentran ocho obras en proceso que tienen que ver

con toda la reconstrucción de la red de colectores para evitar que haya descargas contaminantes en el río Tijuana. Además de algunas plantas de bombeo y un sistema de alejamiento que nos va a permitir la recuperación de dos sistemas muy importantes para Tijuana, que son Arturo Herrera y La Morita. El siguiente año vamos a dar inicio a cinco proyectos más. Con esto vamos a tener una recuperación importantísima del río Tijuana, que va a tener beneficios en ambos lados de la frontera”.

El río Tijuana arrastra desde hace años una crisis ambiental de carácter binacional. Las descargas de aguas residuales sin tratamiento y residuos industriales que cruzan hacia Estados Unidos han provocado cierres recurrentes de playas en ambos lados de la frontera y afectaciones a la salud pública. Tan solo este verano, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) volvió a declarar la Playa de Tijuana como no apta para uso recreativo al detectar niveles elevados de contaminación bacteriológica.

La problemática también ha sido objeto de acuerdos binacionales para ampliar la infraestructura de saneamiento, debido a que la contaminación del río alcanza el estuario de Imperial Beach, en California. Especialistas y autoridades de ambos países han advertido que la recuperación de esta cuenca requiere modernizar los sistemas de colectores y tratamiento de aguas residuales, precisamente las obras que ahora forman parte del programa federal presentado por la Conagua.

En el caso del río Atoyac, las obras incluyen la rehabilitación de plantas de tratamiento, la construcción de 40 kilómetros de colectores, 12 kilómetros de líneas de reúso de agua tratada, el desazolve de 20 kilómetros del cauce y la reforestación de más de mil 100 hectáreas. El avance de esta primera etapa es del 85 por ciento.

En esa cuenca, Semarnat también identificó un problema asociado a la industria textil, ya que además de las grandes empresas, existen talleres familiares dedicados al lavado de mezclilla cuyas descargas terminan en el río. Bárcena informó que en el Atoyac se han inspeccionado 89 empresas como parte del programa de vigilancia ambiental.

Para el río Tula se realizan trabajos de desazolve, protección contra inundaciones, rehabilitación de plantas de tratamiento, ampliación de infraestructura hidráulica y recuperación de la presa Endhó, de donde ya fueron retirados más de 110 mil metros cúbicos de lirio acuático, además de acciones

de fumigación para controlar el mosquito culex en comunidades ribereñas.

En el sistema Lerma-Santiago, considerado el más extenso de los tres, el Gobierno interviene seis plantas de tratamiento, instala sistemas de energía solar para mantenerlas en operación, construye colectores, desarrolla estaciones de monitoreo de calidad del agua y reforesta más de 2 mil 800 hectáreas. El avance reportado alcanza ya el 90 por ciento en los primeros 65 kilómetros de intervención.

Como parte de la estrategia ambiental también se construirán parques y espacios públicos para que la población vuelva a convivir con los ríos una vez recuperados, además de humedales, centros de vigilancia y obras para prevenir inundaciones mediante soluciones basadas en la naturaleza.

“Lo que nosotros nos interesa es que la gente se reconecte con sus ríos, que haga paz con los ríos, que recorran los ríos como en otras ciudades, como en otros países. Se están haciendo nueve parques, cinco parques de recreación en Lerma, un deportivo y un parque en Atoyac y dos parques en Tula”.

Alicia Bárcena informó que el programa contempla además la restauración de ecosistemas, la recuperación de áreas naturales protegidas y la participación de más de 40 mil personas en jornadas comunitarias de limpieza, durante las cuales se han retirado más de 4 mil 600 toneladas de basura.

La secretaria destacó que el Gobierno también impulsa acuerdos con empresas para que, además de pagar las sanciones correspondientes, inviertan directamente en obras de remediación ambiental, como humedales, reforestación y plantas de tratamiento, con el propósito de corregir el daño ocasionado por las descargas contaminantes.

Sheinbaum subrayó que el objetivo no es únicamente sancionar a quienes incumplen la legislación ambiental, sino recuperar de manera permanente las cuencas más deterioradas del país.

“El objetivo final es la limpieza de los ríos, es la restauración de los ríos, la restauración ambiental, la limpieza, que ya no tenga contaminación. El objetivo no es llevarlos ante la ley, aunque si hubiera un delito ambiental se puede hacer. El objetivo es que cumpla, que tengan sus plantas de tratamiento y que cumplan con la ley”.

La mandataria aseguró que el saneamiento será una política permanente durante todo el sexenio, con la meta de recuperar los principales ríos del país y evitar que vuelvan a convertirse en receptores de descargas industriales, aguas residuales y residuos sólidos.

## Cayó Ruffo...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

De acuerdo con la dependencia federal, un juez libró la orden de captura por los delitos de delincuencia organizada y contrabando, como resultado de una investigación relacionada con la presunta importación ilegal de hidrocarburos a través de empresas vinculadas al exmandatario.

Entre las compañías bajo investigación se encuentra Ingemar S.A. de C.V., de la cual Ruffo Appel es señalado como fundador y socio, además de las empresas Belar Fuels y Lambrucar, presuntamente utilizadas para introducir gasolina y diesel al país mediante documentación aduanal presuntamente falsificada, con el objetivo de ocultar los volúmenes reales de importación y evadir el pago de impuestos federales.

Tras su captura, el exgobernador fue trasladado a las instalaciones de la FGR en la Zona Río de Tijuana, donde permaneció bajo resguardo mientras se realizaban los trámites para ponerlo a disposición de un juez federal que determinará su situación jurídica.

Las investigaciones de la FGR señalan que la red presuntamente operaba mediante la importación de combustibles sin reportar las cantidades reales ingresadas al país, un esquema conocido como huachicol fiscal, mediante el cual se evade el pago de contribuciones aduanales.

El caso tomó relevancia nacional luego de que, en julio de 2025, autoridades federales aseguraron un predio propiedad de Ingemar en Coahuila, donde fueron decomisados 15 millones de litros de combustible de presunta procedencia ilícita, almacenados en más de un centenar de ferrotanques.

Según el Ministerio Público Federal, se trata de una investigación de alta complejidad que involucra diversas empresas y operaciones financieras relacionadas con el presunto contrabando de hidrocarburos.

La FGR continúa integrando la carpeta de investigación para determinar la responsabilidad de todos los involucrados.

## Calandrias...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

Con la entrada en vigor de estas disposiciones, los caballos dejaron de utilizarse en el servicio de calandrias en Playas de Rosarito y Ensenada, situación que afectó a las familias que dependían de esta actividad.

Ante ello, el Gobierno del Estado impulsó la sustitución de los carruajes por unidades eléctricas, con el objetivo de preservar la vocación turística de ambos municipios y, al mismo tiempo, mantener la fuente de ingresos de los prestadores del servicio.

Durante el acto de entrega, Mariana del Pilar destacó que el proyecto representa un equilibrio entre la conservación de una tradición y el respeto a los derechos de los animales.

“Las tradicionales calandrias de Playas de Rosarito ahora son completamente eléctricas. Con esta transformación preservamos una tradición que forma parte de la identidad de nuestro destino turístico, al mismo tiempo que protegemos el bienestar animal y el sustento de las familias que viven de ella. Este es el rumbo que seguimos: más conciencia, más innovación y bienestar compartido”, expresó.

Las nuevas unidades eléctricas comenzarán a operar en Playas de Rosarito como parte de un modelo de movilidad sustentable que busca reducir el impacto ambiental y fortalecer la imagen turística del municipio, mientras que el Gobierno del Estado reiteró que continuará impulsando políticas públicas enfocadas en la protección animal y el desarrollo sostenible.

EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.

De manera efeciva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.

EL MEXICANO emx







**ENSENADA.-** La reforma plantea fortalecer la participación ciudadana.

**DESDE OCTUBRE DE 2025**

# Presentan ciudadanos amparo para iniciativa sobre organismos de agua

# REÚNEN FIRMAS PARA LLEVARLA ANTE EL CONGRESO ESTATAL

|||||

**NELLY ALFARO**  
*El Mexicano*

**E** NSENADA.-Más de 2 mil firmas fueron presentadas por promotores de una iniciativa ciudadana para reformar las leyes de las Comisiones Estatales de Servicios Públicos y de Entidades Paraestatales de Baja California.

Derivado de ello, presentaron un juicio de amparo para exigir al Congreso del Estado dar continuidad al proceso legislativo.

Los ciudadanos aclararon que

la acción legal no busca que un juez apruebe la reforma, sino que el Poder Legislativo cumpla con el procedimiento establecido, emita los acuerdos correspondientes y resuelva la propuesta conforme a la ley.

La iniciativa fue presentada el 24 de octubre de 2025 con el respaldo de mil 211 firmas ciudadanas, cifra superior al mínimo de 500 apoyos requerido por la Ley de Participación Ciudadana del Estado.

Los promotores señalaron que, aunque la propuesta fue turnada para su análisis, hasta ahora no han recibido una resolución formal sobre su estado dentro del Congreso.

La reforma plantea fortalecer la participación ciudadana en los organismos operadores del agua mediante consejos de administración con representación equilibrada en-

tre autoridades y ciudadanos, además de la creación de la figura del Comisario Ciudadano.

Dicha figura tendría como funciones vigilar el cumplimiento de obligaciones institucionales, promover la transparencia y rendición de cuentas, así como informar a la sociedad sobre el desempeño de los organismos del agua.

Los impulsores de la iniciativa señalaron que respetan la autonomía del Congreso para aprobar, modificar o rechazar la propuesta, pero consideraron que toda iniciativa ciudadana que cumpla con los requisitos legales debe recibir una respuesta institucional.

Afirmaron que el amparo busca garantizar que los mecanismos de participación ciudadana sean efectivos y que las expresiones respaldadas por la sociedad sean atendidas conforme al marco jurídico.



**SAN QUINTÍN.-** El armamento es para reforzar el equipamiento de las instituciones.

**LAUREANO CARRILLO**

# Entregó nuevo armamento a los policías de San Quintín

**SAN QUINTÍN.-** Con el objetivo de fortalecer las capacidades operativas de las instituciones de seguridad pública en Baja California, el director de Seguridad y Protección Ciudadana de San Quintín, Christian Hinojosa Chávez, participó en la entrega oficial de armamento .

La entrega fue encabezada por el Titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Baja California, Gral. BGDA. E.M. Laureano Carrillo Rodríguez, y estuvo dirigida a corporaciones municipales, estatales y custodios penitenciarios, con el objetivo de reforzar el equipamiento de las instituciones responsables de la seguridad en el estado.

Durante el acto protocolario se dio cumplimiento al compromiso asumido por el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana con el municipio de San Quintín para fortalecer el equipamiento de la Dirección de Seguridad y Protección Ciudadana mediante la adquisición de nuevo armamento, el cual contribuirá a mejorar la capacidad de respuesta de los elementos policiales en el desempeño de sus funciones.

El director de Seguridad y Protección Ciudadana de San Quintín, Christian Hinojosa Chávez, manifestó que la recepción de este nuevo armamento representa un importante fortalecimiento para la corporación

Asimismo, permitirá a los elementos desempeñar sus funciones con mejores herramientas y mayor capacidad operativa, reafirmando el compromiso de la institución con la seguridad, la protección y el bienestar de las familias de San Quintín.

## BUSCA SENSIBILIZAR SOBRE LA IMPORTANCIA DEL AGUA

# Invita CESPE a “Aquametrajes, concientización a través del cine”

**ENSENADA.-** La Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada (CESPE) invita a la comunidad universitaria a participar en la cuarta edición del concurso “Aquametrajés; Concientización a través del Cine”, cuyo objetivo es sensibilizar sobre la importancia del agua mediante la producción de historias.

El director del organismo, Alonso Centeno Hernández, lanzó la convocatoria y dio a conocer los pormenores del concurso que busca involucrar a las juventudes y generar cambios positivos en el uso y manejo del recurso hí-

drico

Informó que podrán participar estudiantes de cualquier universidad pública o privada, de manera individual o en equipo, con cortometrajes de 1 a 10 minutos de duración abordando temas relacionados con la educación sobre el cuidado del agua, la importancia de los ecosistemas, el uso responsable del agua y propuestas de ahorro del agua, por mencionar algunos.

Los cortometrajes participantes podrán estar grabados con cualquier dispositivo de grabación: cámara de teléfono móvil, cámara fotográfica digi-

tal, cámara de acción, Tablet, videocámara, etcétera, pudiendo luego, si se desea, editarse con herramientas externas.

“A través del desarrollo de la creatividad, se pretende que los jóvenes logren transmitir un mensaje de concientización a fin de fomentar la cultura del agua en todos los sectores de la población”, agregó el funcionario estatal.

**ENSENADA.-** Podrán participar estudiantes de cualquier universidad pública o privada.

## MEDIANTE EL ANÁLISIS QUÍMICO

# Gana egresada del Cicese congreso por estudio de aminoácidos en delfín



**ENSENADA.-** Analizó ciertos aminoácidos presentes en muestras de piel de delfín común.

**ENSENADA.-** Cinthia Lizeth Velázquez, egresada de la maestría en Ecología Marina del Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (Cicese), recibió el reconocimiento por mejor presentación oral durante la 37.<sup>a</sup> Conferencia de la Sociedad Europea de Cetáceos, realizada recientemente en Dundee, Escocia.

Durante sus estudios de posgrado, investigó cómo ha cambiado el ciclo de carbono en el sur de la Corriente de California. Para ello analizó ciertos aminoácidos presentes en muestras de piel de delfín común recolectadas durante casi 20 años, ya que la

composición de estas moléculas conserva información sobre las condiciones ambientales del océano.

Los hallazgos se obtuvieron con la asesoría de su directora de tesis, la doctora Iliana Ruiz-Cooley, investigadora del Departamento de Oceanografía Biológica del Cicese, especialista en el tema.

El trabajo de Cinthia destacó por ser novedoso, ya que son pocos los estudios que han analizado isótopos estables de carbono en aminoácidos esenciales de mamíferos marinos.

Estos aminoácidos esencia-

les conservan los valores isotópicos de los productores primarios (como el fitoplancton), con muy poca variación a medida que se transfieren a lo largo de la cadena alimenticia hasta llegar a los delfines. La piel de estos cetáceos integra valores isotópicos del fitoplancton, indicando los cambios en el ciclo del carbono en el mar.

“Esta especie (el delfín común) está distribuida en todo el mundo, pero la población del sur de California es residente de la región. Entonces, el delfín funciona como un muestreador del ambiente”, explicó la maestra en ciencias.





MEXICALI  
**TERESITA  
DEL NIÑO  
JESÚS RUIZ  
MENDOZA...**

Iniciativa, para fortalecer los principios de transparencia.



TIJUANA  
**ERNESTO  
RUFFO APPEL...**

Detenido presuntamente por huachicol fiscal.



ENSENADA  
**CLAUDIA  
AGATÓN  
MUÑOZ...**

Es una prioridad atender al sector pesquero.

COLUMNA

BRAULIO SERRANO RUIZ

el-mexicano.com.mx  
GRAN DIARIO REGIONAL

# POLÍTICA Y POLÍTICOS

## MEXICALI

**Crece el debate entre sectores de la población sobre la necesidad de revisar el Código Penal y modificar el rubro de homicidios y otros delitos de alto impacto, perpetrados por menores de edad. Esto, luego del atroz asesinato cometido en contra del militar en retiro FLAVIANO LÓPEZ MARTÍNEZ, cometido por tres adolescentes.**

**LOPEZ MARTINEZ**, había incursionado como taxista en una plataforma de servicio, lo que al final de cuentas le costó la vida. Por ello, son muchas las voces que se inclinan por una revisión en este sentido a la legislación vigente, y para lo cual sugieren promover foros de consulta en los que participen todos los interesados en el tema, particularmente barras y colegios de abogados.

Ante el grave problema de la corrupción que impera en el país, **COPARMEX** Mexicali ofrece datos interesantes.

Informó que, en 2025, 9,42 millones de personas fueron víctimas de este delito, siendo 3 mil 865 pesos el monto promedio por ciudadano afectado mientras que 4 de cada 10 empresas enfrentaron actos de corrupción, de los cuales el 98.9 % de dichos actos aún permanece impune.

Por ello, el organismo empresarial manifestó que México necesita fortalecer la supervisión pública, sancionar la irregular acción, digitalizar y simplificar trámites, proteger denuncias ciudadanas y empresariales, reforzar el estado de Derecho, erradicar la extorsión con autoridades y la participación empresarial en políticas anticorrupción.

La diputada **TERESITA DEL NIÑO JESÚS RUIZ MENDOZA**, presentó ante el pleno del poder legislativo una iniciativa que busca fortalecer los principios de transparencia, máxima publicidad, rendición de cuentas y participación ciudadana en el ámbito municipal, mediante la apertura efectiva de las sesiones de Cabildo y la difusión anticipada de los asuntos que serán discutidos.

Actualmente, aunque las sesiones son públicas, existe dificultad para que la ciudadanía tenga acceso efectivo a la información discutida y aprobada por sus representantes, lo que limita la supervisión social y reduce la posibilidad de una participación informada. La legisladora destacó que esta situación debe corregirse para garantizar un gobierno municipal más cercano y accesible.

“La ciudadanía merece saber qué se discute, cómo se vota y qué decisiones se toman en el Cabildo; la publicidad formal no basta si la información no llega de manera clara y oportuna”, afirmó la legisladora, al explicar la necesidad de actualizar la Ley del Régimen Municipal.

En su iniciativa plantea que las sesiones de Cabildo se transmitan en vivo y que los registros audiovisuales se conserven como parte de la memoria institucional, permitiendo una supervisión permanente de la

actuación de regidores, síndicos y presidentes municipales.

Asimismo, propone que los asuntos a tratar se publiquen con anticipación, evitando que decisiones de relevancia pública se adopten sin el debido conocimiento de la población.

“Es necesario fortalecer la confianza ciudadana en las instituciones municipales y avanzamos hacia un gobierno más abierto, transparente y cercano a la sociedad”, señaló la proponente.

## TIJUANA

**La Fiscalía General de la República (FGR) complementó una orden de aprehensión en contra de ERNESTO RUFFO APPEL, ex gobernador de Baja California, presuntamente por huachicol fiscal, tipificado como delincuencia organizada y contrabando.**

La detención forma parte de la carpeta de investigación relacionada con el aseguramiento de 129 ferrotanques, equivalente a más de 15 millones de litros de combustible decomisados el 7 de julio de 2025 en Ramos Arizpe y Saltillo, Coahuila.

En su momento, **OMAR GARCÍA HARFUCH**, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (**SSPC**) reveló que la empresa **INGEMAR S.A DE C.V.**, de la cual es accionista **RUFFO APPEL**, formaba parte de las indagatorias por robo de gasolina.

La aprehensión de **ERNESTO RUFFO** cobra relevancia entre el círculo rojo y la opinión pública porque fue una parte aguas de la democracia en México, al convertirse en el primer gobernador emanado de la oposición en 1989 por el Partido Acción Nacional (**PAN**) cuando fungía **CARLOS SALINAS DE GORTARI** como Presidente de México.

El político ensenadense encabezó la “Ruffomanía”, movió las almas y generó un movimiento opositor al régimen. Renunció al blanquiazul después de varias décadas de militancia y fue uno de los activos para la fundación de Somos México, integrado por políticos de diversas ideologías, que obtuvo su registro por parte del Instituto Nacional Electoral (**INE**) en 2026.

El hombre que anheló con llegar a la Presidencia de México y del Comité Ejecutivo Nacional (**CEN**) del Partido Acción Nacional (**PAN**) y que fue “becado” como el primer Comisionado de la Frontera Norte y diversos cargos de representación popular, presuntamente forma parte de una red dedicada al huachicol fiscal.

La noticia genero caos en la opinión de Baja California y a nivel nacional por la trascendencia del personaje, mientras que el **PAN** condenó el hecho, la **FGR** continuará con las indagatorias contra **ERNESTO RUFFO**, quien permanece en calidad de detenido.

En más información, **ISMAEL BURGUEÑO RUIZ**, aspirante a la coordinación para la Defensa de la Transformación y Soberanía Nacional de **MORENA**, expuso que continúa con sus recorridos por Baja California para difundir los logros de



TIJUANA  
**ISMAEL BURGUEÑO RUIZ...**

Difunde logros de los gobiernos de la Cuarta Transformación.

los gobiernos de la cuarta transformación.

El presidente municipal de Tijuana con licencia, durante sus asambleas informativas, resalta que **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**, Presidenta de México, mantiene un liderazgo con un nivel de aprobación superior al 70 por ciento y re-



TIJUANA  
**JUAN CARLOS DOMÍNGUEZ...**

“Payaso Ruin”, idescansa en paz!.

conocimiento a nivel global.

**ISMAEL BURGUEÑO** refiere que **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR** fue su inspiración para involucrarse en política, debido a que el oriundo de Tabasco enfocó sus propuestas en buscar beneficios para los sectores vulnerables, cuyos programas sociales actualmente cuentan con rango constitucional.

Y desde nuestro espacio



ENSENADA  
**COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN...**

Habilitan espacios en SQ para “mis vacaciones en la biblioteca”.

lamentamos el fallecimiento de **JUAN CARLOS DOMÍNGUEZ**, periodista bajacaliforniano con décadas de trayectoria en medios de comunicación, que caracterizó su pluma por su crítica ácida y denunciar a servidores públicos.

Quien fuera Licenciado en Literatura por la Universidad Autónoma de Baja California (**UABC**) fue aman-

te de las letras, la poesía y durante los últimos años encabezó su proyecto periodístico Baja Culinaria para reseñar la gastronomía de la entidad.

La noticia conmocionó al gremio periodístico, por lo que nos solidarizamos con los familiares y elevamos plegarias para que tengan fortaleza y llegue pronto la resignación. “Payaso Ruin”, ¡descansa en paz!.

## ENSENADA

**Bajo la visión de la Presidencia Municipal, CLAUDIA AGATÓN MUÑOZ, es una prioridad atender de manera cercana al sector pesquero, especialmente al más vulnerable: el pescador ribereño. Esta atención se brinda directamente en las zonas donde diariamente los pescadores salen a trabajar para llevar el sustento a sus familias.**

El objetivo central de la capacitación del programa: “Seguro en el Mar” es adiestrar al sector pesquero en tácticas de supervivencia ante emergencias, así como facilitar la regularización de sus documentos náuticos.

Dicho programa ha permitido que más de 600 trabajadores del mar sean atendidos en este municipio, abarcando actividades de pesca ribereña, pesca de altura, pesca deportiva y recreativa, así como a operadores turísticos.

Por ello, el Comisionado de Pesca Municipal, **RICARDO MEDINA FIERRO**, acudió a promover el programa directamente a territorio, visitando comunidades como Esteban Cantú, Rincón de Ballenas, Eréndira y Popotla, para acercarse a los pescadores que radican en Ensenada y realizan sus labores en dichas zonas.

Con ello, el municipio de Ensenada fortalece su identidad pesquera, la cual se construye gracias a las familias y cooperativas que han trabajado en el mar por generaciones. Esta labor une el esfuerzo de los trabajadores locales con el progreso de toda la comunidad.

Y en el mismo tema, la Secretaría de Pesca parece haber olvidado para qué fue creada. Mientras el sector pesquero acumula rezagos, la dependencia navega entre eventos, escenarios y promoción, como si su responsabilidad fuera organizar festivales y no defender a quienes viven del mar.

En los muelles siguen

esperando gestión, apoyos y resultados. En cambio, abundan las fotografías, las premiaciones y los recursos destinados a actividades que corresponden a otras áreas del gobierno. La pesca y la acuicultura dejaron de ser el centro de la Secretaría.

El problema ya no es la ausencia de respuestas. El problema es que la prioridad cambió. Y cuando una Secretaría de Pesca dedica más tiempo al espectáculo que al sector que representa, alguien dejó el timón donde no debía.

Y regresando con la Alcaldesa de Ensenada, como parte de su agenda de trabajo en la capital del país, la presidenta municipal **CLAUDIA AGATÓN** gestiona ante el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) la autorización necesaria para implementar en Ensenada un programa piloto de donación de alimentos provenientes de cruceros turísticos.

La alcaldesa destacó que impulsa este proyecto desde hace un año, en su calidad de coordinadora nacional de Municipios Portuarios de la Asociación de Autoridades Locales de México (**AALMAC**), con el propósito de aprovechar alimentos frescos, en buen estado y aptos para el consumo humano...

Explica que, una vez obtenida la autorización, los alimentos serían canalizados a través de **DIF** Ensenada para beneficiar a familias en situación de vulnerabilidad y agrega: “como parte de mi gira de trabajo en Ciudad de México, damos seguimiento a las gestiones ante Senasica para que Ensenada pueda formar parte de este programa de solidaridad y aprovechamiento responsable de alimentos”.

**CLAUDIA AGATÓN** subrayó que, al ser Ensenada el principal puerto de arribo de cruceros del Pacífico mexicano, se busca que sea el primero del país en el que Carnival Corporation implemente este esquema, que actualmente desarrolla en otras naciones.

Mientras tanto, en el municipio de San Quintín, a través de la Coordinación de Educación, dispondrá de la dotación de material destinado al desarrollo del taller: “Mis Vacaciones en la Biblioteca”, el cual se llevará a cabo en las bibliotecas públicas del Ayuntamiento.

El coordinador de Educación, **LUIS ALAN MIRANDA PÉREZ**, coordinador de Educación, dijo que este material será utilizado durante las cuatro semanas del curso en las bibliotecas de Camalú, Vicente Guerrero, Lázaro Cárdenas, Nueva Era, Bahía de los Ángeles y Villa de Jesús María.

Explica que el objetivo es fortalecer las actividades educativas, culturales y recreativas dirigidas a niñas y niños, promoviendo el fomento a la lectura, la creatividad y el aprendizaje en un entorno seguro y formativo y con estas acciones, el Gobierno Municipal reafirma su compromiso con la educación, el desarrollo integral de la niñez y el fortalecimiento de los espacios públicos, como centros de aprendizaje y convivencia comunitaria.



JUSTICIA CONTRA RUFFO NO ES NEGOCIABLE

Exige Morena BC al PAN dejar de defender a delincuentes

ROSINA DEL VILLAR CONDENÓ QUE LA OPOSICIÓN INTENTE USAR UN MONTAJE MEDIÁTICO LOCAL PARA ENCUBRIR LOS DELITOS FEDERALES DE DELINCUENCIA ORGANIZADA Y CONTRABANDO DE COMBUSTIBLE DE SU EXGOBERNADOR

REDACCIÓN  
El Mexicano

MEXICALI.- La dirigente de MORENA en Baja California, Rosina del Villar Casas, reprobó la postura cómplice del Partido Acción Nacional (PAN), quienes intentan politizar y restar gravedad a la detención del exgobernador Ernesto Ruffo Appel por parte de la Fiscalía General de la República (FGR).

Del Villar Casas calificó como un acto de absoluto descaro y cinismo que la dirigencia panista catalogue como “distractor” o “maniobra burda y sucia” una orden de aprehensión federal.

“Esta captura no es un acto político, sino el resultado de una investigación de alta complejidad por la posible comisión de delitos de delincuencia organizada y contrabando de combustible, ejecutada en Enseñada con el respaldo de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC)”, señaló.

En este sentido, la dirigente de MORENA en la entidad fue tajante al desarticular la narrativa de la oposición: la justicia federal y sus tiempos no operan en función de la grilla local. Intentar mezclar los crímenes documentados de Ruffo Appel con el montaje de los audios contra la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda es una táctica desesperada



MEXICALI.- El PAN intenta politizar y restar gravedad a la detención del exgobernador Ernesto Ruffo Appel, dijo la dirigente de MORENA en Baja California, Rosina del Villar Casas.

da del conservadurismo para encubrir la corrupción de sus figuras históricas.

“Para el PAN, aplicar la ley y desmantelar el saqueo a la nación es una cortina de humo; para nosotros y para el pueblo de Baja California, se llama justicia”, subrayó la dirigente morenista.

Rosina del Villar recordó que la FGR es un órgano autónomo que solicitó y obtuvo este mandato ante un juez basándose en operaciones a gran escala realizadas por la empresa del exmandatario panista. Por ello, exigió a Acción

Nacional dejar de victimizarse y asumir las consecuencias del actuar de sus militantes.

Finalmente, la líder estatal reiteró que el movimiento de transformación no permitirá que la impunidad vuelva a reinar en el estado, y exigió que el proceso judicial contra el exgobernador llegue hasta sus últimas consecuencias para desarticular las redes de contrabando que durante años operaron bajo la protección de los gobiernos del pasado.



MEXICALI.- Sin alianza, el PAN no sobrevive en 2027, señaló el dirigente del PRI.

UNIDAD OPOSITORA  
Invita el PRI a panistas a formar alianza

Hay más posibilidades de triunfo en 2027

MEXICALI.- El dirigente del PRI en Baja California, Álvaro Aldrete Gruel, invitó a su homóloga del PAN, Lizbeth Mata Lozano, a formar una alianza electoral rumbo al 2027 y tener mayor oportunidad de triunfos y sacar a los malos gobiernos de MORENA.

“Dijeron que son la verdadera oposición, quiero decirle al PAN que deje la cerrazón por una alianza, en la cual tenemos muchas posibilidades de quitar posiciones a MORENA en las diputaciones, en la alcaldía e incluso la gubernatura”, dijo el líder partidista.

Al respecto, indicó que estar listo para una reunión con la presidenta panista. “Tenemos que estar unidos en las mesas electorales, en los comités, porque ellos saben que no tienen los votos, ya vieron que la votación no será la misma, van a perder un porcentaje importante, y su estrategia será robarse la elección”, indicó el líder partidista.

De igual manera, envió el siguiente mensaje: “Ya te diste cuenta que sola no puedes, ya te diste cuenta a la maquinaria que nos vamos a enfrentar”.

Finalmente, el presidente del PRI dijo apoyar a los candidatos panistas con mayores posibilidades de triunfo en los diversos cargos de elección popular.

Por mantenimiento, suspenden actividades en Ayuntamiento

Ante revisión del sistema eléctrico

MEXICALI.- El Ayuntamiento de Mexicali suspendió actividades al público el jueves 16 de julio debido a trabajos de mantenimiento.

La medida aplicó únicamente a las oficinas dentro del edificio, mientras que los servicios esenciales como Policía Municipal, Bomberos, Protección Civil, Registro Civil y áreas de Obras y Servicios Públicos operaron con normalidad.

El inmueble presenta instalaciones eléctricas obsoletas de más de 40 años que han provocado apagones constantes y suspensiones parciales de labores.

El uso de nuevos sistemas de aire acondicionado ha generado sobrecargas en el sistema eléctrico.

La administración municipal agradeció la comprensión ciudadana y recomendó tomar precauciones al realizar trámites.



MEXICALI.- El mantenimiento al sistema eléctrico en el edificio del Ayuntamiento de Mexicali provocó nuevamente que no hubiera atención al público.

**CONVOCATORIA PARA ALMONEDA PÚBLICA**

LA NACIONAL PIGNORACIONES Y REMATES, S. A. DE C. V., con fundamento en los artículos 75 fracción X del Código de Comercio, 65-bis, 85 y 86 de la Ley Federal de Protección al Consumidor, 2884 y 2885 del Código Civil Federal aplicados supletoriamente, y la Norma Oficial Mexicana NOM-179-SCFI-2016, y habiéndose agotado todos los plazos convoca a Almoneda pública bajo las siguientes

**BASES:**

Se venderán a mejor postor, las mercancías dadas en garantía prendaria amparadas con las boletas de empeño vencidas del 16 de Junio de 2026 al 15 de Julio de 2026, así como también las remanentes.

Los posibles postores sólo tendrán acceso a un listado general, el cual contendrá los lotes objeto de subasta con una fotografía que identifique el total de mercancías de cada lote y su valor correspondiente.

Dicho listado podrá ser proporcionado al posible postor, por el encargado del lugar de remate, previa identificación oficial y demás datos personales que a juicio de dicho encargado sean necesarios para determinar la seriedad y honestidad del posible postor.

Es postura legal para la almoneda, la correspondiente a las dos terceras partes del avalúo pericial. Sólo se aceptarán posturas que pretendan adquirir como mínimo el cincuenta por ciento de los lotes a subastar, a menos que sólo se esté subastando un solo lote, siendo por tanto desechadas de plano, aquellas que pretendan la adquisición de mercancías por unidades.

El remate se llevará a cabo el día 27 de Julio de 2026, a las 10:00 horas en el domicilio sito en calle Donato Guerra No. 235 sur interior 201, colonia Alameda, Culiacán, Sinaloa.

Los postores, en el lugar señalado para el remate, deberán presentar identificación oficial y demás datos personales que a juicio de quien presida la almoneda, sean necesarios para determinar la seriedad y honestidad del postor debiendo presentar sus propuestas mediante escrito firmado por el interesado o su representante legal y garantizar cuando menos la postura legal del o los lotes que debidamente identificados conforme a la lista pretenda adquirir, ya sea mediante efectivo o cheque, a partir de la fecha de esta publicación y a más tardar a las 18:00 horas del día anterior a la subasta. El acreedor prendario podrá pujar y ser adjudicado en la subasta sin necesidad de presentar garantía alguna.

Quien resulte mejor postor, deberá hacer pago inmediato del total del valor final del lote para proceder a su adjudicación, en caso de no poder hacerlo se declarará desierta su postura pudiendo salir nuevamente a remate si aún no se ha declarado formalmente cerrada la subasta. En todo caso en que el acreedor prendario resulte adjudicado, sólo estará obligado a formular su liquidación a más tardar el tercer día hábil siguiente de la adjudicación.

En caso de no presentarse postura alguna o las que se hayan presentado no se califiquen de legales, podrá el acreedor solicitar la adjudicación de los lotes que resulten o convocar a nueva subasta. No será calificada de legal la postura que haya sido garantizada mediante cheque que al presentarse al cobro sea devuelto por cualquier causa y en el caso de haberse levantado el acta circunstancial, la misma no surtirá efecto legal alguno.

La almoneda estará presidida por un representante legal de la empresa acreedora y dos testigos, quien levantará acta circunstancial de la misma, la cual deberá ser ratificada ante fedatario público. La presente convocatoria deberá ser publicada en uno de los periódicos de mayor circulación, en la plaza donde se haya celebrado el contrato.

17 de Julio 2026

**USUARIOS DEL MODULO No. 21  
MARGEN IZQUIERDA DEL RIO COLORADO, A.C.**

CARRETERA AL EJIDO SOMBRERETE S/N COSTADO CANAL ZACATECAS. ESTACION COAHUILA, MEXICALI B.C.  
R.F.C. UMW-821222-LB5 TEL: (653)515-3585 E-mail: mod21@prodioy.net.mx

CIUDAD COAHUILA, KM. 57. A 13 DE JULIO DE 2026

**PRIMERA CONVOCATORIA**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL CAPÍTULO V, DE LAS ASAMBLEAS: CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA: DÉCIMA QUINTA; DÉCIMA SEXTA FRACCIÓN 3; DÉCIMA OCTAVA, 1, 4 Y 6; DÉCIMA; NOVENA; VIGÉSIMA Y VIGÉSIMA PRIMERA DE LOS ESTATUTOS DE USUARIOS DEL MÓDULO N° 21 MARGEN IZQUIERDA DEL RÍO COLORADO, A.C., EL CONSEJO DIRECTIVO CONVOCA A TODOS LOS USUARIOS REGISTRADOS EN EL PADRÓN DE USUARIOS, QUE COMPRENDE LOS EJIDOS EMILIANO ZAPATA, ANDRÉS SOBERANES G., PLAN DE AYALA, CAUCES FEDERALES, DR. A. OVIEDO MOTA, SOMBRERETE I, SOMBRERETE II, MESA RICA, ENCINAS JHONSON Y LAS COLONIAS ZACATECAS Y SONORA, PARA QUE ASISTAN A LA ASAMBLEA ORDINARIA POR PRIMERA CONVOCATORIA, QUE SE LLEVARÁ A CABO A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA SABADO 29 DE AGOSTO DE 2026, EN LAS OFICINAS DE USUARIOS DEL MÓDULO N° 21, MARGEN IZQUIERDA DEL RÍO COLORADO, A.C., CIUDAD COAHUILA, KM. 57, VALLE DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.

SE LES INFORMA QUE EL REGISTRO Y ENTREGA DE REQUISITOS DE LAS PLANILLAS INTERESADAS EN PARTICIPAR PARA ESTE CAMBIO DE CONSEJO DIRECTIVO Y DE VIGILANCIA, SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 14 DE AGOSTO DE 2026. HORARIO 10:00 A.M. A 1:00 P.M. Y LA REVISIÓN Y DICTAMINACIÓN DE LAS PLANILLAS SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 24 AGOSTO DE 2026, HORA 10:00 A.M., SITA EN LAS OFICINAS DE USUARIOS DEL MÓDULO N° 21, M.I.R.C., A.C.

DE ACUERDO A LOS ESTATUTOS EN EL CAPÍTULO VI, DE LA ADMINISTRACIÓN, CLÁUSULA VIGÉSIMA CUARTA, PÁRRAFO SEGUNDO, QUE RIGEN A LOS USUARIOS DEL MÓDULO N° 21, M.I.R.C., A.C., LOS REQUISITOS QUE DEBEN PRESENTAR LAS PLANILLAS SERÁN LOS SIGUIENTES:

| REQUISITOS                                                                                                                                                                                     | DOCUMENTOS A PRESENTAR                                                           |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|
| • PARA SER MIEMBRO DEL CONSEJO DIRECTIVO O DEL CONSEJO DE VIGILANCIA ES CONDICIÓN SER USUARIO DE LA ASOCIACIÓN DEBIDAMENTE REGISTRADO EN EL PADRÓN DE USUARIOS DEL DISTRITO PHA, RÍO COLORADO. | • CONSTANCIA DE SER USUARIO EXPEDIDA POR EL MÓDULO                               |
| • NO TENER ANTECEDENTES PENALES NI TAMPOCO ANTECEDENTES POR MALAS ACCIONES EN PUESTOS DIRECTIVOS DE OTRAS ASOCIACIONES.                                                                        | • CARTA DE NO ANTECEDENTES PENALES                                               |
| • ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS CUOTAS EN TERRENOS PROPIOS Y RENTADOS.                                                                                                                  | • CONSTANCIA DE NO ADEUDO EXPEDIDA POR EL MÓDULO.                                |
| • ESTAR EN LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS DENTRO DEL ÁREA GEOGRÁFICA DEL MÓDULO.                                                                                               | • PERMISOS DE RIEGO DE LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS (2023/2024, 2024/2025 y 2025/2026). |

PARA TODOS LOS CASOS ANTERIORES DEBERÁN PRESENTAR LA CONSTANCIA RESPECTIVA YA SEA DEL MÓDULO DE RIEGO O DEL ÁREA GUBERNAMENTAL CORRESPONDIENTE.

SI LA ASAMBLEA NO PUDIERA CELEBRARSE POR FALTA DE QUÓRUM O POR CUALQUIER OTRA CIRCUNSTANCIA, SE PUBLICARÁ UNA SEGUNDA CONVOCATORIA CON EL MISMO ORDEN DEL DÍA PARA LLEVARSE A CABO EN UN PLAZO QUE NO SERÁ MENOR A 5 DÍAS NI MAYOR DE 10 DÍAS NATURALES CONTADOS APARTIR DE LA FECHA FUJADA PARA LA PRIMERA CONVOCATORIA, CON CUALQUIERA QUE SEA EL NÚMERO DE ASOCIADOS PRESENTES, LA CUAL SE DESARROLLARÁ BAJO EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DÍA**

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. PRESENTACIÓN DEL PRESIDIO.
3. DECLARACIÓN DE LA LEGAL INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA
4. NOMBRAMIENTO DE DOS ESCRUTADORES
5. PRESENTACIÓN DE PLANILLAS PARTICIPANTES PARA EL CAMBIO DE CONSEJO DIRECTIVO Y DE VIGILANCIA PERIODO 2026-2029.
6. ELECCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO Y CONSEJO DE VIGILANCIA PERIODO 2026-2029.
7. TOMA DE PROTESTA
8. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

**ATENTAMENTE  
POR EL CONSEJO DIRECTIVO  
PERIODO 2023-2026**

**PRÉSIDENTE**  
ING. PEDRO RUVALCABA SANDOVAL

**TESORERO**  
C. VÍCTOR MANUEL OCHOA HARO

**SECRETARIO ADMINISTRATIVO**  
C. JOSE ADRIAN LUNA RODRIGUEZ

**SECRETARIO DE ACTAS**  
C. ALFREDO GUZMAN MEDINA

**COMISARIO COLONO**  
C. GUSTAVO ALONSO TREJO CASTILLO

**COMISARIO EJIDAL**  
C. SÓTERO PEÑA ÁVILA

**OFICIALÍA MAYOR DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
DIRECCIÓN DE LICITACIONES Y ADQUISICIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL  
CONVOCATORIA NÚMERO FGEBCE/OM/LIC-REG/009/2026

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; así como en los artículos 21 fracción I, 22, 24 fracción I y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 3 fracción IV y 19 fracción II, de su Reglamento, las disposiciones de la Norma Administrativa que rige el Establecimiento de las Garantías de Cumplimiento en las Adquisiciones de Bienes y Prestación de Servicios de la Fiscalía General del Estado de Baja California y demás disposiciones administrativas en vigor, se convoca a los interesados a participar en la licitación de carácter regional que a continuación se identifica.

**Licitación Pública Regional Número FGEBCE/OM/LIC-REG/009/2026**  
“SERVICIO DE MANTENIMIENTO A CONJUNTADORES PARA LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

| Fecha límite para adquirir bases | Costo de las Bases | Visita en Sitio | Junta de aclaraciones      | Presentación de Proposiciones y 1ra etapa Apertura Técnica | 2da etapa Apertura Económica | Fallo                      |
|----------------------------------|--------------------|-----------------|----------------------------|------------------------------------------------------------|------------------------------|----------------------------|
| 21/jul/2026                      | Sin Costo.         | N/A             | 21/jul/2026<br>13:00 horas | 29/jul/2026<br>14:00 horas                                 | 31/jul/2026<br>13:00 horas   | 03/ago/2026<br>13:00 horas |

| Paquete | DESCRIPCIÓN                                                                                        | CANTIDAD | Unidad de medida |
|---------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|------------------|
| 1       | “SERVICIO DE MANTENIMIENTO A CONJUNTADORES PARA LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA” | 1        | Servicio         |

**DISPONIBILIDAD DE LAS BASES:** Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet en el sitio: <https://www.fgebce.gob.mx/81/PIABC>, o en la Dirección de Licitaciones y Adquisiciones de Oficialía Mayor de la Fiscalía General del Estado de Baja California, sito en: sito en: 2do Piso Edificio FGEBCE, Blvd. de Los Presidentes No. 1199, Col. Centro Cívico de la Ciudad de Mexicali, Baja California teléfono (666) 904 66 00 ext.4206, de lunes a viernes a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de 08:00 a 17:00 horas, siendo de exclusiva responsabilidad de los interesados adquirirlos en su debida oportunidad.

**LA FORMA DE PAGO DE LAS BASES DE LICITACIÓN: SIN COSTO**

**PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS:** Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal

**ACTOS DEL PROCEDIMIENTO:** Los actos de junta de aclaraciones, presentación y apertura de propuestas en sus dos etapas y fallo, tendrán verificativo en la Sala de Juntas de la Dirección de Licitaciones, ubicada en el Segundo Piso del Edificio de la Fiscalía General del Estado de Baja California, sito en Blvd. de los Presidentes No.1199, Centro Cívico de la ciudad de Mexicali, Baja California, en las fechas, horarios y domicilio ya citados.

**En cumplimiento a lo ordenado por la fracción IV del artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California se informa que el Acto de presentación y apertura de proposiciones en su segunda etapa será con propuesta a precio fijo.**

**CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS:** Además de la presentación personal se aceptará el envío de propuestas por mensajería quedando bajo responsabilidad del licitante que estas sean entregadas con acuse de recibo en su debida oportunidad ante la Dirección de Licitaciones y Adquisiciones de Oficialía Mayor de la Fiscalía General del Estado de Baja California, en el domicilio antes mencionado, no aplica la presentación por medios electrónicos.

**IDIOMA:** Todo lo relacionado con la propuesta deberá ser redactado en idioma español.

**LUGAR DE ENTREGA DEL SUMINISTRO:** De acuerdo a las direcciones y horarios indicados en el punto 4.2 de las de bases de licitación.

**MONEDA:** La moneda para la cotización en la propuesta económica será pesos mexicanos.

**CONDICIONES DE PAGO:** Serán del 100% el monto total de la factura correspondiente, haciéndose efectivo dentro de los 30 (treinta) días naturales posteriores al suministro prestado.

**ANTICIPO:** NO HABRÁ ANTICIPO.

**GARANTÍAS:** CONFORME A LAS BASES

**OTRAS DISPOSICIONES:** Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

La autoridad competente para recibir inconformidades es la Fiscalía de Contraloría y Visitaduría de la Fiscalía General del Estado de Baja California, conforme al Art. 69 de la Ley de Adquisición Arrendamientos y Servicios del Estado de B.C.

Mexicali, Baja California a 15 de julio de 2026

**DIRECCIÓN DE LICITACIONES Y ADQUISICIONES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
BERNARDO MORENO MARTINEZ

Rúbrica

**DIRECCIÓN DE LICITACIONES**  
FLP 8.4-03 Rev. 01/2024





TRAS OPERATIVOS

Agentes detuvieron  
a dos, con “mota”

# CONTABAN CON ORDEN DE APREHENSIÓN CAYERON TRES PRESUNTOS GENERADORES DE VIOLENCIA

A “El Cande”, “El Greñas” y “El Cholo”, se les capturó en distintos puntos de esta ciudad fronteriza

REDACCIÓN  
El Mexicano

TIJUANA.- La Fiscalía General del Estado informó que, como resultado de labores de inteligencia e investigación realizadas por elementos de la Agencia Estatal de Investigación, fueron cumplimentadas tres órdenes de aprehensión en contra de igual número de personas, por su presunta participación en el delito de desaparición forzada de personas cometida por particulares, en su modalidad de desechar cadáveres.

Los detenidos son Candelario alias “El Cande”, Cristhofer Gerardo a “El Gerardo” o “El Greñas” y Víctor Rafael “N”, conocido como “El Cholo”; quienes fueron localizados y capturados en distintos puntos de la ciudad, mediante operativos coordinados por agentes de Investigación.

De acuerdo con los datos, los hechos criminales ocurrieron el 27 de junio de 2026, aproximadamente a las 23:00 horas en la colonia Alemán de esta ciudad. Presuntamente, los tres imputados arribaron al lugar a bordo de distintos vehículos: un Dodge Challenger color gris, modelo 2017; un Nissan Versa color azul y una camioneta Honda color gris. Una vez detenida la marcha de las unidades, presuntamente descendieron dos de ellos para extraer de la parte trasera de la camioneta Honda un par de cuerpos sin vida, hombres, para dejarlos en un lote baldío, mientras el tercer implicado permanecía vigilando la zona evitando la presencia



TIJUANA.- Candelario a “El Cande” fue detenido en la colonia Chapultepec Alamar, mientras que “El Greñas” y “El Cholo”, capturados en distintas calles de la colonia José Sandoval.

de curiosos.

Las investigaciones establecen que ambas víctimas presentaban diversas huellas de violencia, principalmente en rostro y cuello, determinándose como causa de muerte la asfixia por estrangulamiento. Posteriormente, los tres individuos presuntamente huyeron del lugar a bordo de los vehículos en los que habían arribado, con la finalidad de ocultar la comisión del delito.

En seguimiento a las investigaciones, agentes de la AEI cumplimentaron las órdenes de aprehensión co-

rrespondientes. Candelario “N” fue detenido sobre la avenida Murua Martínez, en la colonia Chapultepec Alamar, mientras que, Cristhofer Gerardo “N”, capturado en la colonia José Sandoval, y en el mismo lugar fue detenido Víctor Rafael “N”.

Los tres fueron puestos a disposición del Juez de Oralidad Penal, quien determinará su situación jurídica. En todos los casos, a los detenidos les fueron leídos sus derechos constitucionales y se dio cumplimiento al mandato emitido por la autoridad judicial competente.



TIJUANA.- Marco Aurelio “N” y Ángel Adheman “N”, fueron sorprendidos con más de 5 kilos de “mota” y de sus derivados.

## Detienen a “chiquinarcos” en Tijuana

TIJUANA.- Cerca de cinco kilogramos de marihuana y diversos productos derivados de la misma yerba, tras operativos fueron asegurados por agentes estatales en la colonia Buena Vista, Burócrata Ruiz Cortínez, donde además dos personas fueron ahí detenidas.

La intervención se registró sobre la calle Ernesto Sarmiento, casi en esquina con calzada Defensores de Baja California, cuando los oficiales detectaron que un vehículo Volkswagen Jetta circulaba a exceso de velocidad.

Al notar la presencia de la unidad policial, el conductor realizó una maniobra brusca que estuvo a punto de provocar una colisión vial, por lo que los agentes le marcaron el alto mediante luces y comandos verbales, logrando que el auto detenga la marcha metros adelante.

Conforme a los protocolos de actuación policiaca, los elementos se identificaron como policías preventivos, acto seguido, procedieron a entrevistar a los ocupantes, Marco Aurelio “N”, de 20 años de edad, y Ángel Adheman “N”, de 28 años; originarios de Tijuana y Monterrey, respectivamente. Durante el proceso de revisión de

los documentos, uno de los uniformados divisó una bolsa transparente en el portavasos que contenían una hierba verde y seca, con las características similares a la marihuana, motivo por el que se solicitó implementar una inspección al interior.

En la revisión localizaron doce bolsas con la yerba, con un peso aproximado de cinco kilogramos; además de 334 cigarrillos electrónicos tipo WAX, 36 bolsas con la leyenda “Cannabis Hashish”, 117 envases con la marca “Oil Labs”, 20 frascos con la leyenda “Baby Jeeter”, 15 frascos de extracto “Liquid Live Diamonds”, ocho cajas con la leyenda “Oil Labs”, dos maletas utilizadas para su transporte y el vehículo involucrado.

Tras los hallazgos, los agentes informaron a ambas personas la razón de su detención y les dieron lectura a los derechos que les asisten como personas detenidas. Posteriormente, junto con la droga, los objetos asegurados y el vehículo, fueron puestos a disposición de la Fiscalía General de la República (FGR), autoridad encargada de continuar con las investigaciones y determinar su situación jurídica.

EN LA COLONIA TEJAMEN

## Pareja se dió “hasta con la cubeta” por dinero, tras riña

TIJUANA.- Gracias a un reporte sobre violencia familiar fueron detenidos un hombre y una mujer por agentes del orden público en la colonia Tejamén de esta ciudad; ambos señalados por el delito de lesiones.

Al arribar al domicilio involuacrado, dos agentes, al entrevistarse con la parte reportante, a simple vista observaron que este presentaba manchas de sangre en el rostro y brazos. Ambas partes alegaron que la discusión inició cuando la mujer involucrada solicitó dinero para comprar alimentos, momento en que presuntamente el hombre la agredió verbalmente y la sujetó del cuello.

La víctima señaló que, al intentar defenderse, tomó un vaso de vidrio y

lo rompió contra la cabeza de su esposo, quien posteriormente continuó la agresión con golpes y patadas en distintas partes de cuerpo en perjuicio de la esposa.

Ante estos hechos, los oficiales aseguraron a ambos, identificados como Gerardo “N” y Lizeth “N”, de 32 años cada uno. Momentos después fueron puestos a disposición de la Fiscalía General del Estado (FGE) para determinar su situación jurídica.

Anteriormente, se solicitó apoyo de profesionales de la salud, cuyos paramédicos determinaron que el hombre requería atención especializada para una sutura, quedando a cargo de la Cruz Roja, por momentos.



TIJUANA.- La pareja conyugal se lió a golpes en la colonia Tejamén por dinero; donde el varón no pagó el mandado, pero sí las consecuencias.



EL DETENIDO PRESUMIÓ SER AGENTE



TIJUANA.- Roberto ‘N’, ostentó permanecer a una corporación policial de Ensenada.

TRAS OPERATIVO PREVENTIVO

## Atoraron a un sujeto con arma larga en Valle Redondo

TIJUANA.- Un sujeto fue capturado por portación de arma de fuego en la colonia Valle Redondo, esto luego de recorridos de vigilancia en esta zona considerada como de mayor inseguridad.

La intervención se llevó a cabo cuando los oficiales observaron a un hombre que caminaba por la zona portando un arma larga en sus manos, por lo que se aproximaron y le indicaron mediante comandos verbales que arrojara el objeto, atendiendo la instrucción de los agentes.

Tras realizarle una revisión precautoria, los oficiales confirmaron que se trataba de un arma de fuego tipo fusil, además de localizarle un cargador abastecido con 25 cartuchos útiles calibre .223. Cabe señalar que, durante la intervención, el detenido manifestó pertenecer a la Policía Municipal de Ensenada, sin embargo, no contaba con ningún documento legal que avalara dicha afirmación.

Por estos hechos, fue asegurado Roberto ‘N’, de 36 años de edad, y puesto a disposición de la Fiscalía General de la República (FGR), autoridad competente para realizar las investigaciones correspondientes y determinar su situación jurídica.



# VERANO de AHORROS

**65" 4K SAMSUNG**

PANTALLA SAMSUNG® UHD 4K de 65" máximo 2 piezas por cliente

Pieza a sólo **\$7,990.00**

**70" 4K SAMSUNG**

PANTALLA SAMSUNG® UHD 4K de 70" máximo 2 piezas por cliente

Pieza a sólo **\$9,490.00**

**55" HARMONTEC QLED**

PANTALLA HARMONTEC® QLED de 55" máximo 2 piezas por cliente

Pieza a sólo **\$4,990.00**

**65" HARMONTEC QLED**

PANTALLA HARMONTEC® QLED de 65" máximo 2 piezas por cliente

Pieza a sólo **\$7,690.00**

Todos Los CUADERNOS Indira® y Sazz® Del Depto. De Escolares

al **3x2**

Paga 2 y llevate 1 gratis del igual o menor precio MISMA MARCA

Máximo 5 Promociones por cliente

Todos Los ARTICULOS Crayola® Del Depto. De Escolares

Con un **25%** de descuento

Todos Los ARTICULOS Pelikan® y Escrimex® Del Depto. De Escolares

al **3x2**

Paga 2 y llevate 1 gratis del igual o menor precio MISMA MARCA

Máximo 5 Promociones por cliente

**ACEITE** Comestible Vegetal Ley® de 800ml

llevate **2x \$52.90**

**CEREALES** Kellogg's® Choco KRISPIS® de 600g Choco KRISPIS® de 540g

llevate **2x \$109.00**

**PURÉ** De tomate condimentado Six pack Del Fuerte® de 1260g

Pieza a sólo **\$42.50**

**PRODUCTO LÁCTEO** Nutri Duopack 2L

Pack a sólo **\$40.00**

**TINTE** NUTRISSE® (Excepto Oleos y Paquetes)

2x **\$109.00**

**RECUERDA CANJEAR** TUS PUNTOS PRIVILEGIOS

**31 de JULIO**

¡y aprovecha sus grandes beneficios!

Todos los COSMÉTICOS MAYBELLINE®

con un **40%** de descuento

Todos los COSMÉTICOS L'ORÉAL®

con un **40%** de descuento

**TRATAMIENTOS FACIALES** L'ORÉAL® (Excepto Hidra-Total 5)

con un **40%** de descuento

**SHAMPOO** O'ACONDICIONADOR PANTENE® Pieza de 510ml

2x **\$170.00**

Todos los TRATAMIENTOS FACIALES GARNIER®

con un **30%** de descuento

**Perfumes originales** PARA DAMY CABALLERO (Excepto en Blister)

con un **30%** de descuento

a meses sin intereses

## Frutas y Verduras

**CHILE VERDE** Para Rellenar kilo

a sólo **\$39.90**

Máximo 5 kilos por cliente

**PAPAYA** Maradol kilo

a sólo **\$23.90**

Máximo 5 piezas por cliente

**PLÁTANO** Macho kilo

a sólo **\$29.90**

Máximo 5 kilos por cliente

**LIMÓN** Colima kilo

a sólo **\$26.90**

Máximo 5 kilos por cliente

**CHILE** Anaheim kilo

a sólo **\$45.90**

Máximo 5 kilos por cliente

**MANGO** Ataulfo kilo

a sólo **\$32.90**

Máximo 5 kilos por cliente

**DURAZNO** Rojo kilo

a sólo **\$35.90**

Máximo 5 kilos por cliente

**CALABAZA** Americana kilo

a sólo **\$19.90**

Máximo 5 kilos por cliente

**CILANTRO, CEBOLITA O RABANO** Cambray mazo

a sólo **\$7.85 C/U**

Máximo 5 mazos por cliente

**APIO** por mazo

a sólo **\$19.85**

Máximo 5 mazos por cliente

**LIMÓN** Persa sin semilla kilo

a sólo **\$24.90**

Máximo 5 kilos por cliente

**TORONJA** Roja Kilo

a sólo **\$24.90**

Máximo 5 kilos por cliente

## Salchichonería y Lácteos

**JAMÓN** tipo Virginia Bafar® kilo

a sólo **\$158.90**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**SALCHICHA** De pavo California Gold® Kilo

a sólo **\$94.90**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**KIR** Virginia Pavo Kilo

a sólo **\$42.90**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**JAMÓN** De Pavo KIR® de 250g

Pieza a sólo **\$42.90**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**YOGHURT** Batido Con Frutas o Natural Yoplait® de 1 Kg

Pieza a sólo **\$48.90**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**JAMÓN** Tradicional de pavo Chimex® kilo

a sólo **\$118.90**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**SALCHICHA** Turkey Franks Chimex® kilo

a sólo **\$69.90**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**zwan** Virginia de Pavo zwan® de 250g

Pieza a sólo **\$45.90**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**QUESO PETIT** líquido 6 Pack Danonino® de 540g

a sólo **\$42.90**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**SALCHICHA** Ahumada La Bolita® de 400g

2x **\$1.90**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**QUESO** Monterey Jack Importado USA® kilo

a sólo **\$98.90**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**QUESO** La Bolita® Gotija Enchilado Kilo

a sólo **\$169.90**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**QUESO** Monterey Jack Rebanado La Villita de 210g

a sólo **\$56.50**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**PAPA** Super Gajos Crujientes McCain®, Valley Farms® de 400g, 750g, 1kg

3x **\$2.90**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**PAPA** Corte Delgado Ondulado, Sazon Oma's® Haus de 450g

3x **\$2.90**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**CARNE** Para Hamburguesas res Sirloin o Arrachera, Crown Golden Bull® de 1.2kg

a sólo **\$105.50**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**HELADO** Nestlé® Sabores Básicos de 516g a 726g

Pieza a sólo **\$49.90**

Máximo 5 Promociones por Cliente

## Carnes, Aves, Pescados y Mariscos

**PULPA** Paleta de res kilo

a sólo **\$178.90**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**PIERNA** Congelada Sin hueso kilo

a sólo **\$64.50**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**FILETE** De pechuga Bachoco® kilo

a sólo **\$169.90**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**PIERNA Y MUSLO** De pollo Pigmentada kilo

a sólo **\$29.90**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**CHULETA** De res del 0 y del 7 kilo

a sólo **\$189.90**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**PIERNA** Deshebrada de Cerdo Sukarne® de 300g

a sólo **\$49.50**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**CHULETA** De Paleta de Puerco Kilo

a sólo **\$66.90**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**ALAS** Picasas a granel kilo

a sólo **\$59.50**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**PULPA** Negra de res kilo

a sólo **\$189.90**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**CARNE** Deshebrada de Cerdo Sukarne® pieza de 300g

a sólo **\$99.90**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**MOLIDA** 80/20 kilo

a sólo **\$107.90**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**CAMARÓN** Chico Sin Cabeza Kilo

a sólo **\$148.90**

Máximo 5 Promociones por Cliente

## Cuidado de la Ropa | Limpieza del Hogar | Mascotas | Baño | Babylandia

**DETERGENTE** Ariel® líquido Limpieza profunda o Revita color de 4.8L

Pieza a sólo **\$176.00**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**BLANQUEADOR** Gel Rendidor Cloralex® de 2L

Pieza a sólo **\$32.90**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**SUAVIZANTE** Libre Enjuague Floral Downy® de 700ml

Pieza a sólo **\$24.00**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**DETERGENTE** Ariel® líquido Limpieza profunda o Revita color de 4L

Pieza a sólo **\$169.00**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**SUAVIZANTE** Suavitel® Primavera Sol de 3L

Pieza a sólo **\$79.00**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**SUAVIZANTE** Downy® Libre Enjuague Floral 1.4L

Pieza a sólo **\$54.00**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**PAPEL HIGIÉNICO** Kleenex® Brand de 364 HD con 4 piezas Paquete a sólo

a sólo **\$29.00**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**DETERGENTE** en Polvo SALVO® Multiusos de 1 Kg

a sólo **\$33.00**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**DETERGENTE** Líquido Para Trastes Salvo® Limón de 500 ml

Pieza a sólo **\$24.00**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**LIQ. Para Trastes** Axion® Limón de 900ml

a sólo **\$53.00**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**PAPEL HIGIÉNICO** Cottonelle® Elegance 228HD 32 piezas Paquete a sólo

a sólo **\$208.90**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**PAÑAL HUGGIES®** All Around Etapa 7 con 40Pz Paquete a sólo

a sólo **\$249.90**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**ALIMENTO** Para Perro Adulto Campeón® de 18kg

Pieza a sólo **\$609.00**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**Toda la Línea de LIMPIEZA** Scotch Brite®

30% de descuento

**PAPEL HIGIÉNICO** Pétalo® Ultra Jumbo con 16 Rollos Paquete a sólo

a sólo **\$79.90**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**PAÑAL HUGGIES®** eco protect Etapa 6 con 32Pz Paquete a sólo

a sólo **\$199.90**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**Todas las ALMOHADAS y COJINES** Decorativos

30% de descuento

**BOLSAS, FIBRAS y GUANTES** Para Limpieza Grand Brand® y Ley®

30% de descuento

**AGUA NATURAL** Nestlé® Gerber® de 4L Para Bebé

2x **\$57.00**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**PAÑAL** Kleen Bebé Movilistic Extra Jumbo con 40Pz Paquete a sólo

a sólo **\$199.90**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**TOALLITA HÚMEDA** HUGGIES® Tripack Cuidado Puro o Cuidado Hidratante

2x **\$178.00**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**TOALLITA HÚMEDA** Kleen Bebé® Suavelastic® Tripack

2x **\$178.00**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**PAÑAL HUGGIES®** UltraComfort Et5 y 6 Niña o Niño con 60Pz Paquete a sólo

a sólo **\$399.90**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**PAÑAL** Kiddies® Extra Grande con 40Pz Paquete a sólo

a sólo **\$154.90**

Máximo 5 Promociones por Cliente

## Comida y Algo Más

**ACEITE** Comestible de soja Nutrioli® de 850ml

Pieza a sólo **\$37.00**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**ATÚN** En agua o aceite Dolores® de 130g

Pieza a sólo **\$20.00**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**CAFÉ** Soluble NESCAFÉ® Dolca® de 260g

Pieza a sólo **\$138.00**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**CHILE** Jalapeño en rajas La Costeña® de 380g

Pieza a sólo **\$29.90**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**ACEITE** Comestible Vegetal Ave® de 850ml

Pieza a sólo **\$30.00**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**ENSALADA** Campesina Del Monte® de 400g

Pieza a sólo **\$19.00**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**ATÚN** En agua o en aceite EL DORADO® de 130g

2x **\$22.90**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**LECHE** Santa Clara® Entera o Light de 1L

4x **\$127.00**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**ELOTE** En grano HERDEZ® de 400g

Pieza a sólo **\$16.90**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**SALSA** De Chile fresco EL PATO® de 225g

Pieza a sólo **\$14.50**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**CREMADOR** Líquido Coffeemate® de 530g Original o Vainilla

Pieza a sólo **\$36.90**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**LECHE LALA®** de 1.5 litros Deslactosada o Deslactosada Light

Pieza a sólo **\$46.00**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**SOPA** de Fideos 20%+ Knorr® de 115g

3x **\$2.90**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**MANTECA** Vegetal Primor® de 1 kilo

Pieza a sólo **\$68.90**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**LECHE** Condensada Doypack La Lechera® de 670g

Pieza a sólo **\$43.50**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**LECHE LALA®** Six Pack Entera o Light de 1L

3x **\$165.00**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**HARINA** De Trigo Ley® de 1 Kg

Pieza a sólo **\$12.00**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**ATÚN** En agua o aceite Dolores® de 295g

Pieza a sólo **\$41.90**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**SOPA** Maruchan® Ramen de 85g Camarón, Marulín y Habanero o Camarón Picante

3x **\$2.90**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**CREMA** De avellana nutella® pieza de 350g

Pieza a sólo **\$82.50**

Máximo 5 Promociones por Cliente

## Todo Para Tu Fiesta

**GALLETAS** Marias Games® Bolsa de 510g

Pieza a sólo **\$49.90**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**PAKETAXO®** Subritos® Botanero de 255g Mezcladito de 265g Queso de 208g

Pieza a sólo **\$51.00**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**GALLETAS** SALADITAS® Games® de 504g

Pieza a sólo **\$58.90**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**SERVILLETA** Pétalo® Hoja Sencilla de 42 pz

Pieza a sólo **\$48.00**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**EL ABUSO EN EL CONSUMO DE ESTE PRODUCTO ES NOCIVO PARA LA SALUD**

**WHISKY** BUCHANAN'S® DELUXE™ 12 Años o Piña de 750ml

Pieza a sólo **\$635.00**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**TEQUILA** CABRITO® Reposado de 750ml con CABRITO® de 250ml

a sólo **\$165.00**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**BEBIDAS** Caribe COOLER® Pieza de 300ml

3x **\$65.00**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**SERVILLETA** Blanca Fancy® de 360 Hojas Sencillas

Paquete a sólo **\$30.00**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**SERVITOALLA** Pétalo® Jumbo 230 hojas

Pieza a sólo **\$23.90**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**YÉ FUZE TEA®** De 600 ml Negro Durazno o Limón

2x **\$34.90**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**JUGO** Del Valle® Manzana de 1 L

2x **\$52.90**

Máximo 5 Promociones por Cliente

## Higiene y Belleza

**SHAMPOO** o Acondicionador HERBAL ESSENCES® Classic de 600ml

2x **\$150.00**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**VARIEDAD DE DESODORANTES** en Aerosol AXE® de 88g-97g, Rexona® de 89g-90g y Dove® de 87g-89g

2x **\$95.00**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**SHAMPOO** o Acond. SAVILE® de 700ml Excepto Control caspa Eucalipto y Menta

2x **\$120.00**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**DESODORANTE** en Aerosol All Body Deo Rexona® y Dove® de 150ml, en Crema Rexona® y Dove® de 75g o en Barra Rexona® de 49g

2x **\$120.00**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**DESODORANTES** En Aerosol Old Spice® de 93g-96g, Secret® o Gillette® de 93g

2x **\$99.90**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**SHAMPOO** o Acond. SAVILE® de 700ml Excepto Control caspa Eucalipto y Menta

2x **\$120.00**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**SHAMPOO** o Acondicionador FRUCTIS® Pieza de 650ml

2x **\$130.00**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**TARRO FACIAL** Hidratante Anti Arrugas, Anti Manchas o Anti Imperfecciones GARNIER® de 85g

25% de descuento

**PANTALLA** Silo® AOSP QLED de 75" máximo 2 piezas por cliente

Pieza a sólo **\$9,490.00**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**PANTALLA** SAMSUNG® UHD 4K de 85" máximo 2 piezas por cliente

Pieza a sólo **\$16,999.00**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**PANTALLA** Hisense® 4K Smart TV de 58" máximo 2 piezas por cliente

Pieza a sólo **\$5,990.00**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**COOLER** Gris oscuro red-dot® de 20 L

Pieza a sólo **\$1,990.00**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**MESA** Blanca red-dot® de 1.80m

Pieza a sólo **\$890.00**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES** BARDHAL® Para Auto (Excepto Doypack)

30% de descuento

**ANTICONGELANTE** Diluido BOGAMAR® Pieza de 3.784 L

2x **\$129.90**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**BERMUDAS** Para Caballeros

Pieza desde **\$259.90**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES** BARDHAL® Para Auto (Excepto Doypack)

30% de descuento

**AROMATIZANTES** Para Automóvil CALIFORNIA scents® y Jelly Belly®

30% de descuento

**BERMUDAS** Para Caballeros

Pieza desde **\$259.90**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES** BARDHAL® Para Auto (Excepto Doypack)

30% de descuento

**LINEA DE FERRERÍA** Surtek® y Foy® Del Depto. de Variedades

30% de descuento

**PLAYERAS** Para Niñas y Niños

Pieza desde **\$79.90**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES** BARDHAL® Para Auto (Excepto Doypack)

30% de descuento

**FOCO LED** Tripack red-dot® de 9W

Pieza a sólo **\$42.90**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**ROPA INTERIOR** Baby Circus® One for you by® y Baby Circus® Para Bebés

30% de descuento

**ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES** BARDHAL® Para Auto (Excepto Doypack)

30% de descuento

**FOCO LED** Tipo T red-dot® de 20W

Pieza a sólo **\$34.90**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**RECIPIENTES** Herméticos red-dot® Del Depto. de Hogar

50% de descuento

**ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES** BARDHAL® Para Auto (Excepto Doypack)

30% de descuento

**LLANTA** Para Automóvil AUTOSTOP® 185/60R15

Pieza a sólo **\$990.00**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**UTENSILIOS GIBSON®** y Bonita Home® Para Cocina (Excepto Liquidaciones)

2x **\$1.90**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES** BARDHAL® Para Auto (Excepto Doypack)

30% de descuento

**FIGURAS DECORATIVAS** Del Depto. de Regalos

40% de descuento

**PORTARRETRATOS** Del Depto. de Regalos

40% de descuento

**LOZA SUELTITA GIBSON®** de Cerámica, Porcelana y Melamina (Excepto Tarro Toda Ocasión)

40% de descuento

**ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES** BARDHAL® Para Auto (Excepto Doypack)

30% de descuento

**MACETA** Viena Kartell® de 16", 20" y 24" Terracota y Chocolate

40% de descuento

**FLORES y FOLIAJES** Artificiales

40% de descuento

**SARTENES y OLLAS** GIBSON® y Bonita Home® (Excepto mod. Carbon Steel y Privilegia)

40% de descuento

**ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES** BARDHAL® Para Auto (Excepto Doypack)

30% de descuento

**LENTERAS** Para El Sol (Excepto Sucupa®, Bonita® y Fashion®)

40% de descuento

**CRISTALERÍA** Suelta CRISA® (Excepto Vaso Primer Precio y Liquidaciones)

3x **\$2.90**

Máximo 5 Promociones por Cliente

**ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES** BARDHAL® Para Auto (Excepto Doypack)

30% de descuento

**COPA DECORATIVA y PLATO** Base red-dot® Del Depto. de Regalos

40% de descuento

**SOMBREROS** (Excepto Fashion y Living It All) Del Depto. de Regalos

40% de descuento

**ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES** BARDHAL® Para Auto (Excepto Doypack)

30% de descuento

**LENTERAS** Para El Sol (Excepto Sucupa®, Bonita® y Fashion®)

40% de descuento

**ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES** BARDHAL® Para Auto (Excepto Doypack)

30% de descuento

**LENTERAS** Para El Sol (Excepto Sucupa®, Bonita® y Fashion®)

40% de descuento

**ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES** BARDHAL® Para Auto (Excepto Doypack)

30% de descuento

**LENTERAS** Para El Sol (Excepto Sucupa®, Bonita® y Fashion®)

40% de descuento



# EDITORIALES

10A / VIERNES 17 DE JULIO DE 2026

## Un turismo que evoluciona

Las ciudades turísticas enfrentan un reto constante: conservar aquello que les da identidad sin dejar de adaptarse a las nuevas exigencias sociales. Hoy, los visitantes ya no sólo buscan paisajes o tradiciones; también valoran el respeto por el medio ambiente, la innovación y el bienestar animal.

En ese contexto, la transición de las calandrias tiradas por caballos a unidades eléctricas en Playas de Rosarito representa una decisión que mira hacia el futuro.

La entrega de estas nuevas unidades, impulsada por la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, no significa el fin de una actividad tradicional, sino su modernización. El objetivo es mantener un atractivo turístico que forma parte de la identidad de Rosarito, al mismo tiempo que se elimina el uso de animales para realizar un trabajo que durante años generó cuestionamientos por las condiciones en las que se desarrollaba.

Uno de los aspectos más relevantes de esta política pública es que busca equilibrar distintos intereses. Por un lado, protege a los seres sintientes al evitar que continúen desempeñando labores de tracción; por otro, brinda a las familias que dependen de esta actividad una alternativa para conservar su fuente de ingresos sin quedar al margen de los cambios que demanda la sociedad.

La transición también fortalece la imagen de Baja California como un des-

tino turístico competitivo. Cada vez más viajeros privilegian destinos comprometidos con la sustentabilidad y el respeto por los animales. Incorporar tecnologías limpias y promover la electromovilidad contribuye a que Playas de Rosarito proyecte una oferta turística acorde con las tendencias internacionales.

No es casualidad que esta acción se acompañe del rescate y atención de animales víctimas de maltrato. Ambos hechos reflejan una visión en la que el bienestar animal deja de ser un tema secundario para convertirse en parte de las políticas públicas. Ese cambio de enfoque responde a una sociedad que exige gobiernos más sensibles frente a estas causas.

Modernizar no significa renunciar a la tradición, sino encontrar formas de preservarla sin ignorar las nuevas responsabilidades sociales. La sustitución de calandrias de tracción animal por unidades eléctricas demuestra que es posible impulsar el turismo, fortalecer la economía de las familias y avanzar hacia un modelo más humano y sustentable, donde el desarrollo económico y el respeto por la vida pueden caminar en la misma dirección.

## El difícil retiro de las nuevas generaciones

Durante décadas la promesa era sencilla: estudiar, conseguir un empleo formal, trabajar durante toda una vida y, al final, disfrutar de una pensión que garantizara tranquilidad. Esa realidad, sin embargo, parece cada vez más lejana para millones de jóvenes mexicanos.

Las nuevas generaciones enfrentan un panorama laboral muy distinto al de sus padres y abuelos. La informalidad, los contratos temporales, los bajos salarios y los largos periodos sin cotizar al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) dificultan la acumulación de las semanas necesarias para acceder a una pensión digna.

A ello se suma el cambio del sistema de pensiones. Mientras quienes comenzaron a cotizar antes de julio de 1997 pudieron acceder al esquema solidario conocido como Ley 73, los trabajadores más jóvenes dependen de cuentas individuales administradas por las Afores, donde el monto de la pensión está directamente relacionado con el ahorro acumulado durante toda su vida laboral.

Esto significa que un empleo mal remunerado o varios años de informalidad pueden traducirse en una pensión insuficiente para cubrir las necesidades básicas durante la vejez.

Aunque en los últimos años se han impulsado reformas para incrementar las aportaciones patronales y facilitar el acceso a una pensión garantizada, el desafío continúa siendo enorme. La esperanza de vida aumenta, pero también lo hacen los costos de salud, vivienda y alimentación. Vivir más años implica con-

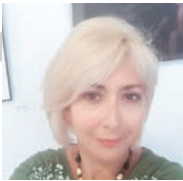
tar con mayores recursos económicos. El problema no es únicamente financiero; también es cultural. Muchos jóvenes consideran que el retiro es un tema demasiado lejano y posponen decisiones importantes como ahorrar voluntariamente, revisar su Afore o mantenerse dentro de la formalidad. Sin embargo, el tiempo es el principal aliado del ahorro para el retiro.

La educación financiera debe convertirse en una prioridad desde la escuela y en los centros de trabajo. Entender cómo funciona una Afore, revisar periódicamente el estado de cuenta y realizar aportaciones voluntarias ya no debería ser una excepción, sino parte de la planeación de vida de cualquier trabajador.

Garantizar un retiro digno no depende únicamente del gobierno, los patrones o las instituciones financieras. Es una responsabilidad compartida que requiere políticas públicas eficaces, empleos bien remunerados y una ciudadanía informada.

Las nuevas generaciones tienen por delante uno de los mayores retos económicos de su vida: construir hoy la seguridad que necesitarán dentro de treinta o cuarenta años. El retiro dejó de ser el premio al final de una carrera laboral; ahora es un proyecto que debe comenzar desde el primer empleo.

POR LA ESPIRAL



CLAUDIA LUNA PALENCIA

## El espacio reabre la pugna con la inversión privada

El más reciente informe de la Agencia Espacial Europea desnuda el denodado interés que hay no solo entre los gobiernos, sino también entre las empresas privadas por hacer del espacio su nueva frontera: para los gobiernos, el interés primordial orbita en el campo de la defensa; y, para las empresas privadas, en detonar una serie de servicios con ánimo de lucro.

De acuerdo con la Agencia Espacial Europea, en 2025, los presupuestos espaciales europeos crecieron 12% hasta los 13 mil 500 millones de euros; lo que representa una tasa de crecimiento de dos dígitos por primera vez en los últimos cinco años.

El año pasado, la inversión privada en el espacio se disparó 60% a nivel global, impulsada por un incremento de 177% en la actividad estadounidense. En el mismo período, las empresas espaciales europeas recaudaron 1 mil 400 millones de euros en inversión privada, una caída de 8% respecto a 2024, lo que sigue registrando el segundo total anual más alto registrado.

Aquí en Europa, llevan largos meses debatiendo cómo fortalecer más su seguridad ante el nuevo teatro de una guerra en el siglo XXI que va más allá de las bombas y de los misiles porque es híbrida y sucede también por Internet; y en el espacio a través de los satélites que son piezas

clave para que las capacidades tecnológicas en el renglón de la defensa puedan funcionar a cabalidad.

La batalla por el dominio del espacio juega parte de las maniobras de las grandes potencias. Hace unos meses, Javier Izquierdo, director de Estrategia de Hispasat, señaló que rápidamente está creciendo el interés tanto de los gobiernos, como de las inversiones privadas por el dominio del espacio. El ejecutivo de esta multinacional española operadora de satélites de comunicaciones recordó que, en 2019, Estados Unidos creó una Fuerza Espacial y, en 2023, España anunció el Mando del Espacio.

El concepto del espacio dentro de una estrategia de seguridad va más allá de la colocación de satélites, significa también desarrollar las capacidades en infraestructura necesaria para llevar al espacio a dichos satélites; pero también para tener la capacidad de explorar el universo donde la última frontera no es ya la vuelta del ser humano a la Luna...continuará.

deberán incorporar el complemento específico publicado por el SAT.

- Contadores públicos registrados: se refuerzan requisitos documentales, incluida la Constancia de Situación Profesional emitida por la SEP y evidencia de educación continua.
- Zonas rurales sin servicios financieros: se precisa la solicitud o aviso para quedar relevado de pagar ciertas erogaciones mediante transferencia, cheque, tarjeta o monedero.
- Bebidas alcohólicas: se actualizan reglas para solicitud anticipada, entrega y marbetes electrónicos, con límites y plazos definidos.
- Financiamiento colectivo: se permite acumular la emisión de CFDI de retenciones menores a un peso, sin liberar de la obligación de retener y enterar el impuesto.
- Plataformas y líneas aéreas: puede no realizarse retención de ISR e IVA en determinados servicios de transporte aéreo, bajo condiciones de tratados, membresía IATA e identificación fiscal.
- Región fronteriza norte: se permite conservar estímulos cuando se corrige de forma total y definitiva el efecto de CFDI emitidos por contribuyentes ubicados en el supuesto del artículo 69-B del CFF, sujeto a condiciones estrictas.

### 7. PRODUCCIÓN CINEMATOGRAFICA Y AUDIOVISUAL: UN NUEVO CAPÍTULO DE CONTROL

El Capítulo 11.18 regula el estímulo fiscal a la producción cinematográfica y audiovisual. Las erogaciones que integran el costo total del proyecto deberán cumplir los requisitos de deducibilidad de la Ley del ISR. También se exige un registro específico de los créditos fiscales referidos, su valor, aplicación, datos de quien transfiere el estímulo y documentación comprobatoria.

### 8. GARANTÍA DEL INTERÉS FISCAL: ATENCIÓN AL RÉGIMEN

### TRANSITORIO

La resolución incorpora un transitorio relacionado con la reforma al artículo 141 del CFF, vigente desde el 10 de abril de 2026. Los contribuyentes con trámites o garantías constituidas que pretendieran acogerse al nuevo procedimiento debían presentar escrito libre dentro de los treinta días naturales siguientes a la entrada en vigor del decreto de reforma. La autoridad contaría con hasta veinte días hábiles para resolver.

### CONCLUSIÓN: LA VENTAJA COMPETITIVA SERÁ ANTICIPARSE

La Primera Resolución de Modificaciones a la RMF para 2026 envía una señal inequívoca: la autoridad fiscal está vinculando cada vez más la operación diaria con el cumplimiento digital. Facturar, obtener devoluciones, aplicar estímulos, pagar en parcialidades o conservar beneficios dependerá de la calidad del expediente, la congruencia de la información y la velocidad de respuesta.

Para el empresario, la mejor estrategia no es reaccionar únicamente cuando llega una carta invitación, una restricción o una auditoría. La verdadera protección consiste en institucionalizar el cumplimiento: revisar datos, anticipar plazos, documentar materialidad, medir riesgos y convertir la información fiscal en una herramienta de gobierno corporativo.

La reforma también contiene oportunidades. Hay facilidades y estímulos que pueden mejorar flujo, reducir costos o impulsar proyectos. Sin embargo, cada beneficio viene acompañado de requisitos. La empresa que combine visión financiera con disciplina documental estará en mejores condiciones de crecer, defenderse y tomar decisiones con certeza.

“En materia fiscal, prevenir no solo evita sanciones: protege la continuidad del negocio y convierte el cumplimiento en ventaja competitiva.”

PLANEACIÓN FISCAL

DR. CESAR H. RUBIO OZUNA



## “La nueva Miscelánea Fiscal cambia el mapa de riesgos para las empresas modificación a la RMF 2026”

Una reforma con impacto directo en la operación.

Continuación...

Declaraciones, pagos, nóminas, controles internos, vencimientos contractuales y operaciones electrónicas pueden continuar bajo reglas distintas.

### 5. ESTÍMULOS LABORALES: CONTRATAR CON INCLUSIÓN EXIGE UN CFDI CORRECTO

La regla 2.7.5.8 precisa el tratamiento del CFDI de nómina para patrones que desean aplicar el estímulo por contratar personas adultas mayores de 65 años o personas con discapacidad. El

comprobante deberá emitirse conforme a la guía del SAT e incorporar en el campo Concepto del nodo Percepción la leyenda correspondiente: “Pago de nómina - Adulto mayor” o “Pago de nómina - Certificado discapacidad”.

### 6. SECTORES CON NUEVAS REGLAS Y OPORTUNIDADES

La resolución incorpora cambios especializados que pueden convertirse en ventajas competitivas cuando se detectan a tiempo:

- Hidrocarburos y petrolíferos: los CFDI por venta de gasolinas y diésel



# IDENTIDAD

EDITOR:  
JAIME  
CHÁIDEZ

## Expresión Plástica Cachanilla 2026

### en el 48 aniversario de la Galería de la Ciudad de Mexicali

LA EXPOSICIÓN  
SE MANTENDRÁ  
TODO EL VERANO

FERNANDO GARCÍA RIVAS

La verdad ignoro cuántas personas acudieron a la inauguración de Expresión Plástica Cachanilla 2026 con motivo del Aniversario 48 de la Galería de la ciudad, pero esta es la clase de inauguraciones en que hubo casa llena para usar el argot beisbolero, aunque debería de ser futbolero.

Sinceramente a pesar del éxito de la convocatoria que en esta ocasión ya nada más pide una obra por participante para acabar seleccionado algo más de 70 expositores, entre los que se encuentran, cito sólo algunos porque si no voy a acabarme el espacio nombrando a cada uno de ellos y ellas, a Virinia Lizardi con pintura, Selene Nevárez Estrada con una radiografía enmarcada, Ariel Duarte con cerámica, Rosa Beltrán Pedrín con fotografía, Aída Corral Gámez con dibujo, Teruaki Yamaguchi con alambres de púas pintadas, y trabajando en conjunto, el arquitecto Fernando Romo y Axel Núñez con un inaudito video con libro adjunto, son muestras de la versatilidad de expresiones que denotan oficio y deseo de explorar nuevas formas de contribuir en su arte personal.

Voy a tener que ser muy selectivo, pues una sola obra no dice mucho de cuál sea el discurso artístico de los participantes elegidos que en la tarde inaugural venían con porra estentórea cada que Carmen Espinoza decía la lista completa nombrando un nuevo pintor, acuarelista o ceramista convocado, mientras que el decano museógrafo Alejandro Márquez Hernández anda entre los asistentes charlando con el escultor Eder Lindorfe, justo al lado de la radiografía de Selene Nevárez que escribió con pintura sobre el cuadro ovalado: “Hay una herida que no se ve en las radiografías, una grieta que va más allá del tejido”, mientras que se hace ojo de hormiga y en cuenta de Facebook se pasea en Guadalajara en el Mundial de Fútbol.

Por pura coincidencia, Javier Muñoz en “Colección de cartas coleccionables”, fotografía digital de 25 x 30 cm. le entra al tema mundialista con unas fotos de futbolitos de barrio evocador al que solíamos jugar en La Chuza en 1975.

DAB King, supongo que su seudónimo, presenta “Rutina tormentosa”, un óleo sobre lienzo medio ingenuo de un individuo con paraguas bajo la lluvia con su infaltable camiseta de la Selección nacional que les dan entre 400 y 600 pesos en todas partes.

Le pido al maestro de la Escuela de Bellas Artes, Ariel Duarte González que me tome varias fotos porque a mi celular no le sirve el cargador, entre ellas una fotografía de su cerámica con barro de la región “De la serie urnas funerarias: Una urna para un amador”, pero hasta el momento no me han llegado sus fotos, aunque luego me envía imágenes de otros expositores como Artedelle y un alumno suyo que expone varios rostros en barro cocido.

Virinia Lizardi de la Cooperativa José García Arroyo presenta en un lugar privilegiado Luna Azul, acrílico, polvo mármol, viruta de madera, hilo, telas y recortes de cartón pintado con colores puros o estridentes que me recuerdan la pintura abstracta de José Cruz Saucedo realizada hace más de 40 años.

Trato de tomar un respiro por la cantidad de gente y me pongo a conversar con el arquitecto Fernando Romo que incursiona en el



Expresión Plástica Cachanilla 2026 con motivo del Aniversario 48 de la Galería de la ciudad de Mexicali tuvo casa llena.

video de alta resolución con “Luz y sombra”, collage análogo video que dura 1 minutos 45 segundos logrando una serie de imágenes barrocas distorsionadas que le digo me recuerdan a Mauritis Cornelis Escher, lo cual la comparación le parece un elogio al arquitecto universitario.

El tema de la frontera inevitable queda representado bellamente por la maestra Rosa Beltrán Pedrín con una extrapolación del mito fundacional Californio de Las Sergas de Esplandian de Garci Rodríguez de Montalvo en La hija de Calafia en consternación, técnica fotográfica de exposición múltiple, en la que 3 mujeres con atuendos rojos están frente al muro fronterizo en los largos seis años de Donald Trump.

Samanta Ibarra produce una pieza mixta ente fotografía y cerámica de baja temperatura con barro local: “Dos cambios de ruta, un comentario inadecuado y un “buenos días”. Recorrido del día 29 de agosto del 2025, 3.01 km. A las 6. 30 am. Serie intersticios” que explora el famoso tanque de Caléxico visto desde la línea internacional de la avenida Colón y que hace más de cinco años me dijo la cronista de Mexicali: Yolanda Sánchez Ogas que ya tenían pesado derribarlo.

Coinciden temática y conceptualmente 2 artistas tanto en escultura como en dibujo anatómico: Neleuz dibuja un torso femenino Resiliencia, dibujo a lápiz, carboncillo y acrílico sobre papel que parece un bosquejo preliminar masculino de Torso humano de Jorge Alberto Nunez, talla en directo en cemento y marmolina que debe de ser un estudio de rigor para todo aquel que este estudiando

escultura clásica.

Rebeca Álvarez Beltrán en Sin título crea un esmerado dibujo a lápiz en una ilustración de grafito y prismacolor que trata los componentes de un socorrido celular y Tablet hablando de tecnología que parece mas confrontarnos que comunicarnos.

Esta vez hay expositores noveles que incursionan con escultura triangular soldada en fierro, “Prisma #1” de “Skull”, así como varias instalaciones geométricas de Karla Bojórquez, “Exploración activa” y que lo museógrafos Armando y Eduardo no tardaron mucho en encontrar el hilo conductor en su narrativa galerística.

Existen propuestas como meter en arte volumétrico cinco frascos llenos de caramelos de colores, Distopía cerebral de Mextli Xitlalli, instalación conceptual tridimensional que sólo tienta el placer por los dulces.

Por su parte, Teruaki Yamaguchi de la Facultad de Artes de la UABC introduce un bordado de alambre de púas pintado con los colores representativos del a diversidad sobre una tela blanca en “Over the rainbow”, la canción tema de “El mago de Oz” que cantara Judy Garland en 1939.

Tanto la bailarina, ejecutante de música tradicional mexicana y maestra de dibujo de la Casa de la Cultura de Mexicali: Aída Corral Gámez como la maestra Maricarmen Rodríguez, exponen obras en dibujo y pintura, que lejos de la calidad de la obra, ya habían formado parte de muestras individuales y colectivas: Convergencia (Phalacrocorax auritus y el incendio de poliestireno en Fanosa), carboncillo sobre papel de un pajarraco negro

viendo una humareda que parece una nube negra de mal agujero, como la serie de guitarras empalmadas “Sin título”, técnica mixta de papel de algodón, aunque son obras originales y merecen ser vistas por un público diferente, siento que los artistas participantes deben de meter obra distinta para esta clase de colectivas.

Entre pinturas estridentes de payasos coloridos, sobresale Artedelle con su pintura en claroscuro “Lo que queda”, un óleo sobre lienzo rectangular de 125 x 60 cm. del 2026 que muestra a una mujer circunspecta con aspecto de Tina Modotti rodeada de cráneos humanos y palomas que alzan el vuelo el cual parece haber sido pintado por Saturnino Herrán.

Mahra Zamora en “Lunes y jueves”, acrílico de 30 x 40 cm., pinta una fachada repleta de basura doméstica que trata de ver el lado estético a una escena cotidiana de la población generada por la población consumista.

Rosalba Ayala Ochoa ejecuta muy bien un árbol seco urbano con todo y postes de luz reemplazables en “No se rinde”, acrílico sobre tela, mientras la Annouk, alias Estrella Fugaz, intenta arrebatarme una foto, nomás porque sale su difunta mamá, la poeta y activista social, Delia Valdivia y que nos tomó Gabriel Gutiérrez Reyes, El líder, en noviembre del 2015.

Por último, la joven Pam Nuño exhibe un retrato esotérico La guía entre arcanos, un óleo sobre lienzo que doy gracias a Dios que el piso de tile de la galería le haya frenado el paso.

La exposición Expresión Plástica Cachanilla salón 2026, estará abierta todo el verano caluroso.



BUSCAN SENSIBILIZAR A EMPRESAS

# Fortalece STPS vinculación empresarial para impulsar talento neurodivergente

LA RED ESTATAL DE VINCULACIÓN LABORAL PROMUEVE ESTRATEGIAS PARA AMPLIAR LAS OPORTUNIDADES DE EMPLEO INCLUYENTE

REDACCIÓN  
*El Mexicano*

MEXICALI.- La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), encabezada por Alejandro Arregui Ibarra, celebró la segunda sesión de la Red Estatal de Vinculación Laboral 2026, enfocada en un tema clave: el talento neurodivergente y sus beneficios en el ámbito laboral.

La jornada buscó sensibilizar a las empresas sobre el valor de integrar personas con condiciones como Trastorno del Espectro Autista, TDAH o Dislexia, diferencias neurológicas que aportan perspectivas diversas, fomentan la innovación y fortalecen la productividad en entornos incluyentes.

La psicóloga Minerva Romo, de INLABORE, subrayó que la diversidad cognitiva no solo enriquece los equipos de trabajo,



MEXICALI.- La Secretaría del Trabajo, reconociendo la importancia de incluir a la población neurodivergente en el mercado laboral.

sino que también impulsa la creatividad y mejora la resolución de problemas, convirtiéndose en una ventaja competitiva para las organizaciones.

El titular de la STPS destacó que la inclusión laboral requiere del compromiso conjunto de gobierno, empresas e instituciones para eliminar barreras y construir centros de trabajo donde las capacidades sean reconocidas por encima de las limitaciones.

Por su parte, Brenda Lorenia Roa Aguilera, directora del Servicio Na-

cional de Empleo en Baja California, reiteró que la Red se consolida como un mecanismo de coordinación que facilita el intercambio de buenas prácticas y la difusión de vacantes incluyentes.

Cerca de 50 empresas e instituciones participaron en la sesión, así como dependencias públicas y organizaciones civiles.

El encuentro concluyó con acuerdos para seguir fortaleciendo la colaboración interinstitucional y garantizar que la diversidad sea reconocida como una fortaleza.



## Hacen llamado a revisar monitor de cancelación de facturas

No atender las solicitudes de cancelación de CFDI puede afectar deducciones, acreditamientos de IVA y registros contables

TIJUANA.- El Servicio de Administración Tributaria (SAT) mantiene disponible el Monitor de Cancelación de Facturas, una herramienta que permite a los contribuyentes conocer y responder las solicitudes de cancelación de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI), con el fin de evitar posibles afectaciones fiscales.

Así lo explicó el Maestro Jorge Alberto Pickett Corona, abogado fiscalista, quien señaló que actualmente no todas las facturas pueden ser canceladas de manera unilateral por quien las emite, ya que en diversos casos es necesaria la aceptación expresa del receptor.

“El Monitor de Cancelación permite consultar en tiempo real las solicitudes pendientes y decidir si se aceptan o rechazan, lo que ayuda a prevenir problemas fiscales derivados de una cancelación no atendida”, indicó.

El especialista detalló que, si el receptor no responde dentro del plazo previsto en las disposiciones fiscales, en determinados supuestos la cancelación puede considerarse aceptada automáticamente, por lo que resulta indispensable dar seguimiento constante a esta herramienta.

Advertió que una factura cancelada sin el debido control puede afectar deducciones, acreditamientos de IVA, registros contables e incluso generar diferencias durante una revisión por parte de la autoridad fiscal.

“La recomendación es incorporar la revisión del Monitor de Cancelación como parte de los controles internos de las empresas, especialmente en las áreas de contabilidad y cumplimiento fiscal, para detectar oportunamente cancelaciones improcedentes y solicitar, cuando sea necesario, la emisión de un nuevo CFDI”, puntualizó.

Pickett Corona subrayó que también es importante mantener activo y revisar con frecuencia el Buzón Tributario.

DURANTE ESTE VERANO

## Recomiendan a visitantes utilizar servicios turísticos acreditados



TIJUANA.-Miles de viajeros se desplazarán en Baja California durante este verano para gozar de una variada oferta de atractivos, servicios y eventos turísticos, dio a conocer Ivan Cortez Chávez, Presidente de la Asociación de Anfitriones y Touroperadores de Baja California (AATOPBC).

Sin embargo, el líder empresarial recomendó a los visitantes que, para evitar molestias y contratiempos, procuren utilizar servicios turísticos que cuenten con todas las respectivas acreditaciones, empezando por el Registro Nacional de Turismo

(RNT), ya sea si consumen servicios de hoteles y restaurantes, vinícolas y de transporte así como de touroperadores.

El Presidente de la AATOPBC destacó que las empresas que conforman a dicha asociación cuentan tanto con su RNT, así como los respectivos permisos, licencias y seguros.

Además de operar con una moderna flotilla de transporte y personal capacitado para brindar servicios competitivos y de calidad y con una esmerada atención (aatopbc.com / aatopbc@gmail.com).

## Alista la Canaco venta de mochilas transparentes

Ante indicaciones de algunas escuelas en su uso obligatorio

MEXICALI.- La posible implementación de mochilas transparentes en escuelas de educación básica y media superior ha generado un movimiento preventivo entre los comerciantes de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco), quienes ya buscan proveedores para tener el producto disponible en el próximo ciclo escolar.

El presidente de Canaco, César Beltrán Badilla, aclaró que hasta ahora ninguna institución educativa ha establecido esta obligación. Sin embargo, reconoció que la iniciativa responde a un objetivo claro: facilitar la revisión del contenido escolar y reforzar la seguridad en los planteles.

Aunque el producto no es considerado caro, Beltrán advirtió que una demanda masiva podría encarecerlo, lo que afectaría a familias con menos recursos. El dirigente llamó a las autoridades educativas a valorar el impacto económico antes de convertir la medida en requisito obligatorio.



MEXICALI.- Comerciantes de la Canaco están listos para la venta de mochilas transparentes.



### Promoción

COMBO TERAPÉUTICO

\$490 PESOS

Precio regular \$590 pesos

- ✓ Ajuste quiropráctico
- ✓ Masaje terapéutico
- ✓ Electrodo
- ✓ Ventosas (opcional)

Agenda cita:

664-567-7036



YANG RIVERA TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN  
AV. MANUEL MÁRQUEZ DE LEÓN, ZONA RÍO. TIJANA, B.C.









El próximo 26 de julio se celebrará el evento número seis.

ARTES MARCIALES MIXTAS

CELEBRARÁ LAP  
PRIMER ANIVERSARIO

El evento de MMA amateur tendrá lugar en el marco de las actividades por el 137 aniversario de Tijuana del XXV Ayuntamiento

POR ARLENE MORENO  
el mexicano

**T**IJUANA.- En el marco de su primer año de operaciones y de las actividades por el 137 aniversario de Tijuana, la empresa Latin American Prospects (LAP) llevará a cabo una función de Artes Marciales Mixtas (MMA) amateur el domingo 26 de julio. Con una cartelera de 15 peleas, encabezada por el enfrentamiento entre el tijuaneño Doedk Rodríguez y el ensenadense Víctor Flores, que se enfrentarán por el campeonato de las 155 libras, la función tendrá lugar en Plaza Palacios, ubicada a un costado de Palacio Municipal.

“Estamos buscando que sea un ambiente lo más sano posible, lo más familiar posible, queremos que los jóvenes se sientan cómodos compitiendo”, expresó el director técnico de LAP, Martín González, quien estuvo acompañado en conferencia de prensa por el matchmaker de la empresa, Eriko López y por el entrenador Raúl Arvizu.

La actividad tendrá lugar posterior a la conclusión del 31° Medio Maratón Internacional de Tijuana, por lo que se



La cartelera estará conformada por 15 peleas.

proyecta que los miles de asistentes al evento, permanezcan en la sede de la carrera posterior a la premiación de los ganadores del evento, ya que además de la función de Artes Marciales Mixtas, también habrá un torneo de Voleibol y otro de Fútbol.

“Queremos que gente que no ha visto el deporte, lo pue-

dan ver, donde no hay jóvenes que son profesionales pero se comportan como profesionales”, añadió González, ya que el evento será gratuito y contará con la presencia de peleadores que han tenido oportunidad de combatir en eventos de la UFC.

En la coestelar del evento, Santiago “The Goat” Huerta, de Mazatlán, Sinaloa, se medirá ante Zion Fairley, de San Diego, California, por el Campeonato 125 libras en duelo internacional.

Mientras que Emma Chandler, de Tombstone, Arizona, tendrá su debut como peleadora amateur de MMA para enfrentar a Jazmín Lara, de Bombón MMA, de Tijuana, Baja California, en 130 libras.

Además de las peleas de MMA, que serán disputadas a 3 rounds de 3 minutos cada uno, también habrá combates de kickboxing con la participación de gimnasios de la región.



El reconocimiento fue previo al último duelo de la serie entre los “astados” y Tecolotes.

REPRESENTARÁN A MÉXICO

Reconoce Toros a Tijuana Municipal

POR ARLENE MORENO

**T**IJUANA.- Tras obtener la clasificación a la Serie Mundial de Ligas Pequeñas, el equipo de la Liga de Beisbol Infantil y Juvenil Municipal de Tijuana obtuvo este miércoles un reconocimiento por parte de Toros de Tijuana previo al último duelo de la serie ante Tecolotes de los Dos Laredos.

El equipo, perteneciente a la categoría 11-12 años, tuvo oportunidad de participar en la ceremonia del lanzamiento inaugural, acompañados por el manejador Francisco Fimbres y por el presidente ejecutivo de Toros, Omar Canizales.

“Gracias a la organización de Toros de Tijuana por la invitación que nos hicieron. Los muchachitos estuvieron muy contentos, tenían muchas ganas de venir aquí y de conocer a Justin Turner y pues se logró”, expresó Fimbres tras la ceremonia

inaugural.

Además de tomarse la foto grupal con Justin Turner, los peloteros aprovecharon la oportunidad para conseguir autógrafos por parte del ex ligamayorista, para posteriormente apoyar al estelar jugador en sus calentamientos previos al encuentro.

Como parte del lanzamiento inaugural fueron mencionados todos los integrantes del equipo, que será el tercero por parte de Tijuana Municipal que representará a México en la Serie Mundial de Ligas Pequeñas de Williamsport.

El equipo conformado por Tadeo Páez, Matías García, Jorge Fonseca, Esteban Bautista, Gareth García, Emiliano Kerber, Rafael Mesina, Iker González, Néstor Melchor, Jean Paul Lavenant y Gael Santamaría partirá al evento desde San Diego el próximo 13 de agosto, ya que iniciará su participación en el tradicional torneo el día 20 del próximo mes en contra de Australia.

Otorgarán

VIENE DE LA PORTADA

**N**UEVA YORK.- El domingo 19 de julio, en el estadio Nueva York/ Nueva Jersey, se coronará al campeón de la Copa Mundial de la FIFA 2026. Además del emblemático trofeo y las prestigiosas medallas de oro, el equipo ganador recibirá un nuevo símbolo de triunfo.

En un hecho sin precedentes para una competición de la FIFA, los ganadores del torneo también recibirán anillos de campeonato personalizados, trayendo así una de las tradiciones deportivas estadounidenses más reconocibles al ámbito mundial.

Cada anillo formará parte de una edición estrictamente limitada de tan solo 2026 piezas numeradas individualmente, un homenaje directo al torneo. De estas, 30 se entregarán al equipo ganador, mientras que 1996 estarán disponibles para

los aficionados de todo el mundo como producto oficial con licencia, lo que permitirá a los seguidores poseer una pieza única de la historia de la Copa Mundial de la FIFA 2026.

Una cara del anillo luce el trofeo de la Copa Mundial de la FIFA, mientras que la otra se personalizará para reflejar la identidad del equipo ganador. Cada anillo estará numerado individualmente, se ajustará a medida y se entregará con su propio certificado de autenticidad.

Inmediatamente después de la final, el capitán y el entrenador del equipo ganador recibirán anillos provisionales para conmemorar la ocasión. Cada uno de los 30 anillos para los ganadores se personalizará antes de su entrega oficial en una fecha posterior, garantizando así un recuerdo imborrable de un logro que perdurará para siempre.

Inicia ...

VIENE DE LA PORTADA

en el Estadio Alfonso Lastras, en el partido que marcará el inicio de su camino en busca del bicampeonato en el Torneo Apertura 2026 de la Liga MX.

La Máquina llega con dominio en el histórico frente al conjunto potosino, al registrar nueve victorias en 14 enfrentamientos. Sin embargo, el Atlético intentará hacer valer la localía para comenzar el torneo con un resultado positivo.

El cuadro celeste solo ganó dos de sus últimos siete partidos inaugurales, mientras que los potosinos buscarán cambiar la tendencia de sus recientes inicios de campeonato.

La jornada de este viernes también contempla el duelo entre León y Atlas, programado a las 18:00 horas. La Fiera acumula nueve partidos consecutivos sin perder como local frente a los rojinegros.

Por su parte, Atlas presume buenos números en debuts de torneo, al perder únicamente uno de sus últimos diez encuentros de la Fecha 1.

La actividad concluirá a las 20:00 horas con el enfrentamiento entre FC Juárez y Puebla. Los Bravos enlazan cinco partidos sin perder ante La Franja y cuatro torneos consecutivos debutando sin conocer la derrota.

La “embestida” ...  
VIENE DE LA PORTADA

Estadio Monumental Héctor Espino tras un inicio de semana positivo asegurando otra serie contra Tecos de los Dos Laredos, la tercera ante los emplumados en la campaña para mantenerse con el mejor récord de la Liga Mexicana de Beisbol Banorte (LMBB), con marca de 50 victorias y 22 derrotas.

Por su parte, marchando en el penúltimo lugar de la Zona Norte, la novena chihuahuense regresó como local luego de su gira en Saltillo. Recientemente cayeron en par de series frente a Algodoneros y Rieleros.

Ambos equipos ya se enfrentaron en mayo y a finales de junio, cuando dividieron honores al quedarse con una serie por bando, incluyendo una barrida en Tijuana. Ahora, los astados buscarán conquistar su vigésima serie de la campaña ante los comandados por Homar Rojas.

El primer choque entre ambas novenas está programado para este viernes a las 18:00 horas (Pacífico).

ROTACIÓN AS-TADA ANTE CHIHUAHUA

Daniel Martínez (6-1, 2.29) se encargará de abrir el primer compromiso, en busca de retomar el liderato del departamento de efectividad de la LMBB.

Para el juego intermedio, Noah Skirrow (9-2, 3.34) subirá al montículo con el objetivo de seguir sumando ponches para continuar como el primero en dicho departamento.

Mientras que para el cierre de la serie, Juan Hillman (2-3, 3.95) será el encargado de subir a la lomita con la misión de continuar con el ritmo de su última apertura, en la que abanicó a siete bateadores en cinco entradas de labor.

Roberto Kelly, timonel de los astados, destacó que a pesar de que los bateadores no pudieron capitalizar varias oportunidades, confía en que la ofensiva estará en su máximo nivel al cierre de la temporada. Además de brindar le oportunidades a jugadores que han visto menos acción.



# EVENTO CON CAUSA APOYARÁN CON TORNEO DE GOLF

La actividad tendrá lugar el próximo 24 de julio y contará con la participación de 168 jugadores

POR ARLENE MORENO  
el mexicano

**T**IJUANA.- Con el objetivo de reunir fondos a favor de empresarios jóvenes y de las pequeñas y medianas empresas (PyMEs), el próximo 24 de julio será celebrada la décima edición del torneo de Golf Coparmex.

El evento contará con la participación de 168 jugadores, que serán divididos en las categorías A (con handicap de 0-54) y B (handicap de 55-110). El torneo será en formato Scramble en equipos de 3 jugadores.

“Nos llena de emoción que otra vez tengamos 168 jugadores. Es un sold out, ya es uno de los tor-

neos más importantes de la ciudad”, expresó Elisa Ibáñez, presidente de Coparmex Tijuana, quien definió la actividad como un respiro para los empresarios, ya que el torneo es una oportunidad de convivencia y para hacer networking.

En esta ocasión habrá premios por acercamientos en los cuatro hoyos



El próximo 24 de julio será celebrada la décima edición del torneo.

par 3, que son los hoyos 2, 6, 12 y 18, además de bolsas de regalo para todos los participantes, así como trofeos para los tres mejores lugares de cada categoría y miles de dólares en premios.

El evento busca reunir fondos para el Programa Trasciende, enfocado a los empresarios jóvenes, así como para las PyMEs. En esta ocasión el Grand Marshall del torneo será Felipe Bustamantes.



La alberca de techada y cuenta con agua climatizada, entre otras características.

## Reabren alberca en la Del Bosque

TIJUANA.- El presidente municipal, Abdiel Gutiérrez Coronado, reaperturó la alberca de la Unidad Deportiva del Bosque, un espacio completamente rehabilitado para uso de la ciudadanía, como parte del compromiso del XXV Ayuntamiento de Tijuana, con el fortalecimiento de la infraestructura deportiva y el bienestar de las familias.

Durante el acto protocolario, el alcalde destacó que por cuatro años esta alberca estuvo cerrada y la recuperación de este espacio es resultado del trabajo conjunto entre la ciudadanía, el Instituto Municipal del Deporte de Tijuana (IMDET) y las distintas dependencias del Gobierno Municipal, al señalar que cada instalación deportiva rehabilitada representa una inversión en la salud, la seguridad, el bienestar y el desarrollo integral de niñas, niños, y jóvenes.

“Esta reapertura significa mucho más que infraestructura renovada. Significa contar con un lugar seguro donde las personas puedan practicar la natación, desarrollar hábitos saludables y convivir en un ambiente sano. Este espacio les pertenece a ustedes y juntos debemos cuidarlo para que siga siendo un patrimonio de nuestra comunidad”, expresó Gutiérrez Coronado.

El primer edil subrayó que fomentar la actividad física desde edades tempranas fortalece la salud, impulsa valores como la disciplina, el esfuerzo y el trabajo en equipo, mejora el desarrollo de las nuevas generaciones y contribuye a la prevención de la violencia, contribuyendo a la recuperación espacios públicos y rehabilitando instalaciones deportivas.

La alberca rehabilitada cuenta con agua climatizada, sistema de filtración, áreas destinadas para aprender a nadar, para entrenamiento y para atletas de alto rendimiento, además de espacios reacondicionados para uso deportivo y recreativo, fortaleciendo la oferta de programas de natación para la comunidad.

Durante la reapertura se llevó a cabo una competencia de exhibición, donde participaron deportistas tijuanaenses. En el evento estuvieron presentes diversas autoridades; así como entrenadores, atletas, y ciudadanía.

## VERANO de AHORROS

|                                                                                    |                                                                                       |                                                                                                     |                                                                                                     |                                                                                     |                                                                                                                                   |                                                                                          |
|------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>65" 4K SAMSUNG</b><br>PANTALLA SAMSUNG UHD 4K de 65"<br>Pieza a sólo \$7,990.00 | <b>70" 4K SAMSUNG</b><br>PANTALLA SAMSUNG UHD 4K de 70"<br>Pieza a sólo \$9,490.00    | <b>55" HARMONTEC QLED</b><br>Google TV<br>PANTALLA HARMONTEC QLED de 55"<br>Pieza a sólo \$4,990.00 | <b>65" HARMONTEC QLED</b><br>Google TV<br>PANTALLA HARMONTEC QLED de 65"<br>Pieza a sólo \$7,690.00 | <b>Todos Los CUADERNOS</b><br>Indra y Sazz Del Depto. De Escolares<br>al <b>3x2</b> | <b>Todos Los ARTICULOS</b><br>Croyola Del Depto. De Escolares<br>con un <b>25%</b> de descuento                                   | <b>Todos Los ARTICULOS</b><br>Pelikan y Ecrimex Del Depto. De Escolares<br>al <b>3x2</b> |
| <b>ACEITE</b><br>Comestible Vegetal de 800ml<br>2x \$52.90                         | <b>CEREALES</b><br>Kellogg's ZUCARITAS de 600g<br>Choco KRISPI de 540g<br>2x \$109.00 | <b>PURÉ</b><br>De tomate condimentado Six pack Del Fuerte de 1260g<br>Pieza a sólo \$42.50          | <b>PRODUCTO LÁCTEO</b><br>Nutri Duopack 2L<br>Pack a sólo \$40.00                                   | <b>TINTE</b><br>NUTRISSE (Excepto Oleos y Paquetes)<br>2x \$109.00                  | <b>RECUERDA CAMBIAR</b><br>TUS PUNTOS VERANO                                                                                      |                                                                                          |
| <b>Todos los COSMÉTICOS</b><br>MAYBELLINE<br>con un <b>40%</b> de descuento        | <b>Todos los COSMÉTICOS</b><br>L'OREAL<br>con un <b>40%</b> de descuento              | <b>TRATAMIENTOS FACIALES</b><br>L'OREAL (Excepto Hidra-Total 5)<br>con un <b>40%</b> de descuento   | <b>SHAMPOO</b><br>O'ACONDICIONADOR PANTENE<br>Pieza de 510ml<br>2x \$170.00                         | <b>Todos los TRATAMIENTOS FACIALES</b><br>GARNIER<br>con un <b>30%</b> de descuento | <b>Perfumes originales</b><br>Para DAMA y CABALLERO (Excepto Ecliptic)<br>con un <b>30%</b> de descuento<br>a meses sin intereses |                                                                                          |

### Frutas y Verduras

|                                                               |                                          |                                                   |                                              |
|---------------------------------------------------------------|------------------------------------------|---------------------------------------------------|----------------------------------------------|
| <b>CHILE VERDE</b><br>Para Rellenar kilo<br>\$39.90           | <b>PAPAYA</b><br>Maradol kilo<br>\$23.90 | <b>PLÁTANO</b><br>Macho kilo<br>\$29.90           | <b>LIMÓN</b><br>Colima kilo<br>\$26.90       |
| <b>CHILE</b><br>Anaheim kilo<br>\$45.90                       | <b>MANGO</b><br>Ataulfo kilo<br>\$32.90  | <b>DURAZNO</b><br>Rojo kilo<br>\$35.90            | <b>CALABAZA</b><br>Americana kilo<br>\$19.90 |
| <b>CILANTRO, CEBOLLITA O RABANO</b><br>Cambray mazo<br>\$7.85 | <b>APIO</b><br>por mazo<br>\$19.85       | <b>LIMÓN</b><br>Persa (limonilla) kilo<br>\$24.90 | <b>TORONJA</b><br>Rojo kilo<br>\$24.90       |

### Salchichonería y Lácteos

|                                                                                   |                                                                          |                                                                                             |                                                                           |
|-----------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|
| <b>JAMÓN</b><br>tipo Virginia Bafar kilo<br>\$158.90                              | <b>SALCHICHA</b><br>De pavo California Gold kilo<br>\$94.90              | <b>KIR</b><br>Virgilio de Pavo KIR de 250g<br>Pieza a sólo \$42.90                          | <b>YOGURT</b><br>Batido Con Frutas o Natural o Yoplait de 1 kg<br>\$48.90 |
| <b>JAMÓN</b><br>Tradicional de pavo Chimes kilo<br>\$118.90                       | <b>SALCHICHA</b><br>Turkey Franks Chimes kilo<br>\$69.90                 | <b>JAMÓN</b><br>Virginia de Pavo zwan kilo<br>\$45.90                                       | <b>QUESO PETIT</b><br>Nestlé Danonino de 6 Pack de 210g<br>\$42.90        |
| <b>SALCHICHA</b><br>Ahumada de 400g<br>2x1                                        | <b>QUESO</b><br>Monterey Jack Importado USA kilo<br>\$98.90              | <b>QUESO</b><br>La Bolla* Gotta Enchilado kilo<br>\$169.90                                  | <b>QUESO</b><br>Monterey Jack Rebanado de 210g<br>\$56.50                 |
| <b>PAPA</b><br>Super Gajos Cujuties McCain Valley Farms de 400g, 750g, 1kg<br>3x2 | <b>PAPA</b><br>Corte Delgado Omitundido, Sazon Oma y Haus de 450g<br>3x2 | <b>CARNE</b><br>Para Hamburguesas Sirloin o Arachers Crown Golden Bull de 1.2kg<br>\$105.50 | <b>HELADO</b><br>Nestlé Sabores Básicos de 516g a 725g<br>\$49.90         |

### Carnes, Aves, Pescados y Mariscos

|                                                         |                                                           |                                                       |                                                              |
|---------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|
| <b>PULPA</b><br>Paleta de res kilo<br>\$178.90          | <b>PIERNA</b><br>Congelada Sin hueso kilo<br>\$64.50      | <b>FILETE</b><br>De pechuga Bachoco kilo<br>\$169.90  | <b>PIERNA Y MUSLO</b><br>De pollo Pigmentada kilo<br>\$29.90 |
| <b>CHULETA</b><br>De res del 7 y del 7 kilo<br>\$189.90 | <b>PIERNA</b><br>De cerdo Suikane kilo<br>\$49.50         | <b>CHULETA</b><br>De Paleta de Puerco kilo<br>\$66.90 | <b>ALAS</b><br>Picosas a granel kilo<br>\$59.50              |
| <b>PULPA</b><br>Negra de res kilo<br>\$189.90           | <b>CARNE</b><br>Deshebrada de res Suikane kilo<br>\$99.90 | <b>MOLIDA</b><br>80/20 kilo<br>\$107.90               | <b>CAMARÓN</b><br>Chico Sin Cabeza kilo<br>\$148.90          |

### Cuidado de la Ropa / Limpieza del Hogar / Mascotas // Baño // Babylandia

|                                                                                                          |                                                                                          |                                                                                               |                                                                                                    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>DETERGENTE Ariel</b><br>líquido Limpieza profunda o Revita color de 4.8L<br>\$176.00                  | <b>BLANQUEADOR</b><br>Gel Rendidor Clorox kilo<br>Pieza a sólo \$32.90                   | <b>SUAVIZANTE</b><br>Libre Enjuague Flori Downy de 700ml<br>Pieza a sólo \$24.00              | <b>DETERGENTE Ariel</b><br>líquido Limpieza profunda o Revita color de 4L<br>Pieza a sólo \$169.00 |
| <b>SUAVIZANTE</b><br>Suavitel Primavera o Sol de 3L<br>Pieza a sólo \$90.00                              | <b>SUAVIZANTE</b><br>Downy Libre Enjuague Flori de 300g<br>Pieza a sólo \$54.00          | <b>PAPEL HIGIÉNICO</b><br>Kleenex Brand de 364 HD con 4 piezas<br>Paqueta a sólo \$29.00      | <b>DETERGENTE</b><br>en Polvo SALVO Multisusos de 1 Kg<br>\$33.00                                  |
| <b>DETERGENTE</b><br>Líquido Para Trastes Salvo Limón de 500 ml<br>Pieza a sólo \$24.00                  | <b>DETERGENTE</b><br>Liq. Para Trastes Axion Limón de 900ml<br>Pieza a sólo \$53.00      | <b>PAPEL HIGIÉNICO</b><br>Cottonelle elegance 238HD<br>Paqueta a sólo \$208.90                | <b>PAÑAL HUGGIES</b><br>All Around Etapa 7 con 40Pz<br>Paqueta a sólo \$249.90                     |
| <b>ALIMENTO</b><br>Para Perro Adulto Campeon de 15kg<br>Pieza a sólo \$609.00                            | <b>Toda la Línea de Limpieza Scotch Brite</b><br>de descuento                            | <b>PAPEL HIGIÉNICO</b><br>Pétalo Ultra Jumbo con 60Pz<br>Paqueta a sólo \$79.90               | <b>PAÑAL HUGGIES</b><br>eco protect Etapa 6 con 40Pz<br>Paqueta a sólo \$199.90                    |
| <b>Todas las ALMOHADAS COJINES</b><br>Decorativos<br>de descuento                                        | <b>BOLSAS, FIBRAS Y GUANTES</b><br>Para Limpieza Grand Blend y Ley<br>de descuento       | <b>AGUA NATURAL</b><br>Nestlé Gerber de 4L Para Bebé<br>Pieza a sólo \$2:57.00                | <b>PAÑAL HUGGIES</b><br>Ultra Comfort ETS y 6 Niña o Niño con 60Pz<br>Paqueta a sólo \$399.90      |
| <b>TOALLITA HÚMEDA HUGGIES</b><br>Tripack Cuidado Puro o Higiénico Hidratante<br>Pieza a sólo \$2:178.00 | <b>TOALLITA HÚMEDA HUGGIES</b><br>Tripack SuaveLastic Tripack<br>Pieza a sólo \$2:178.00 | <b>PAÑAL HUGGIES</b><br>Ultra Comfort ETS y 6 Niña o Niño con 60Pz<br>Paqueta a sólo \$399.90 | <b>PAÑAL KIDKIDS</b><br>Extra Grande con 40Pz<br>Paqueta a sólo \$154.90                           |

### Comida y Algo Más

|                                                                      |                                                                         |                                                                                           |                                                                                       |
|----------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>ACEITE</b><br>Comestible de 850ml<br>Pieza a sólo \$37.00         | <b>ATÚN</b><br>En agua o aceite Dolores de 255g<br>Pieza a sólo \$20.00 | <b>CAFÉ Soluble</b><br>NESCAFÉ Del Depto. De 260g<br>Pieza a sólo \$138.00                | <b>CHILE</b><br>Jalapeno en rajas La Costeña de 380g<br>Pieza a sólo \$29.90          |
| <b>ACEITE</b><br>Comestible Vegetal de 850ml<br>Pieza a sólo \$30.00 | <b>ENSALADA</b><br>Campesina Del Monte de 400g<br>Pieza a sólo \$19.00  | <b>ATÚN</b><br>En agua o aceite EL DORADO de 130g<br>Pieza a sólo \$2:22.90               | <b>LECHE</b><br>Santa Clara Entera o Light de 1L<br>4:127.00                          |
| <b>ELOTE</b><br>En grano HERDEZ de 400g<br>Pieza a sólo \$16.90      | <b>SALSA</b><br>De Chile Fresco EL PATO de 725g<br>Pieza a sólo \$14.50 | <b>CREMADOR</b><br>Líquido Coffee mate de 530g Original o Vanilla<br>Pieza a sólo \$36.90 | <b>LECHE LALA</b><br>de 1.5 litros Delicados o Salsados de 1L<br>Pieza a sólo \$46.00 |
| <b>SOPA</b><br>De Fideos 20+K Knorr de 420ml<br>3x2                  | <b>MANTECA</b><br>Vegetal Primer de 1 Kg<br>Pieza a sólo \$68.90        | <b>LECHE</b><br>Condensada Doypack La Lechera de 350g<br>Pieza a sólo \$43.50             | <b>LECHE LALA</b><br>Six Pack Entera o Light de 1L<br>PACK a sólo \$3:165.00          |
| <b>HARINA</b><br>De Trigo Ley de 1 kg<br>Pieza a sólo \$12.00        | <b>ATÚN</b><br>En agua o aceite Dolores de 295g<br>Pieza a sólo \$41.90 | <b>SOPA</b><br>Maruchan Ramen de 85g Camaron, Marañon y Habanero o Sabor Picante<br>3x2   | <b>CREMA</b><br>De avellana nutella* pieza<br>Pieza a sólo \$82.00                    |

### Todo Para Tu Fiesta

|                                                                     |                                                                   |                                                                      |                                                                        |
|---------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|
| <b>GALLETAS</b><br>Gamesa de 510g<br>Pieza a sólo \$49.90           | <b>PAKETAXO</b><br>Sabritas Mixto de 265g<br>Pieza a sólo \$51.90 | <b>GALLETAS</b><br>Regulares NABISCO de 252g<br>Pieza a sólo \$27.90 | <b>AGUA</b><br>Mineral Pura de 2L o Sifon de 1.75L<br>3x2              |
| <b>GALLETAS</b><br>Saladas de 504g<br>Pieza a sólo \$58.90          | <b>Pétalo</b><br>Regulares de 420pz<br>Pieza a sólo \$48.90       | <b>SERVILLETA</b><br>Pétalo Jumbo 230 de 20W<br>Pieza a sólo \$23.90 | <b>YÉ FUZE TEA</b><br>De 600 ml Negro Durazno o Limón<br>2:34.90       |
| <b>SERVILLETA</b><br>Blanca Fancy de 360 Hojas Sencillas<br>\$30.00 | <b>Pétalo</b><br>Regulares de 420pz<br>Pieza a sólo \$48.90       | <b>GALLETAS</b><br>Regulares NABISCO de 252g<br>Pieza a sólo \$27.90 | <b>BEBIDA</b><br>JUMEX Tetrapack Pina de 1.89L<br>Pieza a sólo \$51.90 |

### Higiene y Belleza

|                                                                                            |                                                                                                              |                                                                                                        |                                                                                                            |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>SHAMPOO</b><br>o Acondicionador Herbal ESSENCES de 600ml<br>2:150.00                    | <b>VARIEDAD DE DESODORANTES</b><br>en Aerosol AXE de 89g-90g, Secrete de 89g-90g, Dove de 87g-89g<br>2:95.00 | <b>PANTALLA</b><br>SAMSUNG UHD 4K Smart TV de 65" máximo 2 piezas por cliente<br>\$16,999.00           | <b>ANTICONGELANTE</b><br>Omitundido BOGA MAR de 55" máximo 2 piezas por cliente<br>\$2:129.00              |
| <b>SHAMPOO</b><br>Acondicionador sedal* Pieza de 620ml<br>2:110.00                         | <b>TARRO FACIAL</b><br>Hidratante Anti Arrugas, Anti Manchas o Anti Imperfecciones GARNIER de 50g<br>25%     | <b>PANTALLA</b><br>Hisense 4K Smart TV de 75" máximo 2 piezas por cliente<br>\$9,990.00                | <b>AROMATIZANTES</b><br>Para Automóvil CALIFORNIA Scent de 20W<br>30%                                      |
| <b>SHAMPOO</b><br>o Acond. SAVILE de 700ml<br>2:120.00                                     | <b>DESODORANTES</b><br>En Aerosol Old Spice de 89g-90g, Secrete de 89g-90g, Dove de 87g-89g<br>2:99.00       | <b>COOLER</b><br>Gris oscuro red-dot de 20L<br>\$1,990.00                                              | <b>LÍNEA DE FERRISTERIA</b><br>Surtek y Foy Del Depto. De Regalos<br>30%                                   |
| <b>TINTES</b><br>KOLESTON excepto Paquetes, Peracolor de Bat y Sin Amoníaco<br>2:115.00    | <b>CREMA</b><br>Corporal NIVEA de 80ml<br>2:120.00                                                           | <b>SILLA</b><br>De plástico Coler blanco red-dot de 20L<br>\$199.00                                    | <b>FOCO LED</b><br>Tipo T red-dot de 20W<br>\$34.90                                                        |
| <b>CREMA DENTAL</b><br>Colgate Triple Acción de 115ml<br>\$56.00                           | <b>CREMA DENTAL</b><br>Colgate Triple Acción de 80ml<br>\$38.00                                              | <b>MACETA</b><br>Viena Kartali de 16" de 20L<br>40%                                                    | <b>FIGURAS</b><br>Decorativas de Resina de Regalos<br>40%                                                  |
| <b>JARÓN DE TACODOR</b><br>En Barra 4Pac Dove 4Pac<br>\$85.00                              | <b>CREMA DENTAL</b><br>Colgate Triple Acción de 90ml<br>\$30.00                                              | <b>PORTARRETRATOS</b><br>Del Depto. De Regalos<br>40%                                                  | <b>LOZA SUETA</b><br>GIBSON de Cerámica, Porcelana y Melamina<br>40%                                       |
| <b>COSMÉTICOS</b><br>REVLON (Excepto Amplificador)<br>con un 30% de descuento              | <b>Todos los TRATAMIENTOS</b><br>FACIALES NIVEA de 50g<br>20%                                                | <b>COPA DECORATIVA</b><br>Plato Base red-dot Del Depto. De Regalos<br>40%                              | <b>FLORES Y FOLIAJES</b><br>Artificiales Del Depto. De Regalos<br>40%                                      |
| <b>SOMBREROS</b><br>(Excepto Fashion Scope, Bonnet y Fashion) Del Depto. De Regalos<br>40% | <b>LENSES</b><br>Para Sol (Excepto Scope, Bonnet y Fashion) Del Depto. De Regalos<br>40%                     | <b>SARTENES Y OLLAS</b><br>GIBSON (Excepto Cook Cook Steel y Liquidators) Del Depto. De Regalos<br>40% | <b>CRISTALERÍA</b><br>Sueta y Lica (Excepto Para Primer Precio y Liquidators) Del Depto. De Regalos<br>3x2 |





DEL 13 DE JULIO AL 07 DE AGOSTO

**LUNES A VIERNES**  
DE 8:00 AM A 1:00 PM

FEMENIL Y VARONIL | DE 8 A 21 AÑOS

**INSCRIPCIONES ABIERTAS AL**  
**6643216385 Y AL 6641083527**

CLUB DEPORTIVO ZONKEYS



Angelitos remontó con un racimo de seis carreras en la quinta entrada.

VENCEN A LA GRULLA

# Angelitos gana con remontada

MANEADERO.- Angelitos vino de atrás con un racimo de seis carreras en la quinta entrada para derrotar 7-4 a Valle de La Grulla, en acciones del Torneo Oficial de Invitación 2026 de la Liga Rural de Beisbol de Maneadero.

Por Angelitos abrieron el encuentro Miguel Regalado, seguido por Christopher Solorio, quien se acreditó la victoria, y David Melgoza. El trío de lanzadores limitó a sus rivales a cuatro imparables. La derrota fue para Martín León.

A la ofensiva destacaron José Ángel Muñoz, de 2-1; Edgar Pimentel, de 3-1; Raúl Figueroa, de 3-1; Óscar García, de 2-1, y Alberto Yáñez, de 2-1.

Por Valle de La Grulla conectaron de hit Felipe Navarro, Esteban Corrales, Raymundo León y Brian Venegas.

PRÓXIMOS ENCUENTROS

|                                 |
|---------------------------------|
| Campo Rubén Sánchez Legaspy     |
| Viernes 17                      |
| 19:00 horas                     |
| Mustang vs Llantera Lastra      |
| Martes 21                       |
| 19:00 horas                     |
| Parientes vs Valle de La Grulla |

PRIMER SEMESTRE DEL AÑO

# Rehabilitan 8 espacios deportivos

ENSENADA.- El Gobierno de Ensenada rehabilitó y dio mantenimiento a ocho espacios deportivos durante el primer semestre del año, como parte de las acciones para impulsar la activación física y ofrecer instalaciones dignas a la comunidad, informó la alcaldesa Claudia Agatón Muñiz.

La presidenta municipal señaló que los trabajos, realizados por el Instituto Municipal del Deporte y Recreación de Ensenada (Inmudere) mediante el programa Tu Colonia, Nuestra Prioridad, incluyeron mejoras en infraestructura y equipamiento para beneficio de las familias ensenadenses.

Entre las principales acciones destacó la rehabilitación de la cancha de fútbol de salón y de las canchas 1 y 2 de básquetbol de la Unidad Deportiva Raúl Ramírez Lozano, donde se realizaron trabajos de pintura, delimitación reglamentaria, instalación de redes y reparación de porterías, tableros, gradas y estructuras de protección.

También se rehabilitaron los sanitarios de la Unidad Deportiva Ruiz Cortines; se dio mantenimiento a las canchas de básquetbol de la Unidad Deportiva Juan A. Rodríguez Sullivan; se atendió el Centro Acuático Vida Digna; se mejoraron los baños de la Unidad Deportiva Canchas Gemelas; se rehabilitó el chapoteadero de la Unidad Deportiva Juan A. Rodríguez Sullivan y se sustituyeron ventanas en el gimnasio José María Morelos y Pavón.

En coordinación con la Dirección de Servicios Públicos Municipales se instalaron luminarias en los campos de fútbol 2 y 3 de la Unidad Deportiva Raúl Ramírez Lozano, con el objetivo de mejorar las condiciones para la práctica deportiva en horario nocturno.

La Unidad Deportiva Parque 3 Colonias recibió una intervención integral que incluyó la rehabilitación de dos canchas de básquetbol, una de fútbol de salón, las canchas de frontenis, el módulo de juegos infantiles, gradas y sanitarios, además de la colocación de un portón, eliminación de grafiti, instalación de luminarias, reparación de banquetas y construcción de una escalera para facilitar el acceso a los centros de carga.

Como parte del fortalecimiento del equipamiento deportivo, el Inmudere fabricó tableros de básquetbol para diversas unidades deportivas y entregó dos tableros con aros y redes a la delegación Eréndira, además de 11 hojas de triplay para la rehabilitación de la cancha de fútbol 6 de la delegación El Castillo.

## FERRE, LÓPEZ Y CASTRO

# SE LLEVAN LA QUINTA FECHA

La Temporada de Ciclismo de Verano 2026 es impulsada por el Gobierno de Ensenada, con el propósito de generar espacios para la formación de nuevos talentos

REDACCIÓN  
el mexicano

ENSENADA.- Juan Ferre, Sergio López y Juan Castro se llevaron los máximos honores en las categorías de Primera, Segunda, Tercera Fuerza, al correrse en el circuito enmarcado en Loma Dorada, en la quinta fecha de la Temporada de Ciclismo Verano 2026, organizada por Inmudere en conjunto con la Escuela de Ciclismo Pupilos del Chon.

En la quinta fecha de esta actividad, realizada la tarde del miércoles en el Circuito Loma Dorada, participaron más de 100 ciclistas de todas las edades.

La Temporada de Ciclismo de Verano 2026 es impulsada por el Gobierno de Ensenada, con el propósito de generar espacios para la formación de nuevos talentos y promover la activación física,

Los organizadores de este evento que se está llevando a cabo todos los miércoles en Loma Dorado, volvieron a la lanzar la invitación a las familias ensenadenses a sumarse a esta actividad e impulsar el desarrollo de nuevos talentos, pues el municipio es semillero de ciclistas reconocidos como Isaac del Toro, Eder Frayre y David Ruvalcaba.



Pueden participar niñas y niños de 2 años en adelante.

En la Temporada de Ciclismo de Verano 2026 hay un lugar para todas y todos; pueden participar niñas y niños de 2 años en adelante, pues la edad no es limitante para cumplir sueños.

Para mayores informes, las personas interesadas pueden comunicarse al teléfono 646 142 2621 con José Ascensión

Acevedo; al 646 177 0744 a las oficinas de Inmudere; o enviar un mensaje vía WhatsApp al (646) 120 5058.

La temporada es organizada por el Instituto Municipal del Deporte y Recreación en conjunto con la Escuela de Ciclismo Pupilos del Chon, y se realiza todos los miércoles hasta el próximo 26 de agosto.



Juan Ferre, Sergio López y Juan Castro ganaron en las categorías de Primera, Segunda y Tercera Fuerza.

## ESTATAL DE BEISBOL 65+

# CAMPEONES ESTATALES, VETERANOS DE ENSENADA

ENSENADA.- La selección de la Liga de Beisbol de Veteranos de Ensenada conquistó el pasado fin de semana el Campeonato Estatal de la categoría 65 Años, al derrotar 6-5 a Tijuana Municipal en la gran final.

El certamen, avalado por la Asociación Estatal de Beisbol de Baja California, se celebró en los campos de la Liga de La Mesa, en Tijuana, donde el conjunto ensenadense, dirigido por Leobardo Hernández, se adjudicó el título estatal.

En el encuentro por el campeonato, Manuel Barrón se apuntó la victoria en labor de relevo, tras ingresar desde el primer episodio en sustitución de Pío Osuna.

A la ofensiva destacaron Rafael Cervantes, de 1-1 con dos carreras producidas; Luis Rodarte, de 3-2 con dos impulsadas, y José Becerra, de 3-1 con una remolcada.

La selección de Ensenada estuvo integrada por Juan Cano Ramírez, Francisco



Veteranos de Ensenada conquistó el campeonato de la categoría 65.

FOTOS: CORTESÍA

Contreras Castro, Víctor Sánchez, Jesús Cobos G., Miguel Ángel Rodríguez, Claudio Aldana V., Javier Álvarez Villavicencio, Juan Octavio Arroyo P., Manuel Barrón Ramírez, Retana Ramírez, Gregorio Ramírez, Javier Rojas, José Becerra Paz, Francisco Becerra Paz, Ignacio Delgado García, Pío Osuna, Luis Rodarte Murillo, Juan Aguilar, Daniel Córdova Galván, Alberto Martínez, Luis Burgoín Amador,

Rafael Cervantes, Rolando García Vidales, Rodolfo Mafara y Fernando Herrera.

## CUERPO TÉCNICO

Manager: Leobardo Hernández

Coaches:

- Rolando García Vidales

- Javier Álvarez Villavicencio





# MÉXICO Y EL MUNDO

VIERNES 17 DE JULIO DE 2026 /IC



EN ESTADOS UNIDOS

## Emiten alerta de viaje por ciclosporiasis

CIUDAD DE MÉXICO, 16 de Julio.- Ante el brote de ciclosporiasis en Estados Uni-

PASA A LA PÁGINA 3-C



La CNTE amagó con protestar en actos de Sheinbaum y retomar movilizaciones, al acusar a la SEP de incumplir acuerdos con el magisterio.

TRAS MARCHA

## Amagó CNTE con retomar protestas

NADIA ROSALES  
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 16 de Julio.- Por alrededor de cinco horas, las secciones metropolitanas de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) buscaron ser atendidas por la Secretaría de Educación Pública (SEP), pero fueron canalizadas con funcionarios sin capacidad de resolución. Los integrantes del magisterio disidente denunciaron que, a un mes de los acuerdos alcanzados con la SEP, las autoridades han incumplido los compromisos.

PASA A LA PÁGINA 3-C



## MATARON A DIRECTOR DE MEDIO DIGITAL, EN PUEBLA

BENITO JIMÉNEZ  
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 16 de Julio.- Josué Martínez Contreras, maestro y director del medio digital Noticias San

PASA A LA PÁGINA 3-C

EU OFRECÍA 5 MDD DE RECOMPENSA

## Cayó operador principal de Los Viagras

LA RELEVANCIA DE LA CAPTURA RADICA EN QUE “DOCTOR” FIGURABA ENTRE LOS OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL GOBIERNO ESTADOUNIDENSE

NATALIA VITELA  
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 16 de Julio.- Fernando de Jesús Ortiz Ávalos, “Doctor”, identificado por autoridades de Estados Unidos como uno de los principales operadores de Los Viagras y por quien se ofrecía una recompensa de hasta cinco millones de dólares, fue detenido en Michoacán por la Policía Federal Ministerial. Ortiz Ávalos fue capturado en la

localidad de Acahuato, municipio de Apatzingán, considerado uno de los principales bastiones de Los Viagras en la región de Tierra Caliente.

Tras su aseguramiento fue trasladado a las instalaciones de la Fiscalía General de la República (FGR) en Morelia, donde quedó a disposición del Ministerio Público federal.

La relevancia de la captura radica en que “Doctor” figuraba entre los objetivos prioritarios del Gobierno estadounidense.

PASA A LA PÁGINA 3-C

FERNANDO ORTIZ ÁVALOS



## Busca Trump restringir exportaciones de México

STAFF  
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 16 de Julio.- El Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ha dado la instrucción de buscar incluir restricciones a las exportaciones de México como parte de la actual revisión del tratado regional (T-MEC), reveló Jamieson Greer, titular de la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos (USTR).

Tras que el déficit comercial de Estados Unidos con México alcanzara en 2025 un récord histórico superando los 196 mil millones de dólares, Greer advirtió que en cualquier acuerdo que se alcance con México este deberá incluir

ya sea cuotas, aranceles o algún otro mecanismo para restringir las exportaciones mexicanas a Estados Unidos.

“Bajo cualquier acuerdo que alcancemos con México, yo tengo el mandato del Presidente (Trump) de encontrar lo que sea necesario -ya sea con aranceles, con cuotas o con lo que sea para intentar controlar el déficit comercial”, dijo Greer hoy en el Aspen Security Forum en Colorado.

“Sé que los expertos en seguridad nacional no le dan tanta importancia como yo. Pero nuestro déficit comercial con México es un verdadero desafío, es un verdadero problema”, aseguró el funcionario de Estados Unidos.

PASA A LA PÁGINA 3-C



EU buscará imponer cuotas, aranceles u otras restricciones a exportaciones mexicanas, durante la revisión del T-MEC.

EN 2019



## Calificó Marco Rubio masacre de Bavispe como obra de terroristas

MIGUEL ÁNGEL ESCOBAR BECERRIL  
Agencia Reforma

WASHINGTON, El Secretario Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, calificó por primera vez la masacre de 2019 en el municipio de Bavispe en Sonora —en la que fueron asesinados 9 miembros de varias familias mormonas con

doble nacionalidad— como obra de una organización considerada “narcoterrorista”.

Tras hacer oficial esta mañana la designación tanto del Cártel de Juárez como Organización Terrorista Extranjera -en adición al grupo de Los Viagras en Michoacán- Rubió asignó la responsabilidad de la masacre en Bavispe a

PASA A LA PÁGINA 4-C



Vinculan a 2, por delitos culposos

Uno de los imputados presuntamente conducía en estado de ebriedad al momento de provocar un accidente de tránsito.



RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL  
CERTIFICARON A CANINOS  
DE LA UNIDAD K-9, DE LA FGE

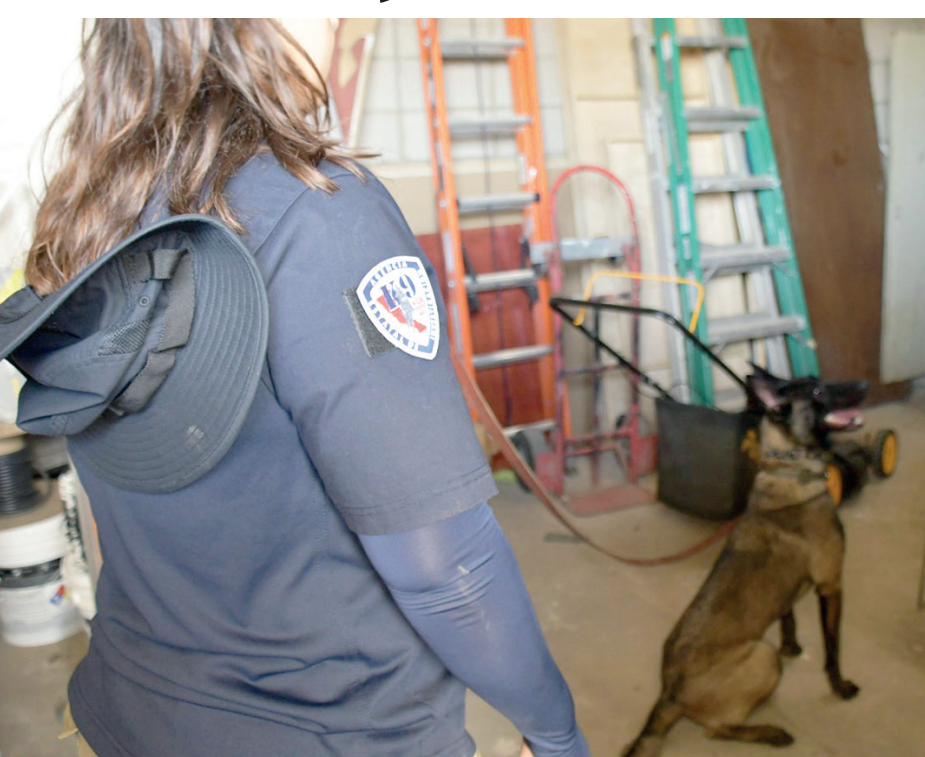
Los 12 binomios acreditaron satisfactoriamente las evaluaciones

REDACCIÓN  
El Mexicano

ENSENADA.- Un total de 12 binomios caninos de la Unidad K-9, especializados en la detección de narcóticos, búsqueda de cadáveres y restos óseos, así como en labores de intervención, obtuvieron certificación internacional.

Los binomios de la corporación participaron en un proceso intensivo de capacitación y evaluación, donde fueron sometidos a diversas pruebas diseñadas para evaluar su desempeño operativo bajo los estándares internacionales establecidos por el Consejo Internacional de Adiestradores de Perros, Veterinarios, Criadores y Especialistas Caninos (CIAVCEP), organismo certificador.

Las evaluaciones estuvieron a cargo de Jagna Gill, representante de CIAVCEP en Polonia y jueza policial certificadora internacional, quien verificó las capacidades de los binomios en la localización de narcóticos, cadáveres, restos óseos y ejercicios de intervención.



ENSENADA.- Las pruebas se aplicaron bajo estándares internacionales de CIAVCEP.

Asimismo, participaron el MVZ Juan Ramón Mendoza Martínez, representante de CIAVCEP Zona Noroeste, y Víctor Hugo Espinoza, Subdirector Internacional de CIAVCEP, quienes respaldaron el proceso de capacitación y certificación.

Se destacó, la vinculación con organismos especializados nacio-

nales e internacionales permite incorporar metodologías y estándares de calidad reconocidos mundialmente.

La Unidad K-9 de la Fiscalía General del Estado se ha consolidado como un componente estratégico en las labores de investigación y los operativos de alto impacto.

SE LE IMPUSO PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA



Vinculan a proceso a “El Jaipo”, por homicidio calificado

La investigación permitió establecer la presunta participación del imputado

ENSENADA.- La Fiscalía General del Estado, a través de la Fiscalía Especializada en Delitos Contra la Vida, obtuvo la vinculación a proceso de Francisco Javier “N”, alias “El Jaipo”, por su probable responsabilidad en el delito de homicidio calificado cometido con premeditación y ventaja.

De acuerdo con la investigación, los hechos ocurrieron la noche del pasado 8 de julio en el patio de un domicilio ubicado entre las calles Cuarta y Quinta, en la colonia Maestros, en la ciudad de Ensenada.

El imputado presuntamente agredió con un arma punzocortante a José Emanuel “N”, provocándole una lesión en la cara lateral izquierda del cuello. Tras la agresión, huyó del lugar; posteriormente, la víctima falleció en el sitio a consecuencia de las lesiones sufridas.

Derivado de las investigaciones realizadas por la Fiscalía General del Estado, el 13 de julio de 2026 se cumplimentó una orden de aprehensión en contra de Francisco Javier “N”, alias “El Jaipo”, quien fue puesto a disposición del Juez de Control.

Durante la audiencia celebrada el 14 de julio de 2026, el Ministerio Público formuló imputación por el delito de homicidio calificado cometido con premeditación y ventaja.

Con base en los datos de prueba presentados por esta representación social, el Juez de Control resolvió vincular a proceso al imputado.

Asimismo, se impuso la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa y se fijó un plazo de cuatro meses para el cierre de la investigación complementaria, el cual concluye el 14 de noviembre de 2026.

DETIENEN AL PRESUNTO RESPONSABLE

Recuperaron policías municipales una motoneta con reporte de robo

ENSENADA.- Luis “N” de 44 años de edad, fue puesto a disposición de las autoridades correspondientes, luego de ser asegurado por policías municipales, por su presunta responsabilidad en el delito de posesión de vehículo con reporte de robo.



verificar con el radio operador en turno del C5 los datos generales del vehículo quien a través del sistema legionario se confirmó que el vehículo, una motoneta marca Vento Streetrod, modelo 2021, color rojo, contaba con reporte de robo activo.

Por lo que, se procedió a la detención del conductor, quien dijo llamarse Luis “N”, de 44 años de edad, informándole el motivo de su aseguramiento, colocándole los candados de manos y dándole lectura a los derechos que le asisten como persona detenida.

Según el informe de la Policía Municipal, durante un recorrido de vigilancia en la colonia Valle Verde, oficiales observaron una motoneta que circulaba en sentido contrario sobre la vía pública, conducta que constituye una infracción al Reglamento de Tránsito vigente.

Al marcarle el alto al conductor y solicitar la documentación correspondiente, este manifestó no contar con ella. Asimismo, durante la inspección preventiva se detectó que la motoneta no portaba placas de circulación y presentaba el número de serie no visible.

Derivado de ello se procedió a

RELACIONADOS EN HECHOS DISTINTOS

Vinculan a dos, por delitos culposos en San Quintín

SAN QUINTÍN.- Dos hombres fueron vinculados a proceso por la Fiscalía Regional de San Quintín, imputados en casos distintos.

Como resultado de las investigaciones realizadas por el Ministerio Público. Israel “N” fue vinculado por los delitos de daño en propiedad ajena culposo, lesiones por culpa y manejo de vehículo de motor en estado de ebriedad; mientras que Efraín “N” fue vinculado por el delito de lesiones por culpa.

En el primer caso, el pasado 12 de julio del año en curso, elementos de la Guardia Nacional recibieron un reporte del C5 sobre un accidente de tránsito ocurrido a la altura del camino a Molino Viejo.

Al arribar al lugar, localizaron tres vehículos involucrados: una Ford Escape, un BMW y un Ford Focus. Los conductores del BMW y del Ford Focus señalaron como presunto responsable al conductor de la Ford Escape, identificado como Israel “N”, quien presentaba un fuerte aliento alcohólico.

Tras la inspección y el dictamen médico correspondiente, se determinó que presentaba estado de ebriedad incompleta, por lo que fue detenido.



En un segundo asunto, el 22 de septiembre de 2022, aproximadamente a las 9:00 horas, ocurrió un accidente de tránsito entre un vehículo Acura y una camioneta Ford Explorer conducida por Efraín “N”.

Derivado de las investigaciones, se estableció su probable responsabilidad en el percance, el cual ocasionó lesiones al conductor del vehículo Acura, así como daños materiales.

Como resultado de las investigaciones, ambos imputados fueron vinculados a proceso por los delitos correspondientes. El Juez de Control impuso diversas medidas cautelares y fijó el plazo para el cierre de la investigación complementaria.







CASA MATRIZ

Gral. Lazaro Cárdenas #3743

Fraccionamiento Los Pirules

RECEPCIÓN: (664) 656 0667

PUBLICIDAD: (664) 656 0668

HORARIO

Lunes a Viernes: 9:00 a 16:00 Hrs.

Sábados: 9:00 a 16:00 Hrs.

el-mexicano.com.mx

ANUNCIO

1 Autos

2 Bienes Raices

3 Empleos

4 Servicios

5 Varios

CLASIFICADO

ATENCIÓN: Hacemos de su atento conocimiento, que en caso de error de nuestra parte, el cliente deberá reportar dicho error en la primera publicación, de no ser así, solamente se repondrá el anuncio de la primera publicación con error.

Inversión Estratégica: Edificio con Alto Potencial de Plusvalía.

Presentamos una oportunidad única de adquisición por \$9,000,000 USD. Con una inversión estimada de finalización de solo \$10,000,000 USD, el valor proyectado de salida en el mercado asciende a los \$24,000,000 USD.

- Rendimiento Garantizado:** El valor de mercado en la zona alcanza los \$4,500 USD por m² (dato verificable), lo que permitiría una venta final de hasta \$25,000,000 USD.
- Vocación Especializada:** El inmueble cuenta con los permisos autorizados para operar como hospital en el primer y segundo nivel.
- Negociación:** Estamos abiertos a recibir propuestas formales.

**Aproveche esta oportunidad**

**Dirección**  
Avenida de la Amistad #0605, Empleados Federales, Tijuana, Baja California.

**PRECIO**  
Precio total **\$9,000,000 dils**

**Tel. 664 422 07 48**

**NOTA:** En cualquier otra parte de la ciudad el precio esta en \$4,300 dils m2.

NOTARIA PUBLICA 19

AVISO NOTARIAL

Por este medio y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles y, 210 de la Ley del Notariado, ambos ordenamientos para el estado de Baja California; DOY AVISO de que por instrumento público número 2202, del volumen número 64, con fecha de otorgamiento y de firma 09 de julio del año 2026, pasada ante la fe del suscrito Notario, los señores DANIEL y DORA LUZ, ambos de apellidos ESCOBEDO MARTIN DEL CAMPO los dos en su carácter de únicos y universales herederos; iniciaron de manera extrajudicial ante notario público, la sucesión legítima o intestamentaria a bienes de SOCORRO MARTIN DEL CAMPO ORNELAS (quien también acostumbraba a utilizar en vida los nombres de: SOCORRO MARTIN DEL CAMPO, MARIA DEL CAMPO, MARIA SOCORRO MARTIN DEL CAMPO ORNELAS Y MA. DEL SOCORRO MARTIN DEL CAMPO); acompañados de sus testigos los señores ALBERTO RIOS GOMEZ Y DANIEL UBALDO SILVA y una vez desahogada la información testimonial y habiéndose acreditado que no existen más personas con mejor derecho a heredar de la autora de la sucesión legítima de referencia, se les reconoció a los mismos señores DANIEL y DORA LUZ, ambos de apellidos ESCOBEDO MARTIN DEL CAMPO, los derechos hereditarios que les corresponden en la referida sucesión, quienes en dicho acto aceptan la herencia; así mismo en el mencionado instrumento, se hizo constar la cesión en forma gratuita e incondicional, la totalidad de los derechos hereditarios que le DORA LUZ ESCOBEDO MARTIN DEL CAMPO correspondían dentro de la sucesión que nos ocupa, a favor de su hermano el señor DANIEL ESCOBEDO MARTIN DEL CAMPO, quien aceptó y adquirió para sí, los referidos derechos hereditarios, declarándose como único y universal heredero, así mismo se auto designó como Albacea, aceptando el cargo y manifestando que procederá a la formulación y presentación del inventario y avalúo del haber hereditario, hasta su total terminación.

Por lo anterior expuesto, se solicita publicar dos veces el presente escrito, de diez en diez días en el periódico EL MEXICANO.

Mexicali, Baja California s/16 de julio del año 2026.

**CORDIALMENTE**

**LICENCIADO JAVIER MAYORAL MURILLO**  
**NOTARIO PUBLICO TITULAR**  
Número de Expediente: 349-05-26  
JMM/cvg/jgm

Boulevard Lazaro Cardenas No. 1098, esquina con cañalza Lombardo Toland, Fraccionamiento Las Flores, C.P. 21336, Mexicali, Baja California. Tel. (664) 5-57-80-42  
WhatsApp: (664) 3-45-49-79  
Pagina de internet: www.notaria19mex.com  
Direccion electronica: informacion@notaria19mex.com

EDICTO

UNION ECOLOGICA S.A. DE CV.

En los autos del juicio ORAL MERCANTIL, promovido por MOLGISTIC DE MEXICO S. DE RL. DE CV. en contra de UNION ECOLOGICA S.A. DE CV., según expediente número 19/2024, se dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice: "...Mexicali, Baja California, a dieciocho de mayo de dos mil veintiséis. Por recibido escrito con número de registro 5973, presentado a través del Tribunal Electrónico del Poder Judicial del Estado, con evidencia criptográfica del proceso de Firma Electrónica Certificada por el licenciado HELMER ROMANO RAMIREZ MEJIA, en su carácter de abogado autorizado de la parte actora. Se tiene al cursante haciendo las manifestaciones a que se contrae en su escrito de cuenta, en consecuencia, como lo solicita, y toda vez que de autos se desprende que no fue posible localizar el domicilio de la parte demandada UNION ECOLOGICA S.A. DE CV., en consecuencia, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio, requiera y emplace a UNION ECOLOGICA S.A. DE CV., mediante edictos que deberán publicarse por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y cobertura nacional, así como en uno de los diarios de mayor circulación en el estado, haciéndole saber a la parte demandada: I. Que por auto de fecha diecinueve de enero de dos mil veinticuatro esta autoridad admitió en la vía oral mercantil, una demanda en su contra, presentada por MOLGISTIC DE MEXICO S. DE RL. DE CV., admitida en términos del artículo 1390 Bis 14 del Código de Comercio, mediante la cual le demanda: A) El pago por concepto de suerte principal, la cantidad de \$ 546,612.88 (QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS 88/100 MONEDA NACIONAL), cantidad que ampara la suma de las siete facturas derivadas de la prestación de servicios de logística efectuadas a favor de la demandada. B) El pago del interés legal producido a razón del seis por ciento anual generado que se siga venciendo hasta la total solución del presente juicio. C) El pago de gastos y costas que se generen por la tramitación del presente juicio. II. Que están a su disposición en la secretaría de acuerdos de este Juzgado, la copia de la demanda instaurada en su contra y de los demás documentos de ley exhibidos con la misma. EMPLAZANDOLE para que dentro del término de TREINTA DIAS hábiles contados a partir del día siguiente de la última publicación de los edictos ordenados, ocurra ante el Juzgado Noveno de lo Civil Especializado en Materia Mercantil del Partido Judicial de Mexicali, Baja California ubicado en calle Sur s/n Colonia Bellavista, en el edificio de Juzgados Especializados en Materia Mercantil de esta ciudad, conteste la demanda entablada en su contra, haciéndole saber que de no hacerlo en dicho término, se señalará fecha y hora para la celebración de la audiencia preliminar. Así también se les previene al pasivo procesal a efecto de que en el término antes citado señale domicilio dentro de la jurisdicción de este juzgado para oír y recibir notificaciones; apercibidos para el caso de no hacerlo así, se seguirá el juicio en su rebeldía y las resoluciones que en lo sucesivo se pronuncien en el presente negocio, se harán de su conocimiento mediante Boletín Judicial salvo que otra cosa se disponga, atento a lo previsto en los artículos 1068 fracción II y 1069 del Código de Comercio en vigor. Notifíquese. Así lo acordó y firmó electrónicamente la C. Jueza Noveno de Primera Instancia en Materia Civil Especializada en Materia Mercantil de este Partido Judicial, Licenciada Lourdes Cervantes Williams, ante su Secretaria de Acuerdos, Licenciada Paloma Lorena Grisell Gutiérrez Rosas, quien autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXX, XXV, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. Publíquense edictos por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y cobertura nacional, así como en uno de los diarios de mayor circulación en el estado.

Mexicali, B. Cfa., a 28 de mayo de 2026

FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR LA C. JUEZA DEL JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL, LICENCIADA LOURDES CERVANTES WILLIAMS, Y POR LA SECRETARIA DE ACUERDOS LA LICENCIADA PALOMA LORENA GRISELL, GUTIERREZ ROSAS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 1 FRACCIONES I, II, 2, 3 FRACCIONES I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 FRACCIONES I, II, 12, 13 DEL REGLAMENTO PARA EL USO DEL EXPEDIENTE ELECTRONICO Y LA FIRMA ELECTRONICA CERTIFICADA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

Mex. Jul. 15-16-17

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 (doscientos diez) de la Ley del Notariado Vigente para el Estado de Baja California, hago del conocimiento público que ante mí, Licenciado ARTURO LOPEZ CORELLA, Titular de la Notaría Pública Número Catorce de esta Municipalidad, se otorgó el Instrumento Público número veintinueve mil setecientos ochenta y tres (29,873) del volumen número cuatrocientos cincuenta y cuatro (454), de fecha doce de mayo de dos mil veintiséis, relativo a la tramitación extrajudicial de la sucesión testamentaria a bienes de GLORIA MARIA CRUZ GARCIA, en su SECCION PRIMERA, a solicitud de los señores CARLOS ALBERTO, KARLA OLGA, INDIRA MITZI y INGRID CARMINA todos de apellidos ARELLANO CRUZ, quienes declaran que en esta ciudad de Mexicali, Estado de Baja California, el día veintiocho de noviembre de dos mil veinticinco, falleció la señora GLORIA MARIA CRUZ GARCIA; manifestando también que "De cujus" tuvo su último domicilio en la ciudad de Mexicali, Estado de Baja California. Los señores CARLOS ALBERTO, KARLA OLGA, INDIRA MITZI y INGRID CARMINA todos de apellidos ARELLANO CRUZ, aceptan la herencia que les corresponde de la sucesión a bienes de GLORIA MARIA CRUZ GARCIA, y está conforme en llevar la tramitación ante notario, de manera extrajudicial. En este mismo acto, la señora KARLA OLGA ARELLANO CRUZ, acepta el cargo de albacea, y en ese carácter, declara que procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia, una vez hechas las publicaciones de ley.

Mexicali, Baja California, a 13 de julio de 2026

LICENCIADO ARTURO LOPEZ CORELLA  
TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO CATORCE

Mex. Jul. 17-27

Calificó...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

La Línea, brazo armado del cártel fundado por los hermanos Carrillo Fuentes.

“El Cártel de Juárez y Los Viagras son cárteles narcoterroristas violentos que han cometido numerosos ataques contra estadounidenses, fuerzas de seguridad mexicanas y civiles”, dijo el Secretario Rubio

“Esto incluye la masacre de 2019 en Sonora en la que nueve ciudadanos esta-

AVISO NOTARIAL

Mediante acta número 103,441, del volumen 3,708, del protocolo a mi cargo, de fecha 09 de julio de 2026, los señores NIEVES GUADALUPE RUIZ CASILLAS Y ABIGAIL ARCE RUIZ, ambas por su propio derecho, y en compañía de dos testigos, las señores ELIZBETH AGUILAR DE LA TOGA Y YASBETH BRACILAM CAMACHO AGUILAR, iniciaron la tramitación notarial de la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor FEDERICO ARCE ROBLES, exhibiendo al efecto la Partida de defunción y los documentos con los que acreditan el entroncamiento de la heredera con el de cujus, y su matrimonio con la señora NIEVES GUADALUPE RUIZ CASILLAS; declarando, bajo protesta de decir verdad, que el último domicilio del finado fue en este municipio de Ensenada, Baja California, y que además no conocen la existencia de persona alguna diversa de ellos con derecho a heredar, en el mismo grado o en uno preferente; que la señora ABIGAIL ARCE RUIZ aceptó la herencia que le corresponde por ley y que reconoce por sí y para sí sus derechos hereditarios; reconocíendole a la señora NIEVES GUADALUPE RUIZ CASILLAS el carácter de cónyuge superviviente del de cujus, para los efectos de la liquidación de la sociedad conyugal; manifestando además la señora ABIGAIL ARCE RUIZ, que acepta el cargo de albacea, a quien se dispensa de la obligación de garantizar su manejo, para todos los efectos legales que haya lugar, y procederá con tal carácter a elaborar el inventario de los bienes hereditarios.

Lo que doy a conocer al público por medio de este aviso, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles, así como del artículo 210 de la Ley del Notariado, ambos vigentes en el Estado de Baja California.

Ensenada, Baja California, a 09 de Julio de 2026.

**LIC. PABLO V. SÁNCHEZ MARTÍNEZ**  
NOTARIO TITULAR NUMERO UNO

"AVISO NOTARIAL"

Por instrumento público número 5,958 (cinco mil novecientos cincuenta y ocho), volumen número 72 (setenta y dos), de fecha quince de julio del año dos mil veintiséis, otorgada ante la fe de la suscrita licenciada Dinorah Sayuri Hirata Chico, Titular de la Notaría Pública Número Seis, con residencia y en ejercicio en esta municipalidad; se hizo constar la tramitación extrajudicial de la sucesión intestamentaria a bienes de la señora Herminia Cuenca Gómez, quien falleció el día nueve de septiembre del dos mil veintiseis en La Mesa, California, Estados Unidos de América; formalizada por los señores Patricia Carolina Calleros Cuenca y Carlos Rafael Calleros Cuenca, como promotores; acompañados de dos testigos lógicos.

Los promotores señores Patricia Carolina Calleros Cuenca y Carlos Rafael Calleros Cuenca, se reconocieron p.p.r. sí y entre sí los derechos hereditarios que les corresponden de la sucesión intestamentaria a bienes de su madre la señora Herminia Cuenca Gómez, y expresamente aceptaron la herencia de que se trata y se reconocieron el carácter de únicos y universales herederos de la sucesión.

Los señores Patricia Carolina Calleros Cuenca y Carlos Rafael Calleros Cuenca, con el carácter expresado, por unanimidad designaron como albacea de la sucesión al señor Carlos Rafael Calleros Cuenca; quien aceptó en ese mismo acto el cargo de albacea que se le confirió, protestó su fe y leal desempeño, enterado de los derechos y obligaciones que tienen los de su clase, se le tuvo por discernido del mismo para todos los efectos legales a que haya lugar, y manifestó que va a proceder a la formación del inventario y avalúo en los términos de ley.

Lo que doy a conocer en cumplimiento de lo señalado en el artículo 210 de la Ley del Notariado vigente para el estado de Baja California.

Ensenada, B. C., a 15 de julio del 2026.

**LICENCIADA DINORAH SAYURI HIRATA CHICO**  
NOTARIA TITULAR

Nota: Para darse a conocer en las publicaciones, de diez en diez días, que se harán en un periódico de mayor circulación en el estado.

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 (doscientos diez) de la Ley del Notariado vigente para el Estado de Baja California, hago del conocimiento público que ante mí, el Licenciado RODOLFO GONZALEZ QUIROZ, titular de la Notaría Pública Número Trece de esta Municipalidad, se otorgó el instrumento público de fecha diez de julio de dos mil veintiséis, Número 117,161 del volumen 2,704 relativa a la sucesión legítima o Intestamentaria a bienes del señor JULIO PATRON AVILA, instrumento en el cual se hizo constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento del señor SERGIO PATRON MENDEZ, por su propio derecho, para tramitar extrajudicialmente y ante Notario, la referida sucesión Ab-Intestato. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores JULIO ALBERTO ROJORQUEZ INIGUEZ Y FELIX ARCE FONGALEZ. TERCERO.- El reconocimiento del señor SERGIO PATRON MENDEZ, como ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO de la sucesión a bienes del señor JULIO PATRON AVILA. CUARTO.- La aceptación y protesta del fiel y legal desempeño del cargo de Albacea hecha por el señor SERGIO PATRON MENDEZ, quien manifestó que procederá a la formulación del inventario de bienes que conforman el acervo hereditario, una vez hechas las publicaciones de Ley. Esta notificación deberá publicarse dos veces con diez días de diferencia, en un diario de circulación local, de conformidad con lo que establece el artículo 210 (doscientos diez) de la Ley del Notariado vigente en el Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California 15 de julio de 2026

LIC. RODOLFO GONZALEZ QUIROZ  
TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO TRECE

Mex. Jul. 17-27

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles y el artículo 210 de la Ley del Notariado, ambos para el Estado de Baja California en vigor, hago del conocimiento público que mediante Instrumento Público número 9121 del Volumen 138, de fecha 10 de julio de 2026, ante la fe del LICENCIADO MANU RAMOS GAONA, NOTARIO PUBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA PUBLICA NUMERO QUINCE DE ESTA MUNICIPALIDAD, actuando en el protocolo del Licenciado GIBER CARLOS RAMOS RAMIREZ, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO QUINCE DEL POBLADO GUADALUPE VICTORIA, EN EJERCICIO EN ESTA MUNICIPALIDAD, compareció la ciudadana PATRICIA JANETH ESTRADA MAGAÑA, en su carácter de hija de la finada, y el ciudadano JOSE AGUSTIN MAGAÑA PIMENTEL, a tramitar la sucesión primera de la finada MARTHA PATRICIA MAGAÑA HERNANDEZ, dentro de la cual la heredera CEDIO sus derechos hereditarios en favor del ciudadano JOSE AGUSTIN MAGAÑA PIMENTEL, quien ACEPTO dicha cesión, siendo así reconocido como UNICO Y UNIVERSAL HEREDERO de dicha sucesión; Designándose al mismo, como ALBACEA quien manifestó que acepta dicho cargo, y que procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo hereditario. Esta publicación se hará por dos veces de 10 en 10 días de acuerdo con el artículo 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California en vigor.

Mexicali, Baja California, a 13 de julio del 2026

LICENCIADO MANU RAMOS GAONA  
NOTARIO PUBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA PUBLICA NUMERO QUINCE

Mex. Jul. 17-27

Calificó...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

dounidenses -tres adultos y seis niños- fueron asesinados por sicarios de La Línea, la facción dominante del Cártel de Juárez”.

En junio de 2025, miembros de las familias Langford y Le Baron solicitaron en una carta al Secretario Rubio la designación del Cártel de Juárez como Organización Terrorista Extranjera, luego de que este no apareciera en la primera lista de designaciones contra cárteles mexicanos de febrero de 2025.

Previamente en julio de 2022, una juez federal emitió

EDICTO

REMATÉ SEGUNDA ALMONEDA

SE CONVOCAN POSTORES:

En los autos del expediente número 181/2025 relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO en contra de ÁNGEL RAFAEL VARGAS VEIGA mediante provido dictado en fecha diecinueve de junio del dos mil veintiséis, se ordenó sacar a remate en segunda almoneda el bien inmueble materia del presente juicio, identificado como:

LOTE 4 MANZANA 107A, COLONIA FRACCIONAMIENTO EL PIPLA, MUNICIPIO DE TIJUANA, CON UNA SUPERFICIE DE 208.894 M2, MEDIDAS Y COLINDANCIAS NORTE: 10.213 M. CON AV. GUANAJUATO, SUR: 9.708 M. CON LOTE 21, ESTE: 20.993 M. CON LOTE 5, OESTE: 20.958 M. CON LOTE 03, CODIGO POSTAL: 22206, FOLIO REAL: 1135785, INSCRITO BAJO CONTRATO DE COMPRAVENTA CON NUMERO DE PARTIDA: 6250491 DE SECCION CIVIL DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021.

Fecha de remate: ONCE HORAS DEL DIA CATORCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

Sirve de base para el remate la cantidad de \$2,828,000.00 pesos (DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma con rebaja del 20% de la tasación, con fundamento en el artículo 568 del código de procedimientos civiles.

Publiquese por dos (2) veces de siete (7) en siete (7) días, en los tableros de Remate de Reritas del Estado, en los estrados de este Tribunal así como en un periódico de mayor circulación a elección de la parte interesada.

TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, VEINTICUATRO DE JUNIO DE 2026

SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO DÉCIMO, SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA HIPOTECARIA.

LIC. GABRIELA MONTÓYA GARCÍA

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

AM

REMATÉ

AL PUBLICO EN GENERAL

En los autos del expediente número 0747/2016 radicado ante el Juzgado Segundo de lo Civil de este Partido Judicial, deducido del Juicio SUMARIO HIPOTECARIO, promovido por "BANCO MULTIVA" SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO MULTIVA, en contra de MARIA IDELIZIA ANTANARES LEON, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Partido Judicial, señaló las TRECE HORAS DEL DIA DOCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTISEIS, para que tenga verificativo el Remate en PRIMERA ALMONEDA, del bien inmueble dado en garantía hipotecaria en el presente juicio y que es el siguiente: Lote 53 (cincuenta y tres) de la Manzana 77 (setenta y siete) del Fraccionamiento Residencial Villa del Rey, Tercera Etapa, de esta Ciudad, con una superficie de 153,000 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte 8,500 metros con Lote 1; Al Sur 8,500 metros con Avenida Casa Principal; Al Este 18,000 metros con Lote 52 y Al Oeste 18,000 metros con Calzada de los Monarcas y construcciones. CON VALOR COMERCIAL DE \$ 1006,000.00 (UN MILLON SEIS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) y que será postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo. Lo que se hace del conocimiento de los interesados, convocándose postores, en la inteligencia de que servirá de base para el remate la cantidad señalada por los peritos en el avalúo y postura legal será la que cubra las dos terceras partes de dicha suma, esta Autoridad da cuenta que desde el inicio del proceso de remate, tanto los avalúos como los planos del inmueble sujeto a remate, se encuentran a la vista de las partes, conforme a lo dispuesto en el artículo 563 del Código de Procedimientos Civiles.

Mexicali, Baja California, a 03 de julio del 2026

LA SECRETARIA DE ACUERDOS  
LIC. ANA BERTHA SOLIS GRANADOS

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Para su publicación por DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS HABILES, que deberán fijarse en los sitios públicos de costumbre entendiéndose por éstos los estrados de este Juzgado, en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de los de mayor circulación de este lugar.

Mex. Jul. 10-17

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 858 (ochocientos cincuenta y ocho) del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Baja California, hago del conocimiento público que ante mí, Licenciado RODOLFO GONZALEZ QUIROZ, Titular de la Notaría Pública Número Trece de esta municipalidad, se otorgó el instrumento público de fecha veintinueve de noviembre del dos mil veintinueve, número 111,157 (ciento once mil ciento cincuenta y siete) del volumen 2,572 (dos mil quinientos setenta y dos) relativa a la sucesión a bienes de la señora RICARDA BALCAZAR RODRIGUEZ, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de la señora GUADALUPE LOPEZ BALCAZAR, por su propio derecho, en el carácter de heredera instituida de la sucesión testamentaria a bienes de la señora RICARDA BALCAZAR RODRIGUEZ, para tramitar extrajudicialmente y ante Notario, la referida sucesión testamentaria. SEGUNDO.- El reconocimiento de los señores señora GUADALUPE LOPEZ BALCAZAR, de la validez del testamento otorgado por la señora RICARDA BALCAZAR RODRIGUEZ. TERCERO.- El reconocimiento de la señora GUADALUPE LOPEZ BALCAZAR, como única y universal heredera de la sucesión a bienes de la señora RICARDA BALCAZAR RODRIGUEZ. CUARTO.- La aceptación y protesta del fiel y legal desempeño del cargo de albacea hecha por la señora GUADALUPE LOPEZ BALCAZAR, quien manifestó que procederá a la formulación del inventario de bienes que conforman el acervo hereditario, una vez hechas las publicaciones de Ley. Esta notificación deberá publicarse dos veces, con diez días de diferencia, en un periódico de los de mayor circulación en el Estado de Baja California, de conformidad con lo que establece el precepto legal anteriormente invocado.

Mex. Jul. 17-27

LIC. RODOLFO GONZALEZ QUIROZ  
TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO TRECE

Calificó...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

un fallo a favor de las familias mormonas que perdieron seres queridos en Bavispe en una demanda civil que presentaron ante la Corte Federal de Dakota el Norte ordenando a la facción de La Línea pagar a estas 4 mil 640 millones de dólares en daños.

Según la versión del Gobierno mexicano, tres mujeres y 14 niños pertenecientes a las familias Lanford y Le Baron que circulaban en un paraje de Bavispe fueron emboscados por gatilleros de La Línea quienes habrían confundido las camionetas en que viajaban como pertenecientes a rivales del Cártel de

CONVOCATORIA PARA ALMONEDA PÚBLICA

L.A. NACIONAL PIGNORACIONES Y REMATES, S.A. DE C.V., con fundamento en los artículos 75 fracción X del Código de Comercio, 65-bis, 85 y 86 de la Ley Federal de Protección al Consumidor, 2884 y 2885 del Código Civil Federal aplicados supletoriamente, y la Norma Oficial Mexicana: NOM-179-SCFI-2016, y habiéndose agotado todos los plazos convoca a Almoneda pública bajo las siguientes BASES:

Se venderán a mejor postor, las mercancías dadas en garantía prendaria amparadas en las boletas de empeño vencidas del 16 de Junio de 2026 al 15 de Julio de 2026, así como también las remanentes. Los posibles postores sólo tendrán acceso a un listado general, el cual contendrá los lotes objeto de subasta con una fotografía que identifique el tipo de mercancías de cada lote y su valor correspondiente.

Dicho listado podrá ser proporcionado al posible postor, por el encargado del lugar de remate, previa identificación oficial y demás datos personales que a juicio de dicho encargado sean necesarios para determinar la seriedad y honestidad del posible postor.

Es postura legal para la almoneda, la correspondiente a las dos terceras partes del avalúo pericial. Sólo se aceptarán posturas que pretendan adquirir como mínimo el cincuenta por ciento de los lotes a subastar, a menos que sólo se esté subastando un solo lote, siendo por tanto desechadas de plano, aquellas que pretendan la adquisición de mercancías por unidades.

El remate se llevará a cabo el día 27 de Julio de 2026, a las 10:00 horas en el domicilio sito en calle Donato Guerra No. 235 sur interior 201, colonia Alameda, Culiacán, Sinaloa.

Los postores, en el lugar señalado para el remate, deberán presentar identificación oficial y demás datos personales que a juicio de quien presida la almoneda, sean necesarios para determinar la seriedad y honestidad del postor debiendo presentar sus propuestas mediante escrito firmado por el interesado o su representante legal y garantizar cuando menos la postura legal del o los lotes que debidamente identificados conforme a la lista pretendida adquirir, ya sea mediante efectivo o cheque, a partir de la fecha de esta publicación y a más tardar a las 18:00 horas del día anterior a la subasta. El acreedor prendario podrá pujar y ser adjudicado en la subasta sin necesidad de presentar garantía alguna.

Cuando resulte mejor postor, deberá hacer pago inmediato del total del valor final del lote para proceder a su adjudicación; en caso de no poder hacerlo se declarará desierta su postura pudiendo salir nuevamente a remate si así no se lo ha declarado formalmente cerrada la subasta. En todo caso en que el acreedor prendario resulte adjudicado, sólo estará obligado a formalizar su liquidación a más tardar el tercer día hábil siguiente de la adjudicación.

En caso de no presentarse postura alguna o las que se hayan presentado no se califiquen de legales, podrá el acreedor solicitar la adjudicación de los lotes que resulten o convocar a nueva subasta. No será calificada de legal la postura que haya sido garantizada mediante cheque que al presentarse al cobro sea devuelto por cualquier causa y en el caso de haberse levantado el acto circunstancial, la misma no surtirá efecto legal alguno.

La almoneda estará presidida por un representante legal de la empresa acreedora y dos testigos, quien levantará acta circunstancial de la misma, la cual deberá ser ratificada ante fedatario público.

La presente convocatoria deberá ser publicada en uno de los periódicos de mayor circulación, en la plaza donde se haya celebrado el contrato.

17 de Julio 2026

REMATÉ

AL PUBLICO EN GENERAL

En los autos del expediente número 0747/2016 radicado ante el Juzgado Segundo de lo Civil de este Partido Judicial, deducido del Juicio SUMARIO HIPOTECARIO, promovido por "BANCO MULTIVA" SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO MULTIVA, en contra de MARIA IDELIZIA ANTANARES LEON, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Partido Judicial, señaló las TRECE HORAS DEL DIA DOCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTISEIS, para que tenga verificativo el Remate en PRIMERA ALMONEDA, del bien inmueble dado en garantía hipotecaria en el presente juicio y que es el siguiente: Lote 53 (cincuenta y tres) de la Manzana 77 (setenta y siete) del Fraccionamiento Residencial Villa del Rey, Tercera Etapa, de esta Ciudad, con una superficie de 153,000 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte 8,500 metros con Lote 1; Al Sur 8,500 metros con Avenida Casa Principal; Al Este 18,000 metros con Lote 52 y Al Oeste 18,000 metros con Calzada de los Monarcas y construcciones. CON VALOR COMERCIAL DE \$ 1006,000.00 (UN MILLON SEIS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) y que será postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo. Lo que se hace del conocimiento de los interesados, convocándose postores, en la inteligencia de que servirá de base para el remate la cantidad señalada por los peritos en el avalúo y postura legal será la que cubra las dos terceras partes de dicha suma, esta Autoridad da cuenta que desde el inicio del proceso de remate, tanto los avalúos como los planos del inmueble sujeto a remate, se encuentran a la vista de las partes, conforme a lo dispuesto en el artículo 563 del Código de Procedimientos Civiles.

Mexicali, Baja California, a 03 de julio del 2026

LA SECRETARIA DE ACUERDOS  
LIC. ANA BERTHA SOLIS GRANADOS

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Para su publicación por DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS HABILES, que deberán fijarse en los sitios públicos de costumbre entendiéndose por éstos los estrados de este Juzgado, en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de los de mayor circulación de este lugar.

Mex. Jul. 10-17

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 (doscientos diez) de la Ley del Notariado vigente para el Estado de Baja California, hago del conocimiento público que ante mí, el Licenciado RODOLFO GONZALEZ QUIROZ, titular de la Notaría Pública Número Trece de esta Municipalidad, se otorgó el instrumento público de fecha diez de julio de dos mil veintiséis, Número 117,161 del volumen 2,704 relativa a la sucesión legítima o Intestamentaria a bienes del señor JUAN DE DIOS HUERTA MUÑOZ, instrumento en el cual se hizo constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de la señora MARIA MONICA MUÑOZ ARELLANO, por su propio derecho, para tramitar extrajudicialmente y ante Notario, la referida sucesión Ab-Intestato. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores MARVIC ALEJANDRO ROBLES VALENZUELA Y CARLOS RAFAEL SANCHEZ VELARDE. TERCERO.- El reconocimiento de la señora MARIA MONICA MUÑOZ ARELLANO, como ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA de la sucesión a bienes del señor JUAN DE DIOS HUERTA MUÑOZ. CUARTO.- La aceptación y protesta del fiel y legal desempeño del cargo de Albacea hecha por la señora MARIA MONICA MUÑOZ ARELLANO, quien manifestó que procederá a la formulación del inventario de bienes que conforman el acervo hereditario, una vez hechas las publicaciones de Ley. Esta notificación deberá publicarse dos veces con diez días de diferencia, en un diario de circulación local, de conformidad con lo que establece el artículo 210 (doscientos diez) de la Ley del Notariado vigente en el Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California 10 de julio de 2026

LIC. RODOLFO GONZALEZ QUIROZ  
TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO TRECE

Mex. Jul. 17-27

AVISO NOTARIAL

Por Escritura Pública de fecha 29 (veintinueve) de Julio de 2026 (dos mil veintiséis), número 140863 (CIENTO OCHENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES), volumen 5666 (CINCO MIL SEISCIENTOS SEIS), pasada ante la fe de Licenciada LAURA YESSSENIA ANGULO JIMENEZ, NOTARIA ADSCRITA DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO NUEVE DEL MUNICIPIO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, actuando en el Protocolo del Licenciado CARLOS ENRIQUEZ DE RIVERA CASTELLANOS, NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO NUEVE DEL MUNICIPIO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, quedó radicada LA TRAMITACION EXTRAJUDICIAL DE LA SECCION PRIMERA DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MA. ESTHELA RODRIGUEZ AHUMADA quien también acostumbraba utilizar los nombres de MARIA ESTHELA RODRIGUEZ AHUMADA Y MARIA ESTHELA RODRIGUEZ, a solicitud de sus hijos CLAUDIA RAMIREZ RODRIGUEZ, MARYELA RAMIREZ RODRIGUEZ, RAUL RAMIREZ RODRIGUEZ, JOSE DE JESUS RAMIREZ RODRIGUEZ Y ROSELLA RAMIREZ RODRIGUEZ, en el carácter de Únicos y Universales Herederos, y a su vez, manifestando que aceptan la herencia, por lo que no objetan la validez del Instrumento Notarial, a fin de que surta efectos legales y se reconozcan sus derechos hereditarios, nombrándose también y aceptando la misma señora CLAUDIA RAMIREZ RODRIGUEZ en su carácter de Albacea, el cargo de Albacea que le fue conferido y protestando desahogando el fiel y legal desempeño del cargo de albacea, a formular el inventario de los Bienes de la Sucesión de que se trata. Hago del conocimiento público lo anterior en los términos de la parte final del artículo 858 (ochocientos cincuenta y ocho) del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California, y el artículo 210 (doscientos diez) de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California, a 13 de Julio de 2026

LIC. LAURA YESSSENIA ANGULO JIMENEZ  
NOTARIA ADSCRITA DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO NUEVE DEL MUNICIPIO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

Mex. Jul. 17-27



# CIRCULO SOCIAL

VIERNES 17 DE JULIO DE 2026

## LE CANTARON LAS MAÑANITAS

Teniendo como marco un bello decorado temático de personajes de caricaturas infantiles y enmarcado en diversos colores de las historias de Disney, gozó su fiesta de cumpleaños, junto a sus padres, abuelitos y bisabuelita paterna.

César y Rosalba, los orgullosos padres de la cumpleañera.



Durante el convivio, sus invitadas le ofrecieron los mejores parabienes para ella, su bebé y su familia.

## TIERNO DECORADO DE GLOBOS DE COLORES

# Vanessa Pulido Valenzuela



Elia Robles, Vanessa Pulido y Elizabeth Ruiz fueron parte del festejo.



Lucy Pérez, Johana Arellano, Brenda Ramírez y Mary Ruiz se sumaron al baby shower.



Jaqueline Márquez, Vanessa, Abril, Mahelet Pulido e Idania Macías.



Katia Alemán, Diana Fuentes y Laura Hernández, con la festejada.



Vanessa Pulido Valenzuela, en la feliz espera de su cuarto bebé.



Nayeli Zazueta, Arianna Burgos, Melissa Moncada y Lizette Bernal fueron parte de la fiesta.

UNA BELLA AMBIENTACIÓN CON GLOBOS EN TONOS AZUL, AMARILLO, BLANCO Y BEIGE, CON LA IMAGEN DE WINNIE POOH, Y HORAS DE ATRACTIVOS JUEGOS FUERON EL MARCO DEL FESTEJO ORGANIZADO PARA ANUNCIAR LA LLEGADA DEL NIÑO ÁNGEL ABDEL, A FINALES DE ESTE MES

FOTOGRAFÍAS: ANGÉLICA MONTOYA  
Redacción / El Mexicano

Tijuana, B.C.- Bellamente decorado con arreglos de globos en color azul, amarillo, blanco y beige, y la imagen del tierno osito Winnie Pooh, lució el recinto que albergó un ambiente de fiesta en el que se anunció la llegada del niño Ángel Abdel, hijo de la señora Vanessa Pulido Valenzuela y del caballero Edgar García, quien nacerá en las últimas semanas del mes de julio, en un entorno de mucho amor por su familia.

La señora Vanessa, junto a sus familiares, recibió a un grupo de invitadas durante una divertida reunión, acompañada de sus amistades cercanas a ambas familias, teniendo como ambientación una vera-

niega decoración.

Durante el convivio, sus invitadas le ofrecieron los mejores parabienes y, como es tradicional en este tipo de reuniones, los divertidos juegos fueron gozados por los asistentes y provocaron que las horas pasaran rápidamente.

Durante el festejo disfrutaron de un rico menú basado en variedad de platillos tradicionales de la cocina mexicana, acompañados con agua fresca de jamaica y refrescos de varios sabores.

Al baby shower asistieron de manera especial Delia, Shirley, Nancy Reséndiz, Andrea Tejeda, Nayeli Zazueta, Arianna Burgos, Melissa Moncada y Lizette Bernal, entre otras invitadas. Al final del festejo, Vanessa recibió de todas regalos y un sinnúmero de parabienes para su matrimonio y en la espera de su cuarto hijo.





CÍRCULO SOCIAL

: EL EVENTO

PÁG. 2



TENIENDO COMO MARCO UN BELLO DECORADO TEMÁTICO PERSONAJES DE CARICATURAS INFANTILES Y ENMARCADA EN DIVERSOS COLORES DE LAS HISTORIAS DE DISNEY, GOZÓ SU FIESTA DE CUMPLEAÑOS, JUNTO A SU PADRES, ABUELITOS Y BISABUELITA PATERNA



María Elena Cerriteño y Jildardo Virrey, los orgullosos abuelitos de Emma.



Lupita Zárate y César Flores, con la festejada.

SUS INVITADAS E INVITADOS LE CANTARON LAS MAÑANITAS

Emma Flores festejó su cumpleaños

FOTOGRAFÍAS: ANGÉLICA MONTOYA  
El Mexicano

Tijuana, B.C.-La fantasía de los personajes de Disney, que combina la bondad y la magia, fueron el marco perfecto para a fiesta del tercer cumpleaños de la niña Emma Flores Zarate, que, junto a sus padres, la señora, Rosalba de Zarate y el caballero, Cesar Flores, sus abuelitos maternos, María Elena Cerriteño y Jildardo Virrey, abuelitos paternos, Cesar Flores y Lupita Zarate y su bisabuelita paterna, Lupita Camacho e invitados gozaron el día entre las aventuras de su caricatura infantil favorita, que llevo en su vestido como princesa y fueron parte de la gran diversión de la cumpleañera.

Así fue la alegre tarde de fiesta temática de cumpleaños que tuvo la niña Emma, en la atmosfera de los personajes de varias caricaturas del mundo Disney donde recibió la niña a sus familiares, amiguitas y amiguitos para festejar sus primeros tres años de vida teniendo como atmosfera el mundo de aventuras en la decoración.

La festejada compartió un gran ambiente de diversión y la rica comida que se preparó para la ocasión, tamales de res con ensalada de codito y frijoles puercos, acompañados de agua fresca de Jamaica y refrescos de varios sabores.

Durante la fiesta la cumpleañera partió el pastel de celebración deco-



César y Rosalba, los orgullosos padres de la cumpleañera.



Emma Flores Zárate, lució como bella princesita, en su cumpleaños.

rado con detalles de la historia de Disney, pasando horas y horas alegre fiesta muy divertida.

Sus invitadas e invitados le llevaron un gran número de regalos para celebrar sus tres años de vida y de igual

manera le cantaron Las Mañanitas. La niña cumpleañera y sus invitados disfrutaron intensamente la fiesta.



Alina y Mariel Olvera, se sumaron a la fiesta.



Emma Flores, Lupita Camacho y Sofía Becerra.



Máximo y Alessandra Contreras, fueron parte del festejo.



Sus invitados le llevaron un gran número de regalos, para celebrar sus tres años de vida y le cantaron Las Mañanitas.



FAMA

VIERNES 17 DE JULIO DE 2026

EDITOR: BASILIO OLIVAS S.



SE SOMETIÓ A UNA CIRUGÍA DE EMERGENCIA

ERIC DEL CASTILLO,  
EN RECUPERACIÓN

LA NOTICIA FUE CONFIRMADA POR SU HIJA VERÓNICA DEL CASTILLO, QUIEN ASEGURÓ QUE EL PROCEDIMIENTO FUE EXITOSO Y QUE EL ACTOR YA SE ENCUENTRA EN RECUPERACIÓN

Tijuana, B.C.-El primer actor mexicano Eric del Castillo se sometió a una cirugía vascular de emergencia, así lo confirmó su hija Verónica del Castillo en una entrevista reciente. De acuerdo con el testimonio de la participante de “La Casa de los Famosos”, el procedimiento quirúrgico se llevó a cabo debido a que su padre presentaba una obstrucción en una de las principales arterias que irrigan las piernas, situación que, según su equipo médico, requería atención inmediata para evitar complicaciones futuras.

“Mi papá tiene un problema de arterias en las piernas que están tapadas”, explicó ante las cámaras del programa “De Primera Mano”.

Siguiendo las recomendaciones del doctor, Eric del Castillo se sometió a un cateterismo sobre la arteria iliaca, es decir, una intervención mínimamente invasiva que tiene como objetivo restablecer el flujo sanguíneo.



“Mi papá tiene un problema de arterias en las piernas que están tapadas”, explicó Verónica del Castillo.



El primer actor mexicano Eric del Castillo se sometió a una cirugía vascular de emergencia.

Sobre este procedimiento, Verónica del Castillo comentó: “Le hicieron un cateterismo que viene siendo intervenir con una punción la arteria (...) A la altura de la ingle le meten una agujita delgadita, la inflan como un globito y le meten una malla y esta malla ya permite el flujo al 100 % de la sangre”.

Pese al susto inicial, la hija del histrión indicó que la intervención era necesaria para evitar el riesgo de perder el pie o incluso una pierna: “Actuamos de voladísima porque ya tenía el 80 % tapado y ahorita ya tiene el flujo sanguíneo al 100 %”, destacó.

Además, Verónica del Castillo confirmó que su padre, protagonista de historias como “El extraño hijo del sheriff” y “La Generala”, se encuentra estable y recuperándose desde su hogar con el cuidado de su familia.

“Él ya está perfecto. La verdad es que está muy bien del corazón y solamente era la falta de circulación en las piernas”, concluyó la presentadora, no sin antes compartir que en 15 días se llevará a cabo un segundo procedimiento, ahora en la espalda baja: “Simplemente es quemarle los nervios. Eso se llama realizarle un bloqueo”, detalló.

Asolo unos meses de dar la bienvenida a sus 92 años, el actor Eric del Castillo demuestra que su pasión por la actuación se mantiene intacta y volverá a los foros de televisión tanto como se pueda. Cabe recordar que fue justamente durante su participación en el melodrama “Vivir de amor”, que el famoso protagonizó tremendo accidente que afectó su mano.

Como resultado de los movimientos acelerados de la coreografía de la pelea, un cuadro se desprendió de la pared y cayó sobre la mano de Eric

del Castillo, causando una lesión que alarmó al equipo de producción.

“Se espantaron porque me salió un chorro de sangre”, expuso ante sus colegas, para luego preguntar con un ápice de humor: “No se me cayó el dedo, ¿verdad?”.

Bajo esta misma tesitura informó que se encuentra de maravilla luego de ser atendido de forma pertinente: “Una semana con esto, no me pusieron sutura, pero me atendieron luego luego los paramédicos de Televisa, son gajes del oficio. En el cine me di tanto catorrazo, odio que se pare la producción por cosas como esas”, añadió.

Asimismo, del Castillo informó que tras haber culminado su periodo de grabaciones con esta producción, espera poder recuperarse del ritmo ajetreado al que estuvo sometido por un tiempo.

¿PADECE  
DEMENCIA  
SENIL?

Diversos medios mexicanos aseguraron que el padre de Kate estaba pasando por un momento difícil de salud por lo que sus famosas hijas Verónica y Kate del Castillo estarían preocupadas por él.

Según medios, Don Eric estaría sufriendo demencia senil, algo que el propio histrión desmintió totalmente. Incluso Don Eric aprovechó para decir ante las cámaras del programa Hoy y de diversos medios de comunicación, que tiene planes a futuro, esto con el objetivo de seguirse conservando en un buen estado físico.



America250 anunció la finalización del Volumen 1 de “America’s Soundtrack”, una recopilación musical.

Emilio Estefan  
reúne a leyendas  
en “America’s  
Soundtrack”

Billy Joel, Carlos Santana, Kool & The Gang, Tony Bennett, James Brown y otros artistas se unen a la colección musical nacional

America250 anunció la finalización del Volumen 1 de “America’s Soundtrack”, una recopilación musical que rinde homenaje a las personas, los lugares, las historias y los sonidos que han dado forma a Estados Unidos. El proyecto forma parte de las iniciativas por la conmemoración del 250.º aniversario de la firma de la Declaración de Independencia.

Dicho proyecto estuvo liderado por el reconocido productor y ganador de múltiples premios Grammy, Emilio Estefan, y actualmente se encuentra disponible al público en YouTube. A través de su experiencia, se logró dar forma a una colección que reúne distintas generaciones, géneros y voces representativas de la identidad musical estadounidense.

Dentro de la lista de artistas que conforman “America’s Soundtrack” se encuentran: Kool & The Gang, Tony Bennett, Gloria Estefan, James Brown, Carlos Santana, Billy Joel, Karen LeFrak, Tabernacle Choir, The Coca-Cola Company / “Real Thing Choir” y America. Con esta variada selección de talento se consolida una propuesta musical que va desde el rock, pop y country, hasta el soul, música clásica, gospel y ritmos latinos.

En su comunicado, America250 destacó que, además de incluir grabaciones originales de los artistas ya mencionados, el proyecto suma temas como “American Promise”, “América” y “Battle Hymn of the Republic”, lanzadas a principios de este año.

De acuerdo con Emilio Estefan, el proceso de selección tomó varios meses y estuvo enfocado en construir un panorama auténtico de los sonidos del país. Cada tema fue elegido no solo por su relevancia cultural, sino por su capacidad de generar un sentido de orgullo y conexión colectiva en un momento histórico para la nación.

“La música siempre ha unido a personas de todos los ámbitos de la vida a través de ritmos y sonidos que reflejan nuestras diversas culturas y tradiciones”, afirmó Emilio Estefan, productor ejecutivo de America’s Soundtrack.

“Ha sido un privilegio ayudar a reunir a este extraordinario grupo de artistas para crear una colección que celebra la riqueza de la música estadounidense. Al conmemorar este momento histórico, espero que estas canciones nos recuerden nuestro camino compartido, celebren las múltiples voces que han dado forma a nuestra nación, y nos inspiren a recordar que siempre somos más fuertes cuando nos unimos”, añadió.



“La música siempre ha sido una de las formas más poderosas de unir a la gente”, precisó Rosie Unir, directora de America250.

“OBSESSION”

Nuevo referente  
del cine de terror



El cine de terror tiene un nuevo referente. Y es que “Obsession” se ha consolidado como la película original más taquillera del siglo XXI, tras alcanzar cifras récord en la taquilla mundial. De acuerdo con cifras listadas la producción logró recaudar \$426.7 millones de dólares a nivel mundial, número que la coloca por encima de cualquier otra cinta de terror.

LA CANTANTE KAROL G

Aprendió de sus rupturas



Tras meses de especulación sobre la ruptura entre Karol G y Feid, la cantante colombiana compartió los aprendizajes emocionales que le dejó el fin de su relación de tres años.

Describió el último año como uno de los más difíciles de su vida en el plano emocional. Para sanar y encontrar claridad, la artista se refugió en la tranquilidad de Hawái.



el-mexicano.com.mx  
GRAN DIARIO REGIONAL

Tu Moda

# IN & OUT

LO TOP EN LA MODA



## VAQUEROS 'BALLOON', DE STRADIVARIUS

Stradivarius juega con la silueta balloon e incorpora un cinturón en tejido denim a su propuesta. De esta manera potencia más la silueta abombada de los pantalones ya que gracias al ajuste en la cintura el efecto óptico queda más exagerado.

Un truco de estilismo: mézclalos con una camisa ancha y métela por dentro de los vaqueros para que con el cinturón y el ajuste a la cintura las proporciones queden más exageradas emulando la forma de un reloj de arena.



## VAQUEROS BALLOON CINTURA DOBLE, DE DESIGUAL

La marca Desigual se ha convertido en una de las favoritas de las que más saben. Después de su desfile en Barcelona del que todo el mundo ha hablado, la popularidad de sus colecciones sigue subiendo como la espuma. El diseño de vaqueros balloon que propone la marca incorpora una doble cintura y pinzas en la zona de las rodillas que los hace una opción increíble.

Un truco de estilismo: si eres de las que se atreven con todo como la propia marca catalana, apuesta por unas sandalias en tonos flúor para elevar el look y convertirlo en una opción perfecta para una noche de fiesta.



## JEANS BARREL, DE BERSHKA

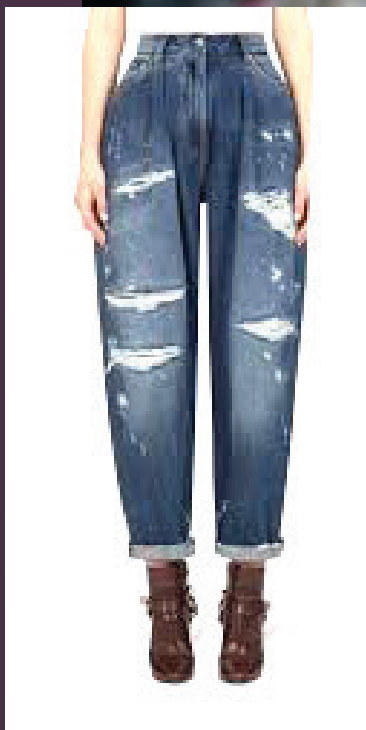
Bershka, la popular marca de moda juvenil perteneciente al grupo Inditex, ha centrado su atención en esta silueta tan específica que se ha convertido en una pieza clave y la incorpora a su propuesta en diferentes colores.

Un truco de estilismo: juega con las proporciones y opta por una parte superior estrecha para que el máximo protagonismo recaiga sobre tu modelo de Bershka.

## LA PRENDA QUE TRIUNFA EN EL 'STREET STYLE' Y QUE LO HARÁ (MUY PRONTO) EN LAS OFICINAS

seño de estos pantalones es un híbrido entre los vaqueros carrot y los anchos, eso sí llevado al extremo, y son tan originales que no podrás sacarlos de tu cabeza, como no hemos podido hacerlo nosotras.

Los vaqueros se elevan como la prenda más importante en los armarios tanto para ir a la oficina como para los días más relajados y la enorme cantidad de siluetas en este tejido no hacen más que potenciar su versatilidad. El caso de los vaqueros balloon, además de exagera las proporciones y crear un efecto óptico muy apetecible, son una elección cuyos niveles de comodidad son muy altos.



# LOS VAQUEROS 'BALLOON'

REDACCIÓN  
El Mexicano

El híbrido entre el corte 'carrot' y el ancho se eleva como la silueta favorita de las 'insiders': esta es la lista definitiva de los vaqueros 'balloon' que no puedes dejar escapar

Esta silueta tiene forma de globo y se curva desde las caderas hasta los tobillos, donde se estrecha de nuevo. Los vaqueros balloon o de silueta herradura favorecen mucho gracias a las formas voluminosas del pantalón y al contraste que se crea con el tronco superior. El di-

## JEANS BARREL FIT DE TIRO ALTO, DE ALAÏA

Sin lugar a dudas, Alaïa ha sido la maison culpable de colocar esta silueta en nuestro imaginario. En cuestión de semanas estos pantalones se convirtieron en los favoritos de las insiders y el resto de marca no tardaron en hacerse eco de ello.

Un truco de estilismo: sigue la tendencia del lujo silencioso y apuesta por una parte superior sencilla pero que, a través de su corte y de su diseño, muestre su calidad.



## VAQUEROS EN SILUETA HERRADURA, DE GANNI

Ganni mantiene su ascenso imparable y si hay una silueta que nos recuerde a la marca, esos son sus pantalones en silueta de herradura disponibles en numerosos colores y estampados.

Un truco de estilismo: crea un total look con algunos de los tops con mangas abullonadas de la marca.

